

2012

MEMORIA
ANUAL


transelec[®]
Uniendo a Chile con Energía[®]

ÍNDICE

Antecedentes	2
Gobierno Corporativo	12
Las Personas	18
El Negocio	24
La Operación	40
Finanzas	50
Constitución Legal y Modificaciones	76
Transelec Norte S.A.	86
Estados Financieros	90

MEMORIA
ANUAL
2012


transelec[®]
Uniendo a Chile con Energía[®]



01

ANTECEDENTES



IDENTIDAD

Nombre: Transelec S.A.

Inscripción en el Registro de Valores:

Número 974

Domicilio Legal: Santiago, sin perjuicio de las agencias, sucursales u oficinas que pueda establecer en otros lugares del país o en el extranjero.

RUT: 76.555.400-4

Dirección: Avenida Apoquindo N° 3721, Piso 6, Las Condes

Teléfono: (56-2) 2467 7000

Fax: (56-2) 2650 8517

E-mail: transelec@transelec.cl

Página Web: www.transelec.cl

PROPIEDAD

El capital de Transelec se encuentra dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal. Transelec Holding Rentas Limitada posee 999.900 acciones, mientras que Rentas Eléctricas I Limitada tiene 100 acciones.

LA EMPRESA

Transelec es el mayor especialista en el desarrollo de sistemas de transmisión en alta tensión del país y es la principal compañía de transmisión que opera líneas y subestaciones en 500 kV y 220 kV en todo Chile. Asimismo,

las instalaciones de Transelec dan forma a los dos principales sistemas interconectados nacionales, en el Norte Grande (SING) y en la zona que va desde Tal Tal hasta la isla de Chiloé (SIC). El sistema de transmisión de Transelec tiene un total de 9.270 kilómetros de líneas de transmisión de simple y doble circuito y cuenta con 54 subestaciones. En el SIC posee el 85% del total de las líneas de transmisión pertenecientes al sistema troncal, en tanto, en el SING es propietaria del 100%.

A lo largo de su historia, Transelec ha acumulado una vasta experiencia en cada uno de los eslabones que conforman la cadena de valor del servicio de transmisión de electricidad: desde la evaluación de un proyecto, ingeniería conceptual y básica, realización de estudios sistémicos y el diseño de soluciones de transmisión y de conexión, pasando por la gestión del proyecto y su construcción, asesoramiento en puesta de servicio, hasta la operación, mantenimiento y administración de las nuevas instalaciones..

En la actualidad, Transelec aporta esta trayectoria y conocimientos al desarrollo de proyectos energéticos para una variada gama de clientes de los sectores eléctrico, minero e industrial de todo el país, que han confiado en el respaldo y excelencia de las soluciones integrales de transmisión entregadas por la empresa.

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

SEÑORES ACCIONISTAS:

En nombre del Directorio de Transelec S.A., con mucho agrado sometemos a la consideración de los Señores Accionistas la Memoria Anual de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2012.

Como ustedes saben, el sector eléctrico sigue siendo uno de los temas prioritarios para el país. La necesidad de entregar respuestas adecuadas e innovadoras para enfrentar oportuna y correctamente las necesidades energéticas de Chile ha llevado a Transelec a concretar una serie de obras y proyectos durante el ejercicio recién pasado, incluyendo la adjudicación de las obras nuevas troncales de la Subestación Lo Aguirre y la instalación de un equipo CER en la Subestación Cardones, pertenecientes al programa de licitación internacional del Plan de Expansión Troncal 2011 que se está implementando en la actualidad. Ambos proyectos deben estar operativos en los próximos años. Asimismo, el Plan de Expansión Troncal 2012, cuyos resultados se conocerán el 2013, arrojó un monto de obras de ampliación cercano a los US\$ 100 millones.

Adicionalmente, durante el ejercicio pasado se instalaron equipos de control de flujos de 350 MVA, independientes para cada circuito de la línea 220 kV Polpaico – Cerro Navia, lo que permite mayor confiabilidad y flexibilidad en el transporte de la electricidad a la Región Metropolitana. La importancia del proyecto implicó una inauguración pública con la asistencia de autoridades como el Subsecretario de Energía.

Un hito relevante para la empresa fue el término de la construcción del sistema de transmisión de 2x220 kV desarrollado para el proyecto “Mina Caserones” localizado en la Tercera Región, con una extensión de 184 kilómetros. La realización del proyecto significó un desafío importante para la empresa y sus colaboradores, dado lo exigente de los plazos, la inversión considerada y la alta complejidad constructiva, especialmente en sectores de alta montaña. Este logro ha significado un importante reconocimiento por parte del cliente y diversos actores del mercado, posicionando a Transelec como un agente exitoso en el desarrollo y ejecución de soluciones de transmisión de alta complejidad.

Por otra parte, y honrando los compromisos adquiridos por la empresa, es que a fines del 2012 se concluyeron los trabajos de mejo-

ramiento de la línea 154 kV Itahue-Charrúa (tramo Itahue-Maule), cuyo objetivo fue darle mayor seguridad de suministro eléctrico a dicha zona y así evitar eventuales restricciones de abastecimiento durante la época estival debido a las altas temperaturas. La importante innovación consistió en elevar en 2 metros la altura de 30 estructuras (torres) y el reemplazo de la cadena de aislación en otras 38 torres, trabajos realizados mayoritariamente con la instalación en servicio (energizada), aportando un diferencial de altura de 0,56 metros de la línea. Esto permitirá asegurar el suministro del sistema de subtransmisión en la zona durante los veranos del 2013 y 2014.

Además, durante el año Transelec dio inicio al proyecto SVC Plus en la Subestación Diego de Almagro gracias a un convenio firmado con empresas generadoras del sector. El objetivo es aumentar la confiabilidad a través de la instalación de equipos de alta tecnología, evitando sobrecargas, perturbaciones y colapsos de tensión que puedan provocar una pérdida total o parcial del suministro en los tramos comprendidos entre las subestaciones Maitencillo – Cardones – Carrera Pinto y Diego de Almagro, todas ubicadas en la III Región de Atacama.

Asimismo, durante el año 2012 continuó el avance del proyecto para formar el nuevo Centro Nacional de Operación de Transelec, CNOT, el cual considera centralizar en un nuevo y moderno edificio toda la operación en tiempo real de las instalaciones de la empresa, incluyendo el telemando de las mismas. Como parte de este proyecto se incluye la Renovación del Sistema SCADA/EMS que utiliza la compañía en el SIC. Se concluyeron en forma exitosa las pruebas en fábrica y el sistema (hardware) proveniente de EE.UU. ya se encuentra en Chile, dando inicio al montaje para dar comienzo a las pruebas durante los primeros meses del 2013.

Todos los proyectos, las obras desarrolladas y el mantenimiento de las instalaciones en servicio se realizaron con absoluto apego a los procedimientos derivados de la certificación Oschas 18.001, logrando altos niveles de eficiencia y asegurando que los trabajadores de la empresa laboren en un ambiente seguro y de confianza.

El desarrollo logrado por Transelec nos permiten mostrar una sólida posición en el mercado, lo que nos permitió levantar una línea de crédito rotativa sin garantía por un monto total de US\$ 180 millones, el cual fue ampliado a US\$ 250 millones, lo que garantiza el desa-

rrollo del plan de negocios y crecimiento de la Compañía. A esto se suma que durante el 2012 se inició el proceso de registro de líneas de bonos por un monto de hasta UF 20 millones, la cual fue aprobada por la autoridad durante el mes de febrero de 2013.

Además, el liderazgo, conocimiento y valoración de los profesionales que trabajan en Transelec implicó ser invitados a presentaciones y reuniones con autoridades regulatorias y stakeholders para participar en la discusión de la Agenda Regulatoria, principalmente para analizar técnicamente dos proyectos de leyes claves para el país como son las Concesiones y la Carretera Eléctrica.

Como pueden apreciar, fue un año intenso y de grandes éxitos para la empresa, entregando soluciones innovadoras para cubrir las necesidades de nuestros clientes y con el compromiso de llevar adelante proyectos sustentables con el entorno.

Todo esto no habría sido posible sin el trabajo, entrega y profesionalismo de nuestros colaboradores. Gracias a ellos hemos logrado tener un año 2012 muy bueno para Transelec. Esto quedó reflejado con la obtención del premio Responsabilidad Social Empresarial 2012, entregado por SOFOFA y revista



CAPITAL en la categoría grandes empresas. Sin lugar a dudas fue un reconocimiento a labor desempeñada por cada persona que trabaja en Transelec y que demuestra el compromiso, responsabilidad y excelencia en su actuar.

Los insto ante todo a continuar trabajando de forma segura y extender en el tiempo la entrega de soluciones innovadoras a nuestros clientes y el país.

RICHARD LEGAULT
Presidente del Directorio



NUESTRA HISTORIA, TRANSELEC: UNIENDO A CHILE CON ENERGÍA

1943

Corfo crea la Empresa Nacional de Electricidad (Endesa) con el fin de llevar a cabo un plan de electrificación nacional consistente en la construcción de nuevas unidades generadoras y, especialmente, de una red de líneas de transmisión regionales para conectarlas.

1954

Ya existían en el país, cuatro sistemas regionales independientes: La Serena-Punitaqui, La Ligua-Talca, Chillán- Victoria y Valdivia-Puerto Montt. En el resto del país sólo algunas ciudades aisladas contaban con centrales de generación propias.

1955

Se da origen al SIC (Sistema Interconectado Central) al conectar la recién construida Central Cipreses a través de las líneas en 154 kV Cipreses-Santiago y Charrúa-Itahue que conectar los consumos de Santiago y Concepción.

1965

Un cable submarino (aéreo en la actualidad) atravesó el canal de Chacao y llevó electricidad a la Isla Grande de Chiloé. Otro hito fue la construcción de la primera línea de 220 kV, Rapel-Cerro Navia que, en 1966, conectó la Central Rapel con la creciente demanda eléctrica de la zona central.

1974

El sistema 220 kV se extendió hacia el oeste, alimentando a Concepción, y hacia el norte para transportar la energía hacia Santiago. Asimismo, el SIC creció hacia el norte con la construcción de sistemas en 110 kV y de las líneas Maitencillo-Cardones y Pan de Azúcar-Maitencillo.

1978

Se intensifica la interconexión con el Norte Chico, a través de las líneas que unían San Isidro (hoy Quillota) y Cardones. A principios de los '80, a raíz de la conexión de la minera El Salvador, el SIC llegó a Diego de Almagro, mientras que por el sur, el desarrollo de las líneas de 220 kV llegaba hasta Puerto Montt.

1986

Comenzó la era de la extra alta tensión, con la puesta en servicio de las primeras líneas en 500 kV (Ancoa-Alto Jahuel 1 y 2) requeridas para inyectar al SIC la energía generada por el complejo Colbún-Machicura.





1993

Endesa transformó su División de Transmisión en la filial Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A. y luego nació Transelec S.A., con los objetivos de planificar, operar y mantener el sistema y prestar servicios a las diferentes generadoras usuarias del SIC. Además fue inaugurado el cruce aéreo del canal Chacao, consistente en dos torres de 179 metros de altura y un tendido de 2.680 metros de longitud.

1996

Transelec construyó su primera línea de 220 kV entre Charrúa y Ancoa para conectar la central Pangue (460 MW) y que luego sería ampliada para conectar la central Ralco.

2000

La compañía canadiense Hydro-Québec adquiere el 100% de las acciones de Transelec.

2003

Transelec Ingresa al SING comprando 924 kilómetros de líneas de 220kV.

2004

Se inauguró el mayor desarrollo de transmisión de todos los tiempos: la ampliación a 500 kV del sistema entre Charrúa y Alto Jahuel, que dio cabida a la conexión de la central hidroeléctrica Ralco (690 MW).

2006

El consorcio canadiense liderado por Brookfield Asset Management adquirió el 100% de la propiedad accionaria de Transelec, aportando su gran fortaleza financiera al servicio de las necesidades de crecimiento del país.

2008

La energización en 500 kV de la línea de doble circuito Alto Jahuel-Polpaico, permitió acabar con la saturación de la red hacia el norte y materializó, en importante medida, la conformación de un anillo de 500 kV en torno a Santiago, que es uno de los desarrollos clave para el futuro del sistema.



2009

Se materializa la puesta en marcha de la S/E Nogales, que permitirá expandir eficientemente el sistema desde la V Región hacia el norte del país.

2010

Transec adquiere la Subestación Punta Colorada a Barrick Gold, para consolidarse en la entrega de servicios al sector minero y compra la Subestación Tinguririca a la Hidroeléctrica La Higuera. Además, pone en servicio la subestación Las Palmas que representa el principal nudo de aportes de energía eólica al SIC.

2011

Transec firma contrato con Minera Lumina Copper Chile para el desarrollo del proyecto Caserones, uno de los más importantes en la industria minera. Además, pone en servicio el proyecto Nogales-Polpaico (subestación Nogales, diagonal línea Nogales, paños en subestación Polpaico y línea Nogales-Polpaico). Adicionalmente, se inicia el desarrollo de dieciséis proyectos, entre los que destacan la línea Maitencillo-Caserones (incluida la ampliación en GIS de la subestación Maitencillo) y la subestación Neptuno y su conexión al SIC.



2012

Transec finalizó la construcción del sistema de transmisión para el proyecto “Mina Caserones” localizado en la Tercera Región, posicionando a la empresa como un agente exitoso en el desarrollo y ejecución de soluciones de transmisión de alta complejidad para clientes del rubro minero. Además, se concretó la adquisición del 100% de Transam Chile, lo que incluye las transmisoras Abenor, Araucana y Huepil; y realizó la compra de la línea Crucero-Lagunas de 173 kilómetros ubicada en el SING en una licitación privada llevada a cabo por E-CL.

La empresa se adjudicó las obras nuevas troncales de la Subestación Lo Aguirre y la instalación de un equipo CER en la Subestación Cardones. Asimismo, se inauguraron los equipos de control de flujos de 350 MVA, independientes para cada circuito de la línea 220 kV Polpaico – Cerro Navia, lo que permite mayor flexibilidad en el transporte de la electricidad a la Región Metropolitana.

Por último, la empresa obtuvo el premio Responsabilidad Social Empresarial 2012, entregado por SOFOFA y revista CAPITAL en la categoría grandes empresas.

SISTEMA DE TRANSMISIÓN SING - SIC

Perú

Bolivia

ARICA
PARINACOTA
CHINCHORRO

CHAMPICURA
CENTRAL AMIGOS
ARICA
CHUNO
ELAGUILA
QUIJANI
PUKARA

Bolivia

DOLORES

IQUIQUE

PACIFICO
CENTRAL OMIQUE
PALAFITOS
CONDORRES
ALTO HOSPICIO
CAVANAGUA

POZO ALMONTE
LA CASCADA

TAMARUGAL
Sal de Piedras

LAGUNAS
TARAPACA
NUEVA VICTORIA

QUEBRADA BLANCA
DORADOS DE COLLAPASI

CRUCERO
LOA
NUEVA TOCOPILLA
TOCOPILLA
TARAPACA

EL ABRA
R.TONIC
LA CASCA
SALAR
CHUQUICAMATA

ENCUENTRO

CALAMA

ATAACAMA
MEJILLONES
CHACABAMBAS
CAPRICORNIO
EL COBRE
IVAN DESALANT

GUAYAQUES
MUELLE
SABERON
MANTOS BLANCOS
LABERINTO
GABY
LONJAS BAYAS
SIERRA MIRANDA
LINCE

ANTOFAGASTA
LA NEGRA
ESMERALDA
COLOSO

EL TESORO
ESPERANZA
EL COBRE
GABY
LONJAS BAYAS
SIERRA MIRANDA
LINCE

ANTOFAGASTA
LA NEGRA
ESMERALDA
COLOSO

ALTO NORTE
O'HIGGINS
URIBE
CENTRO
SUK
PORTADA

SULFUROS
ZALDIVAR
ANDÉS
LAGUNA SECA
OXIDOS

SALTA
200KM.

Argentina

PAPOSO
CENTRAL TALCA
TALTAL

FRANKE
EL SALVADOR

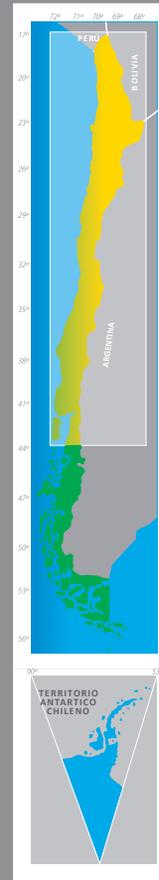
LAS LUCES
PUANTA OKIDO
EL SALADO

CHAMARAL
SAN LORENZO
EREGON

DIEGO DE ALMAGRO
MONTONON
POTRERILLOS



Océano Pacífico



Autorizada su circulación, por resolución n° 15 del 23 de enero de 2003 de la dirección nacional de fronteras y límites del estado. La edición y circulación de mapas, cartas geográficas u otros impresos y documentos que se refieran o relacionen con los límites y fronteras de Chile, no comprometen, en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo con el art. 2°, letra g) del dfl. N° 83 de 1979 del ministerio de relaciones exteriores.

TRANSELEC		OTRAS EMPRESAS
	LINES -kV	
	500	
	345	
	220	
	154	
	110	
	66 ó menores	
	CENTRALES EOLICAS	
	CENTRALES HIDROELECTRICAS	
	CENTRALES TERMoeLECTRICAS	
	SUBSTACION	
	NUDO	
	* PERTENECE A CyT, EMPRESA LIGADA A TRANSELEC	



02

GOBIERNO CORPORATIVO



DIRECTORIO

De acuerdo con los estatutos sociales, el Directorio está compuesto por nueve miembros designados por los accionistas en la junta respectiva, quienes permanecen en sus funciones durante dos años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelectos. Por cada director titular existe un director suplente. El Presidente es designado por los directores elegidos por la Junta de Accionistas.

En conformidad con la Ley y los estatutos, el Directorio debe reunirse a lo menos una vez al mes. Durante el ejercicio 2012, la sociedad Transelec S.A. sostuvo 12 reuniones ordinarias y 2 reuniones extraordinarias de Directorio.

Actualmente, el Directorio está compuesto por los Directores Titulares señores Richard Legault, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, Bruno Philippi Irrázabal, Mario Valcarce Durán, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vías y Alejandro Jadresic Marinovic, y por sus respectivos Directores Suplentes, los señores Benjamin Vaughan, Etienne Middleton, Paul Dufresne, Jerry Divoky, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaguirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irrázabal Covarrubias.

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

En la Quinta Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 27 de abril de 2012, se estableció una remuneración a los señores directores, la que es equivalente a la suma de USD 70.000 anuales, valor bruto, sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen. Las dietas se pagan trimestralmente.

Los directores señores Richard Legault, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau y la directora señora Brenda Eaton renunciaron a sus dietas correspondientes al ejercicio del año 2012. De este modo, las remuneraciones percibidas por los directores durante el ejercicio 2012 fueron las siguientes:

Blas Tomic	\$31.220.438
Bruno Philippi	\$31.220.438
Mario Valcarce	\$31.220.438
José Ramón Valente	\$31.220.438
Alejandro Jadresic	\$31.220.438

En cuanto a la filial de Transelec S.A., Transelec Norte S.A., conforme a lo previsto en el Artículo 8° de sus Estatutos Sociales, los directores no son remunerados por sus funciones.



GASTOS DEL DIRECTORIO

Durante el ejercicio no se efectuaron pagos asociados a gastos de los directores.

COMITÉ DE AUDITORÍA

En el mes de abril de 2007 se aprobó la creación de un Comité de Auditoría, distinto de aquél establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas, que tiene como funciones, entre otras, revisar los informes de los auditores, los balances y otros estados financieros de la compañía y los sistemas internos. El Comité de Auditoría de Transelec está integrado por cuatro directores, quienes son designados por el Directorio y duran en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos. El Comité designa un Presidente de entre sus miembros y un Secretario, que puede ser uno de sus miembros o el Secretario del Directorio. Durante el año 2012, el comité sostuvo cuatro reuniones.

Al 31 de diciembre de 2012, el Comité de Auditoría estaba integrado por su Presidente, señor José Ramón Valente Vías, los directores señor Patrick Charbonneau, señora Brenda Eaton y el señor Mario Valcarce Durán, además del Secretario, señor Arturo Le Blanc Cerda.

Los miembros del Comité tienen derecho a percibir la remuneración correspondiente de

acuerdo a lo determinado en la Junta Ordinaria de Accionistas.

En la Quinta Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 27 de abril de 2012, se estableció como remuneración a cada uno de los miembros del Comité la suma de USD 10.000 anuales, valor bruto, sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen.

Las remuneraciones percibidas por los miembros del Comité de Auditoría durante el ejercicio 2012 fueron las siguientes:

Mario Valcarce	\$ 4.672.800
José Ramón Valente	\$ 4.672.800



DIRECTORIO

► PRESIDENTE

Richard Legault

Bachelor of Accounting
Universite du Quebec
Canadiense

► DIRECTORA

Brenda Eaton

Economista
Master en Economía,
University of Victoria
Canadiense

► DIRECTOR

Bruce Hogg

Licenciado en Comercio,
Universidad de Alberta
Licenciado en Derecho,
Universidad de Toronto
Canadiense

► DIRECTOR

Patrick Charbonneau

Chartered Financial Analyst
Bachelor of Business Administration,
Bishop's University
Canadiense

► DIRECTOR

Blas Tomic Errázuriz

Ingeniero Civil Industrial
Ph. D. Desarrollo Económico,
Sussex University
Rut 5.390.891-8

► DIRECTOR

Bruno Philippi Irarrázabal

Ingeniero Civil
M. Sc. Operation Research
Ph. D. Engineering Economic System
Stanford University
Rut 4.818.243-7

► DIRECTOR

Mario Valcarce Durán

Ingeniero Comercial
Pontificia Universidad Católica de
Valparaíso
Rut 5.850.972-8

► DIRECTOR

José Ramón Valente Vías

Ingeniero Comercial
MBA, University of Chicago
Rut 8.533.255-4

► DIRECTOR

Alejandro Jadresic Marinovic

Ingeniero Civil Industrial
PH.D. en Economía,
Universidad de Harvard
Rut: 7.746.199-K

► SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Arturo Le Blanc Cerda



EQUIPO DE GESTIÓN

Andrés Kuhlmann Jahn

- ▶ GERENTE GENERAL
Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica de Chile
Rut 6.554.568-3

Rodrigo López Vergara

- ▶ VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES
Ingeniero Civil Eléctrico
Universidad de Chile
MBA Universidad Adolfo Ibáñez
Rut 7.518.088-8

Claudio Aravena Vallejo

- ▶ VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS
Ingeniero Comercial
Pontificia Universidad Católica de Chile
Postítulo Administración y Dirección de Recursos Humanos, Pontificia Universidad Católica
Rut 9.580.875-1

Francisco Castro Crichton

- ▶ VICEPRESIDENTE DE FINANZAS
Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica de Chile
Rut 9.963.957-1

Arturo Le Blanc Cerda

- ▶ VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS Y FISCAL
Abogado
Universidad de Chile
LLM Universidad de Duke
Rut 10.601.441-8

Jorge Lagos Rodríguez

- ▶ GERENTE DE ASUNTOS CORPORATIVOS Y SUSTENTABILIDAD
Biólogo Pontificia Universidad Católica de Chile
Magister Asentamientos Humanos y Medio Ambiente Pontificia Universidad Católica de Chile
Rut 10.502.232-8

Eric Ahumada Gómez

- ▶ VICEPRESIDENTE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Ingeniero Civil Eléctrico Universidad de Chile
Rut 9.899.120-4

Alexandros Semertzakis Pandolfi

- ▶ VICEPRESIDENTE DE INGENIERÍA Y DESARROLLO DE PROYECTOS
Ingeniero Civil
Universidad de Santiago
Postgrado en Administración, Universidad Adolfo Ibáñez
Rut 7.053358-8



03

LAS PERSONAS



RECURSOS HUMANOS

Uno de los pilares fundamentales sobre los cuales se basa el plan estratégico de Transelec son sus colaboradores. La complejidad y altos estándares de calidad en los que se trabaja sumado a los desafíos que la compañía tiene por delante, conducen a que Transelec busque reclutar y mantener a los mejores profesionales del mercado en las distintas áreas de desempeño.

Bajo este contexto, Transelec tiene políticas de beneficios, compensaciones y planes de incentivos que le permiten ser competitiva en cuanto a la captación y retención de talentos.

La compañía también ha implementado y mantenido programas de capacitación que permiten mantener los altos estándares de calidad profesional existentes, desarrollando el concepto de Gestión del Conocimiento, crucial para alcanzar altos estándares técnicos. Un ejemplo claro de esto fue el desarrollo durante el año 2012 de programa E-class junto con la Universidad Adolfo Ibáñez, que apunta a la estandarización de conocimientos para los profesionales de la compañía, basado en un plan común para todos los trabajadores que se enfocó en: Orientación al Cliente, Liderazgo, Comunicación Eficaz y Evaluación de Proyectos

Nuestros profesionales después de realizar el plan común pueden cursar dos módulos más y optar al diploma de dirección de proyectos o al diploma de gestión de operaciones. El programa desarrollado en conjunto con la universidad Adolfo Ibáñez durante el año 2012 contempló la cantidad de 22.950 horas de capacitación.

Durante 2012, se ha mantenido el énfasis en generar espacios que mejoren la calidad de vida de sus trabajadores, con programas de extensión, cultura y recreación de manera de apoyar su desarrollo integral, con la convicción del aporte directo que esto genera en la productividad. En relación a lo anterior cabe destacar que se ha mantenido el programa de Gimnasia de Pausa iniciado el año 2011 que se desarrolla a través de toda la compañía.

También se mantuvo el aporte económico que la empresa brinda al club deportivo Transelec, bajo la modalidad del uno más uno, a efectos de que se desarrollen actividades de toda índole.

La integración de la familia a la empresa tuvo en el año 2012 su segunda versión del 'open day', que es un día destinado a traer a los niños a la empresa de su padre o madre trabajadores a la empresa a conocer el lugar donde pasan gran parte del día siendo un aporte para la empresa y sociedad.

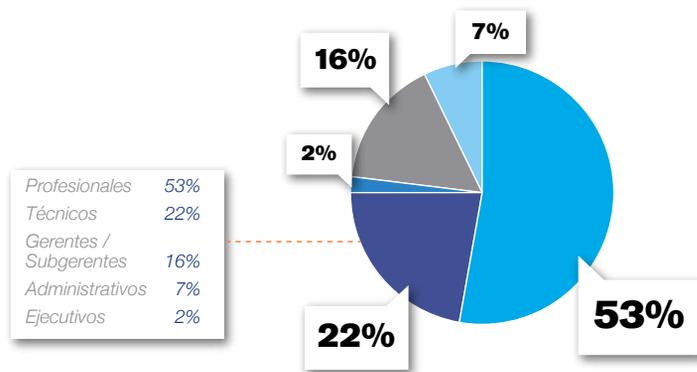


CONSTITUCION DE NUESTRA DOTACIÓN E HITOS IMPORTANTES

La dotación de personal al 31 de diciembre de 2012 alcanzó 510 trabajadores.

Sobre un 96% de ellos posee especialización técnica o profesional. Lo anterior indica que los trabajadores son una pieza fundamental para que la empresa mantenga el nivel altamente técnico requerido para entregar la calidad de servicio que la sociedad requiere.

Del total de la dotación de la compañía un 76.4% se desempeña en funciones de Operación e Ingeniería y Desarrollo de Proyectos



No se incluye personal por obras

RELACIONES LABORARES

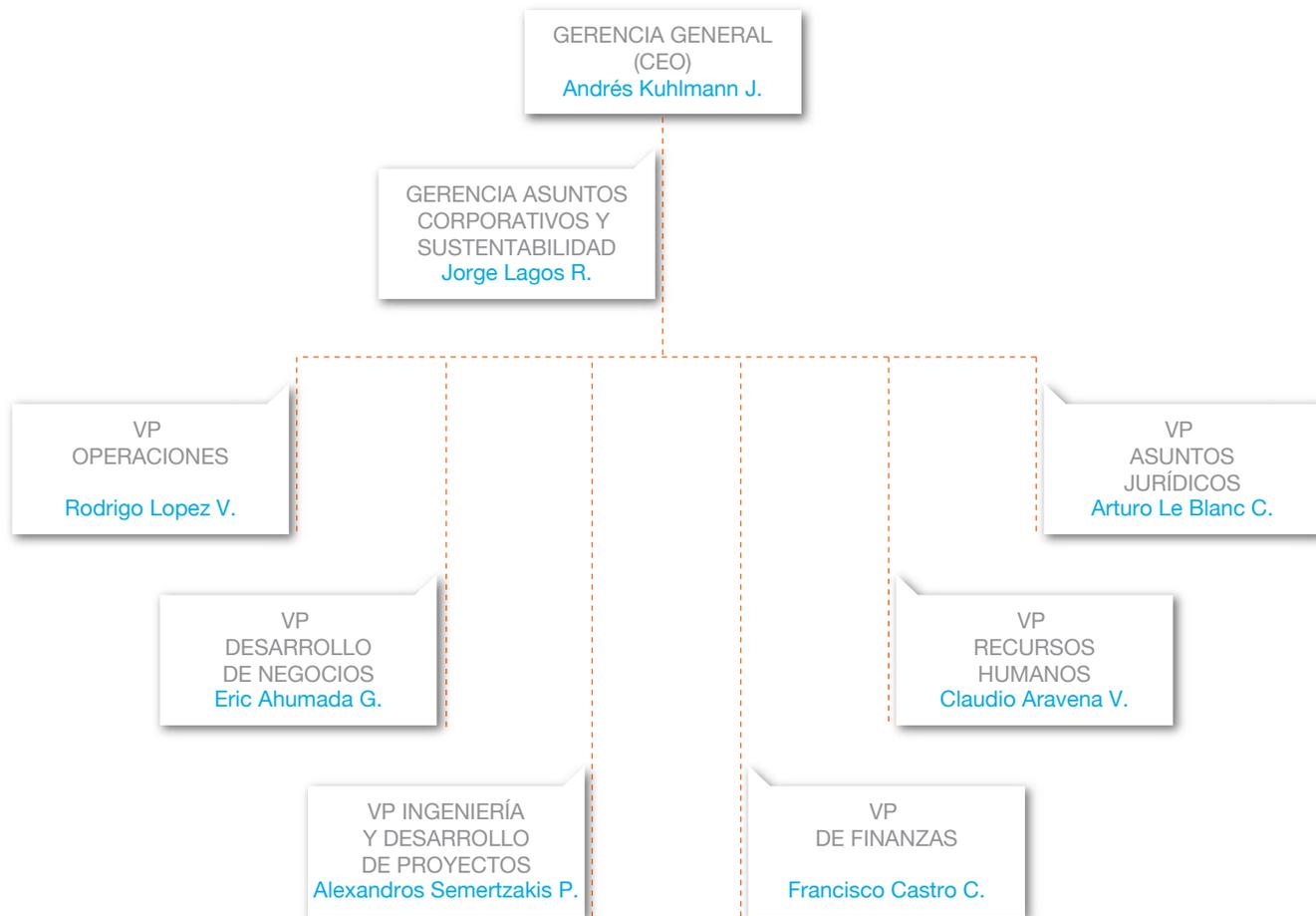
En julio del año 2012 se llevó a cabo el proceso de Negociación Colectiva con el sindicato SINATRAM, dicho sindicato representa al 15% del total de la dotación de la compañía. El proceso se realizó dentro de los plazos normales establecidos por el código del trabajo y se cerró con un acuerdo por el máximo legal de cuatro años, que dejó satisfechas a todas las partes involucradas.

Lo anterior refleja el clima de buenas relaciones laborales que se llevan en la compañía, condición esencial dentro de las políticas de Recursos Humanos de Transelec.

GESTION DEL CONOCIMIENTO

La cantidad de horas de capacitación llevadas a cabo durante el año 2012 fue de 48.714 horas, lo que representa un promedio de 8 horas mensuales de capacitación por trabajador, lo anterior representa un 4,4% del total de horas normales de un mes.

Con todo el 85% de los trabajadores de Transelec participó en programas de capacitación relacionados con las áreas de operación, apoyo a la gestión, innovación, seguridad, ingeniería, innovación, post-títulos, idiomas e informática.



Durante el año 2012, se continuó con el desarrollo de la iniciativa estratégica de gestión del conocimiento. Se realizaron múltiples charlas relacionadas con el quehacer de la compañía utilizando el sistema de videoconferencias, que permite acercar el conocimiento a los trabajadores en regiones.

Adicionalmente se realizaron cuatro talleres enmarcados en el programa de maestros, que tiene como fin último el traspaso del conocimiento dentro de la compañía desde personas con una vasta experiencia hacia profesionales más jóvenes.

REMUNERACIONES DE LOS VICEPRESIDENTES

Transelec pago a su rol ejecutivo, durante el año 2012, una remuneración que ascendió a M\$ 2.948.379. Este valor incluye las remuneraciones de ejecutivos en ejercicio al 31 de diciembre de 2012 y los ejecutivos retirados durante este año.

PLANES DE INCENTIVOS

En Transelec existe un plan anual de incentivos para sus ejecutivos que está directamente relacionado con el cumplimiento de objetivos y nivel de aporte personal al resultado de la empresa.

Este modelo aplica a subgerentes, gerentes, vicepresidentes y algunos profesionales.





04

EL NEGOCIO



ESCENARIO REGULATORIO

El negocio de Transelec es la transmisión de Energía Eléctrica. El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile define los sistemas de transmisión; clasifica las instalaciones de transmisión en tres categorías (Sistemas de Transmisión Troncal, Sistemas de Subtransmisión y Sistemas Adicionales) y; establece un esquema de acceso abierto para los dos primeros sistemas y para las líneas adicionales que hagan uso de servidumbres y las que usen bienes nacionales de uso público en su trazado, con lo cual las respectivas instalaciones pueden ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias. Además, fija los criterios y procedimientos mediante los cuales se determina la retribución que el propietario de las instalaciones de transmisión tiene derecho a percibir.

Las instalaciones troncales están definidas como el conjunto de líneas y subestaciones económicamente eficientes y necesarias para posibilitar el abastecimiento de la totalidad de la demanda bajo distintos escenarios de disponibilidad de generación.

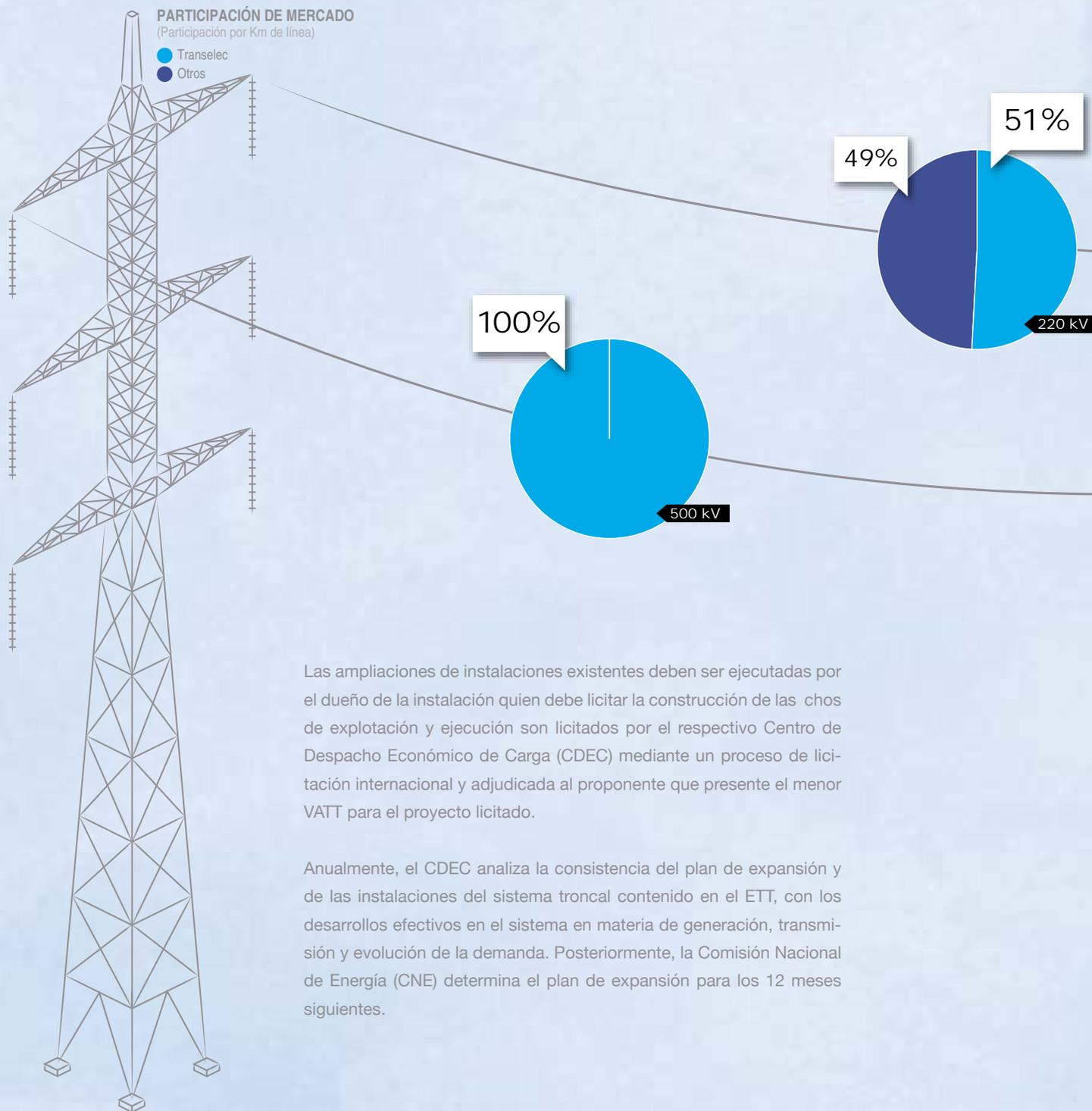
Los sistemas de subtransmisión están constituidos por instalaciones interconectadas al sistema eléctrico dispuestas para el abastecimiento exclusivo de grupos de consumidores finales libres o regulados, ubicados en zonas de concesión de empresas distribuidoras.

En tanto, los sistemas adicionales están compuestos por líneas y equipos de transmisión destinados principalmente al suministro de energía eléctrica a clientes no regulados o a evacuar la producción de una central o un grupo reducido de centrales generadoras.

TRANSMISIÓN TRONCAL

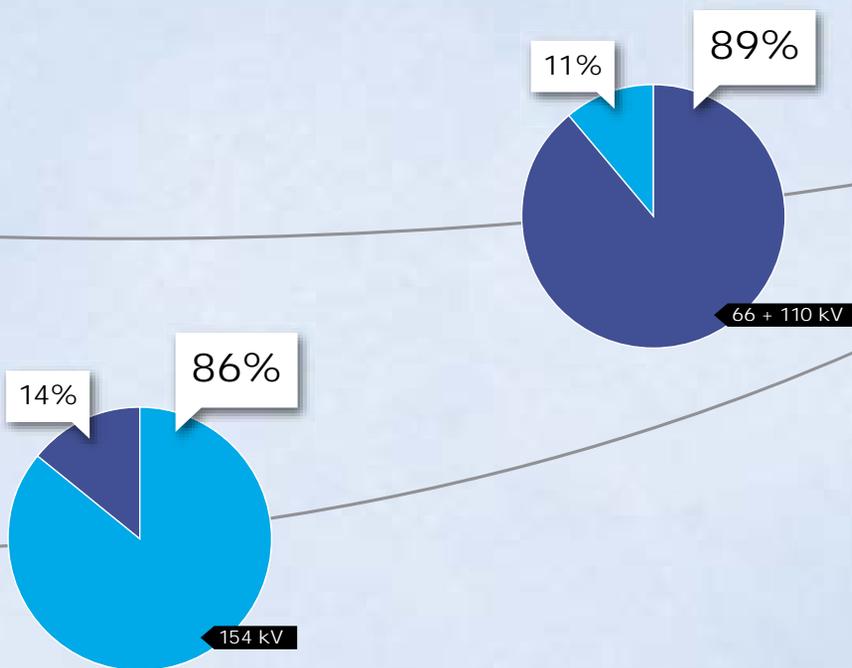
Los ingresos de Transelec, están constituidos por el “valor anual de la transmisión por tramo” (VATT), que se calcula sobre la base de la “anualidad del valor de la inversión” (AVI), más los “costos de operación, mantenimiento y administración” (COMA) para cada uno de los tramos que conforman el sistema troncal existente. El VATT es determinado cada cuatro años por un consultor que realiza un estudio denominado Estudio de Transmisión Troncal (ETT). Durante el periodo de cuatro años comprendido entre dos ETT consecutivos, tanto el AVI como el COMA de cada tramo son indexados por fórmulas que tienen como objetivo mantener el valor real del AVI y del COMA durante dicho lapso. Tanto las fórmulas de indexación como la periodicidad de su aplicación son determinadas en el ETT.

Además, en dicho ETT el consultor establece planes de expansión del sistema troncal, junto con valores referenciales de inversión. Estos planes de expansión contienen inversiones que deben ser clasificadas como obras nuevas o bien como ampliaciones.



Las ampliaciones de instalaciones existentes deben ser ejecutadas por el dueño de la instalación quien debe licitar la construcción de las chos de explotación y ejecución son licitados por el respectivo Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC) mediante un proceso de licitación internacional y adjudicada al proponente que presente el menor VATT para el proyecto licitado.

Anualmente, el CDEC analiza la consistencia del plan de expansión y de las instalaciones del sistema troncal contenido en el ETT, con los desarrollos efectivos en el sistema en materia de generación, transmisión y evolución de la demanda. Posteriormente, la Comisión Nacional de Energía (CNE) determina el plan de expansión para los 12 meses siguientes.



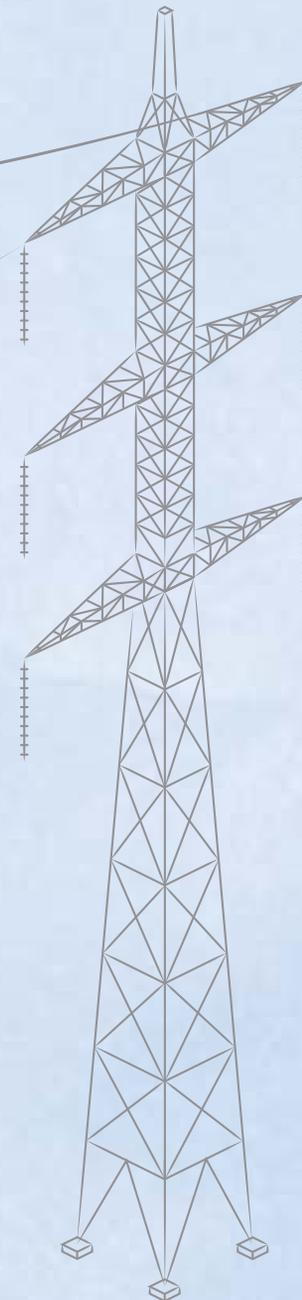
PARTICIPACIÓN DE MERCADO

Transelec es dueña del 100% de las líneas de 500 Kv construidas, tiene una participación de 51% como propietario de líneas de 220 kV, en tanto, posee una cuota de mercado de 86% en líneas de 154 kV y 11% en el segmento de líneas de 110 kV y 66 kV.

PROYECTOS TRONCALES

A. OBRAS NUEVAS

El 27 de febrero Transelec concluyó la construcción de la Línea 220 kV Charrúa - Lagunillas, proyecto concebido originalmente como parte del Sistema de Subtransmisión, pero que en el ETT de 2011 fue calificado como instalación del Sistema Troncal. Esta línea permite evacuar parte de la energía generada por las nuevas centrales ubicadas en la zona de Coronel y apoyar el crecimiento de la demanda en la zona de Con-



...DURANTE EL 2012
SE DIO TERMINÓ
A 11 PROYECTOS
DE AMPLIACIÓN
TRONCAL...



cepción. La línea, de 78 km de longitud, tuvo un costo de inversión de US\$ 44,0 millones.

De igual manera, la empresa durante el 2012 dio inicio a la construcción de las siguientes obras:

- ▶ El 29 de Septiembre del 2012 se publicó en el diario oficial el decreto 71/2012, el cual adjudica a Transelec S.A la ejecución y explotación de la obra “Subestación Seccionadora Lo Aguirre, Etapa I”. El Proyecto consiste en la construcción de la Subestación Seccionadora Lo Aguirre 500/220kV, banco de 4 autotransformadores monofásicos de $500/\sqrt{3}:220/\sqrt{3}$ kV 1.000 MVA totales, con espacio para disponer en el futuro una segunda transformación 500/220 kV. Para ello se considera el seccionamiento de uno de los circuitos de la línea de 500 kV Alto Jahuel - Polpaico y el seccionamiento completo de la actual línea de 220 kV Rapel - Cerro Navia.

El monto de inversión es de US\$68,8 millones y el plazo de construcción corresponde a 36 meses, cumpliéndose el 29 de septiembre de 2015.

- ▶ El 29 de septiembre de 2012 se publicó en el diario oficial el decreto 79/2012, el cual adjudica a Transelec S.A. la ejecución y explotación de la obra “Instalación de un CER en S/E Cardones”. El proyecto consiste en la instalación de un equipo de compensación estática de reactivos en la Subestación Cardones, conectado al sistema mediante la

instalación de un paño de conexión de 220 kV. La capacidad del equipo CER es de al menos 100 MVar capacitivos y 60 MVar inductivos en 220 kV. Considera un paño de conexión en 220 kV tipo GIS, un paño transformador MT y Transformador 220 kV/ MT.

El monto de inversión es de US\$ 21,9 millones y el plazo de construcción corresponde a 24 meses, cumpliéndose el 29 de septiembre de 2014,

B. AMPLIACIONES

Durante el año 2012 Transelec terminó la construcción de los siguientes proyectos de ampliación troncal:

- ▶ “Reemplazo de conductores de la línea 2x220 kV Alto Jahuel – Cerro Navia, tramo Chena – Cerro Navia”, Consistió en el reemplazo de los actuales conductores de la línea por un conductor especial de alta capacidad de transmisión. El proyecto tuvo un valor de inversión de US\$ 4.1 millones y fue puesto en servicio el 09 de marzo.

- ▶ “Instalación de equipos de control de flujos en S/E Cerro Navia”, Consistió en la instalación de equipos de control de flujos de 350 MVA, independientes para cada circuito de la línea Polpaico – Cerro Navia. La instalación de barra auxiliar y nuevos paños de la línea Polpaico – Cerro Navia y la instalación de equipos desconectores bypass y modi-

ficaciones del sistema de protecciones.

El proyecto tuvo un valor de inversión de US\$ 31,0 millones y fue puesto en servicio el 09 de mayo.

▶ “Cambio de interruptores en S/E Charrúa”, que contempla reemplazo de los interruptores de los paños J9 y JCE1 en la SE Charrúa. Además considera el reemplazo de desconectores de conexión a las barras, desconectores de puesta a tierra, transformadores de corriente y trampa de ondas de los mismos paños.

El proyecto tuvo una inversión de US\$ 2,3 millones y fue puesto en servicio el 26 de agosto.

▶ “Reemplazo de conductores de la línea 2x220 kV Alto Jahuel – Cerro Navia, tramo Alto Jahuel – Chena”. Consistió en el reemplazo de los actuales conductores de la línea por un conductor especial de alta capacidad de transmisión. El proyecto tuvo un valor de inversión de US\$ 7,5 millones y fue puesto en servicio el 1° de noviembre.

▶ “Redundancia Equipos MAIS” que consiste en la aplicación de redundancia de sistemas de protecciones especiales destinados a asegurar la estabilidad de tensión en las SS/EE Charrúa, Ancoa, Alto Jahuel y Polpaico. El proyecto tuvo un valor de inversión de US\$ 1,4 millones y fue puesto en servicio el 20 de noviembre.

▶ “Ampliación S/E Ancoa” que significó la extensión de las barras principales y transferencia de 500 kV. Este proyecto permitirá la conexión del primer circuito de la nueva línea Ancoa - Alto Jahuel, 2 x 500 kV.

El proyecto tuvo un valor de inversión de US\$11,5 millones y fue puesto en servicio el 12 de diciembre.

▶ “Incorporación de equipos de maniobra para reactores de 500KV en la subestación Polpaico”, Este proyecto permitió la instalación de equipos desconectores monopoles de 500kV en el paño de reactor de la línea Ancoa para el reemplazo de éstos por el reactor de reserva, integración de equipos al sistema SCADA y adecuaciones al sistema de control, protección, telecomunicaciones y medida existente,

El proyecto tuvo un valor de inversión de US\$ 1,8 millones y fue puesto en servicio el 16 de diciembre.

▶ “Cambio de Conductor Línea Tinguiririca – Punta de Cortés 154 kV”, que comprende el cambio del conductor existente en el tramo Tinguiririca – Punta de Cortés de la Línea 2x154 kV Itahue – Alto Jahuel y aumento del nivel de aislación para energizar línea en 220 kV.

El proyecto tuvo un valor de inversión de US\$ 10,1 millones y fue puesto en servicio el 23 de diciembre.

▶ “Incorporación de equipos de maniobra para reactores de 500KV en la subestación Alto Jahuel” este proyectos permitió Instalación de equipos desconectores monopoles de 500 kV en los paños de reactores de las líneas Ancoa 1 y Polpaico, para reemplazo de éstos por el reactor de reserva y la integración de equipos al sistema SCADA y adecuaciones al sistema de control, protección, telecomunicaciones y medida existente.

El proyecto tuvo un valor de inversión de US\$ 1,8 millones y fue puesto en servicio el 23 de diciembre.

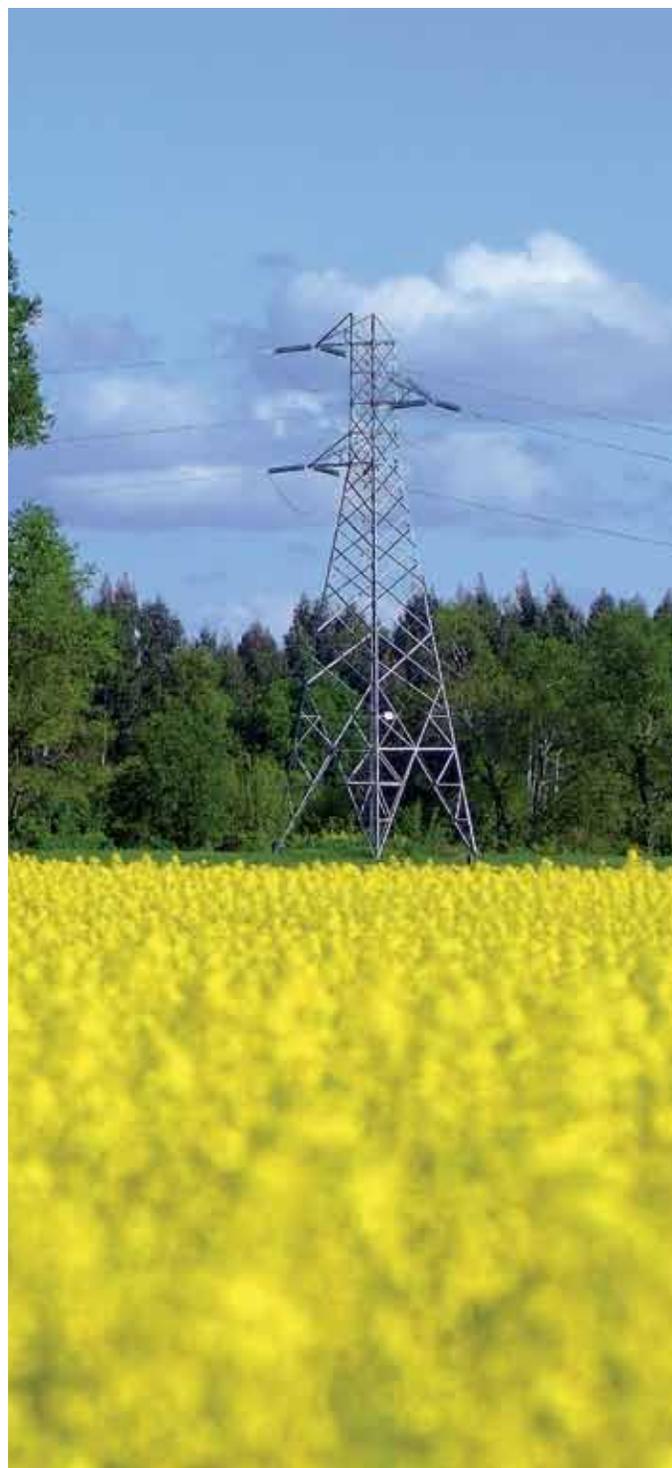
De igual manera, la empresa durante el 2012 dio inicio a la construcción de las siguientes obras de ampliación del sistema troncal asociadas al Decreto 82/2012:

▶ “Barra Seccionadora en 220 kV de la S/E Lagunas”, que contempla las obras de construcción de una segunda sección de barra principal en 220 kV, con su respectivo paño seccionador de barras y la conexión de dos circuitos de líneas a esta nueva sección de barra. Además, contempla la instalación de transformadores de corriente y un segundo desconector en 220 kV a instalarse en el paño acoplador de barras.

Fue adjudicado el 19 de julio a la empresa HVM Chile con un monto de inversión de US\$3,8 millones.

► Aumento de capacidad de línea 1x220 kV, Crucero - Laguna N°2, que contempla las obras necesarias para el aumento de capacidad térmica de la actual línea 1x220 kV Crucero – Lagunas N°2, de 122 MVA a 183 MVA a 35°C de temperatura ambiente con sol, para lo cual se intervendrán las torres de suspensión y las torres de anclaje de la mencionada línea.

Fue adjudicado el 20 de julio a la empresa Abengoa con un monto de inversión de US\$8,0 millones.



PRINCIPALES PROYECTOS DE TRANSELEC DURANTE EL AÑO 2012. SISTEMA DE TRANSMISIÓN TRONCAL

VALORES EN MILES DE US\$

TIPO DE PROYECTO	PROYECTO	INVERSIÓN REAL AÑO 2012 MILES US\$	ESTADO	FECHA PUESTA EN SERVICIO
▶ ESTUDIOS	Estudios de proyectos	38	---	---
▶ OBRAS NUEVAS	S/E Seccionadora Lo Aguirre Etapa I	5.446	En Ejecución	9/29/2015
	Instalación de un CER en S/E Cardones	1.244	En Ejecución	9/29/2014
▶ OBRAS RECLAFICADAS SEGÚN ETT 2010	Línea Charrúa Lagunillas 2 x 220 kV, tendido 1er circuito	5.930	En Ejecución	2/27/2012
	Cambio de conductor tramo Alto Jahuel - Chena	277	En Servicio	11/1/2012
	Ampliación patio 500 kV S/E Ancoa	591	En Servicio parcial	12/12/2012
	Redundancia de equipos MAIS	1.349	En Servicio	11/20/2012
	Cambio de Interruptores en SS/EE Alto Jahuel y Polpaico 220 kV	344	En Ejecución	5/1/2013
	Cambio de Interruptor en S/E Charrúa 220 kV	2.005	En Servicio	8/26/2012
	Cambio conductor tramo Chena- Cerro Navia	1.586	En Servicio	3/9/2012
	S/E Cerro Navia 220kV Inst Equip Contr Flujos	9.342	En Servicio	5/9/2012
	Seccionamiento en S/E Alto Jahuel .	4.861	En Ejecución	2/28/2013
	Línea 2x500 kV tramo El Rodeo - Alto Jahuel.	5.057	En Ejecución	12/30/2013
	Línea Tinguiririca- Pta de cortés 154 kV: Cambio Conductor.	3.899	En Servicio	12/23/2012
	Línea Punta de Cortés-Tuniche 2x220 kV	238	En Ejecución	12/30/2013
	Cambio de Interruptor S/E Ancoa 220 kV	604	En Ejecución	4/15/2013
	Banco Autotransformador S/E Charrúa 500/220 kV, 750 MVA	2.058	En Ejecución	7/4/2013
	Ampliacion S/E Alto Juahuel	828	En Ejecución	5/30/2013
	Normalización S/E Chena 220 kV	638	En Ejecución	9/1/2013
	S/E Seccionadora Rahue 220 Kv	614	En Ejecución	9/1/2013
	Barra transferencia 220kV S/E Carrera Pinto	242	En Ejecución	8/26/2013
	Barra transferencia 220kV S/E Los Vilos	274	En Ejecución	1/1/2014
	Barra transferencia 220kV S/E Valdivia	364	En Ejecución	9/1/2013
Incorpor. Equipos Maniobra S/E Polpaico	227	En Servicio	12/16/2012	
Incorp Equip Maniob S/E A Jahuel 500kV	214	En Servicio	12/23/2012	
Banco CCEE en S/E Pan de Azucar 220kV	390	En Ejecución	3/1/2013	
Aumento de capacidad de Línea 1x220 kV Crucero - Lagunas N°2 (SING)	200	En Ejecución	9/19/2013	
Barra seccionadora en 220 kV en la S/E Lagunas (SING)	176	En Ejecución	5/19/2014	
▶ ARRASTRE(*)		1.887	En Servicio	11/8/2011
TOTAL PROYECTOS SISTEMA TRONCAL		50.925		

(*) Proyectos puestos en servicio el 2009 o anterior con pagos pendientes que se efectuaron el 2010

SUBTRANSMISIÓN

Durante el año 2012 Transelec puso en servicio el siguiente proyecto de subtransmisión: “Proyecto SIC Norte”, el cual contempla las obras necesarias para el aumento de capacidad de transformación 220/110 kV. en las SS/EE Diego de Almagro, Maitencillo y Cardones, con una inversión de US 7,3 U\$ 3,9 y U\$ 4,0 millones, respectivamente. Cronológicamente las puestas en servicio fueron realizadas el 5 de diciembre de 2010 en S/E Diego de Almagro, el 1° de septiembre de 2011 en la S/E Maitencillo y el 7 de noviembre de 2012 en la S/E Cardones.

SISTEMAS ADICIONALES

Los sistemas de transmisión adicionales están constituidos por las instalaciones de transmisión, destinadas esencial y principalmente al suministro de energía eléctrica a usuarios no sometidos a regulación de precios (por ej. grandes industrias, minería, etc.), y por aquellas instalaciones cuyo objeto principal es permitir a los generadores inyectar su producción al sistema eléctrico. El transporte por estos sistemas se rige por contratos privados entre las partes.

En este ámbito, Transelec dio inicio al proyecto SVC Plus en la S/E Diego de Almagro. Éste consiste en la instalación de dos (2)

PRINCIPALES PROYECTOS DE TRANSELEC EN CURSO, SISTEMA DE SUBTRANSMISIÓN

VALORES EN MILES DE US\$

TIPO DE PROYECTO	PROYECTO	INVERSIÓN REAL AÑO 2012 MILES US\$	ESTADO	FECHA DE PUESTA EN SERVICIO
▶ ESTUDIOS	Varios	38	---	---
▶ SUFICIENCIA	SIC Norte S/E Cardones(**)	852	En servicio	11/7/2012
	Subtotal Obras de Suficiencia	852		
▶ REEMPLAZO POR VIDA ÚTIL	Subtotal Obras de Reemplazo Vida Útil	-		
▶ ARRASTRE (*)	Varios arraste	1.887	---	---
TOTAL PROYECTOS DE SUBTRANSMISIÓN		2.778		

(*) Corresponde a pagos efectuados el 2012 de proyectos puestos en servicio el año 2011 o anterior.

(**) fecha puesta en servicio de tercera etapa



Premio RSE SOFOFA-CAPITAL 2012



Premio RSE SOFOFA-CAPITAL 2012

módulos SVC Plus con capacidad de potencia reactiva de +/- 50 MVAR, operando en paralelo con un banco de condensadores de 40 MVAR. El objetivo principal es aumentar la capacidad, seguridad y confiabilidad operacional del Sistema Eléctrico Interconectado Central (SIC), a través de la instalación de equipos de alta tecnología que permitirán inyectar o absorber potencia reactiva del Sistema Eléctrico, evitando sobrecargas, perturbaciones y colapsos de tensión que puedan provocar una pérdida total (BlackOut) o parcial del suministro, en los tramos comprendidos entre las subestaciones Maitencillo – Cardones – Carrera Pinto y Diego de Almagro, todas ubicadas en la III Región de Atacama.

El monto de inversión del proyecto es de US\$ 24,9 millones.

Adicionalmente, durante este año se ha concretado la adquisición del 100% de Transam Chile, lo que incluye las transmisoras Abenor (L/T Crucero – El Abra), Araucana (L/T Trupán – Santa Bárbara) y Huepil (L/T Charrúa- Ralco), con un desembolso de US\$ 46,3 millones.

Y a través de una licitación privada realizada por E-CL, se concretó la compra de la línea

Crucero-Lagunas de 173 km. ubicada en el SING por un monto de inversión de US\$ 24 millones.

PUESTAS EN SERVICIO

Durante el año 2012, Transelec finalizó la construcción del proyecto “Sistema de transmisión 2x220 kV entre las S/E Maitencillo y la S/E Caserones”, con una extensión de 184 Kms y la “Ampliación de la S/E Maitencillo” con tecnología GIS.

El proyecto quedó en condiciones de ser energizado a partir del día 14 de octubre. Sin embargo, aún se desarrollan actividades de construcción en la S/E Caserones por parte de Minera Lumina Copper, que impiden su total energización. La puesta en servicio definitivamente se espera para el primer trimestre del año 2013.

La inversión del proyecto ascendió aproximadamente a US\$ 187.2 millones.

La realización del proyecto significó un desafío importante para Transelec dado lo exigente de los plazos, la inversión considerada y la alta



...DURANTE ESTE AÑO SE CONCRETÓ LA ADQUISICIÓN DEL 100% DE TRANSAM CHILE...



complejidad constructiva, especialmente en sectores de alta montaña, Este logro ha significado una serie de reconocimientos públicos del Cliente y actores del mercado.

Con este proyecto Transelec se ha posicionado como un agente exitoso en el desarrollo y ejecución de soluciones de transmisión de alta complejidad para clientes del rubro minero.

PRINCIPALES PROYECTOS DE TRANSELEC EN CURSO, SISTEMAS ADICIONALES

VALORES EN MILES DE US\$

TIPO DE PROYECTO	PROYECTOS	INVERSIÓN REAL AÑO 2012 MILES US\$	ESTADO	FECHA PUESTA EN SERVICIO
▶ ESTUDIOS Y SERVICIOS	Varios	432	---	---
▶ CONTRATO DE INVERSIÓN CON ENDESA, AES GENER Y ELÉCTRICA GUACOLDA	Instalación SVC PLUS SE Diego de Almagro	5.181	En ejecución	01-05-13
▶ OTROS CLIENTES	S/E Neptuno 220/20,4 kV	476	En ejecución	01-12-14
	Línea 2x220 kV. Conexión Neptuno al SIC	184	En ejecución	01-12-14
	Línea 220 kV Maitencillo-Caserones y ampliación S/E Maitencillo	155.169	En servicio	10-10-12
▶ ARRASTRE(*)	Varios proyectos	9.174	---	---
TOTAL PROYECTOS DE SISTEMAS ADICIONALES		170.616		

(*) Corresponde a pagos efectuados el 2012 de proyectos puestos en servicio el año 2011 o anterior.



NUESTROS CLIENTES

El 2012 ha sido un año en que se han concretado muchas de las estrategias de relacionamiento en cada uno de los mercados en que Transelec participa; regulado y adicional. Muchos han sido los acercamientos con nuestros clientes para orientarlos desde la primera etapa de sus proyectos con el fin de apoyarlos en los requerimientos específicos, alineándonos cada día en busca de la flexibilidad que es necesaria para atender proyectos de diversas envergaduras.

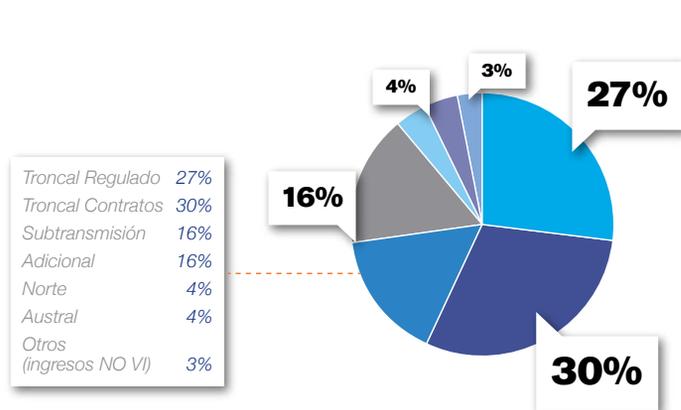
Las mediciones de satisfacción de stakeholders realizadas anualmente a través de la identificación de percepciones y promoción de parte de nuestros clientes, con resultados muy positivos, reflejaron este 2012 el esfuerzo y compromiso que todas las áreas de Transelec y en especial la Vicepresidencia

de Negocios han realizado por orientarse al cliente entregando soluciones ajustadas a la medida de cada uno de los proyectos de nuestras contrapartes.

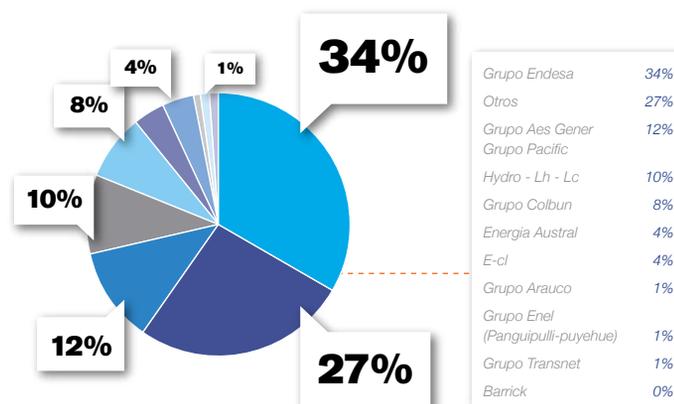
Transelec se define como un partner estratégico para aquellos proyectos que requieran del expertise de los líderes del mercado y que esperan recibir una oferta de valor agregado a través de las soluciones de transmisión de gran complejidad.

En octubre se realizó la puesta en servicio del sistema de transmisión de 2x220 kV desarrollado para el proyecto Mina Caserones localizado en la Tercera Región, 160 Km. al sureste de Copiapó. Esta solución integral de transmisión representa la inserción de Transelec al mercado minero, desafío que fue cumplido en un estrecho periodo de tiempo y con la dificultad que significa trabajar en alta mon-

DISTRIBUCIÓN DE INGRESO POR SISTEMA



DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR CLIENTE



taña sobre los 4.000 msnm. Una vez realizada la puesta en servicio los activos y contratos del Proyecto Caserones que pertenecían a Transelec S.A. fueron vendidos y cedidos a la sociedad relacionada CyT Operaciones SpA.

Como prestadores de un servicio público, queremos ser un agente activo en las discusiones de la planificación del sistema, de la integración de las nuevas energías y su conexión al sistema. Somos y deseamos seguir siendo parte del desarrollo energético de nuestro país, especialmente en estos tiempos en que la situación energética se encuentra en un período de gran contingencia

POLÍTICA DE ATENCIÓN A CLIENTES

Nuestra política es interpretar y comprender las necesidades de nuestros clientes, identificando la óptima solución técnica y económica para cada proyecto, ejecutando sus proyectos de acuerdo a los mejores parámetros de calidad, seguridad y medioambiente. Generando un compromiso que establece una relación de largo plazo a través de los años.

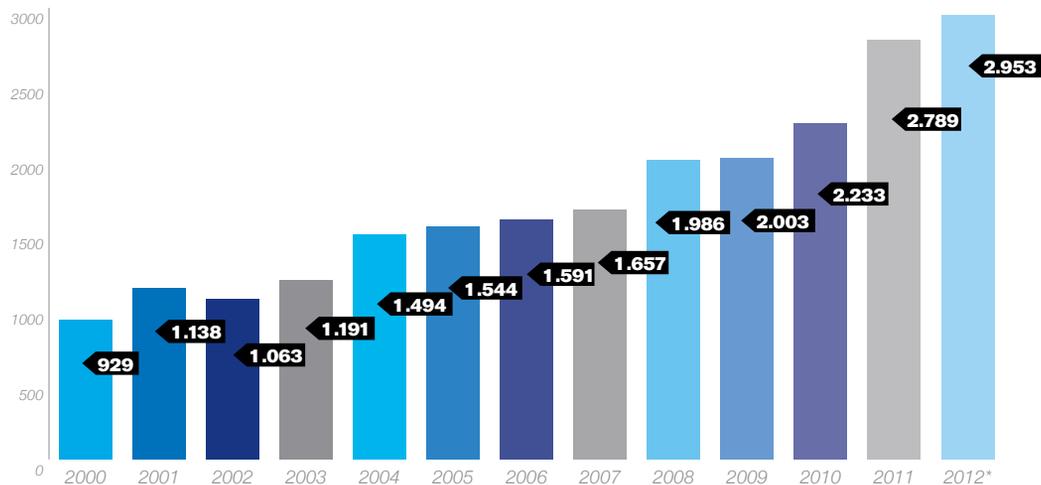
Nuestro compromiso es estar cada vez más cerca de nuestros clientes (atención y asesoramiento continuo) y sobre todo brindarles todo nuestro amplio y especializado conoci-

miento sobre transmisión siempre teniendo como fin último la satisfacción de sus expectativas. La atención al cliente y la confianza en el conocimiento como especialistas del sistema son nuestra base para asumir una estrecha relación con nuestros clientes y el mercado.

El desarrollo de nuevos negocios ha sido enfocado en el fiel apoyo durante el período de contrato de nuestros servicios generando una propuesta de valor diferencial en el mercado, lo que ha sido validado a través de los años por nuestros clientes. La oferta especializada nos permite desarrollar las mejores e innovadoras soluciones de transmisión, especialmente en aquellos proyectos de alta complejidad.

VI TRANSELEC

(valores en millones de US\$ al 31 de diciembre de cada año)



* 2012: Considera Transelec

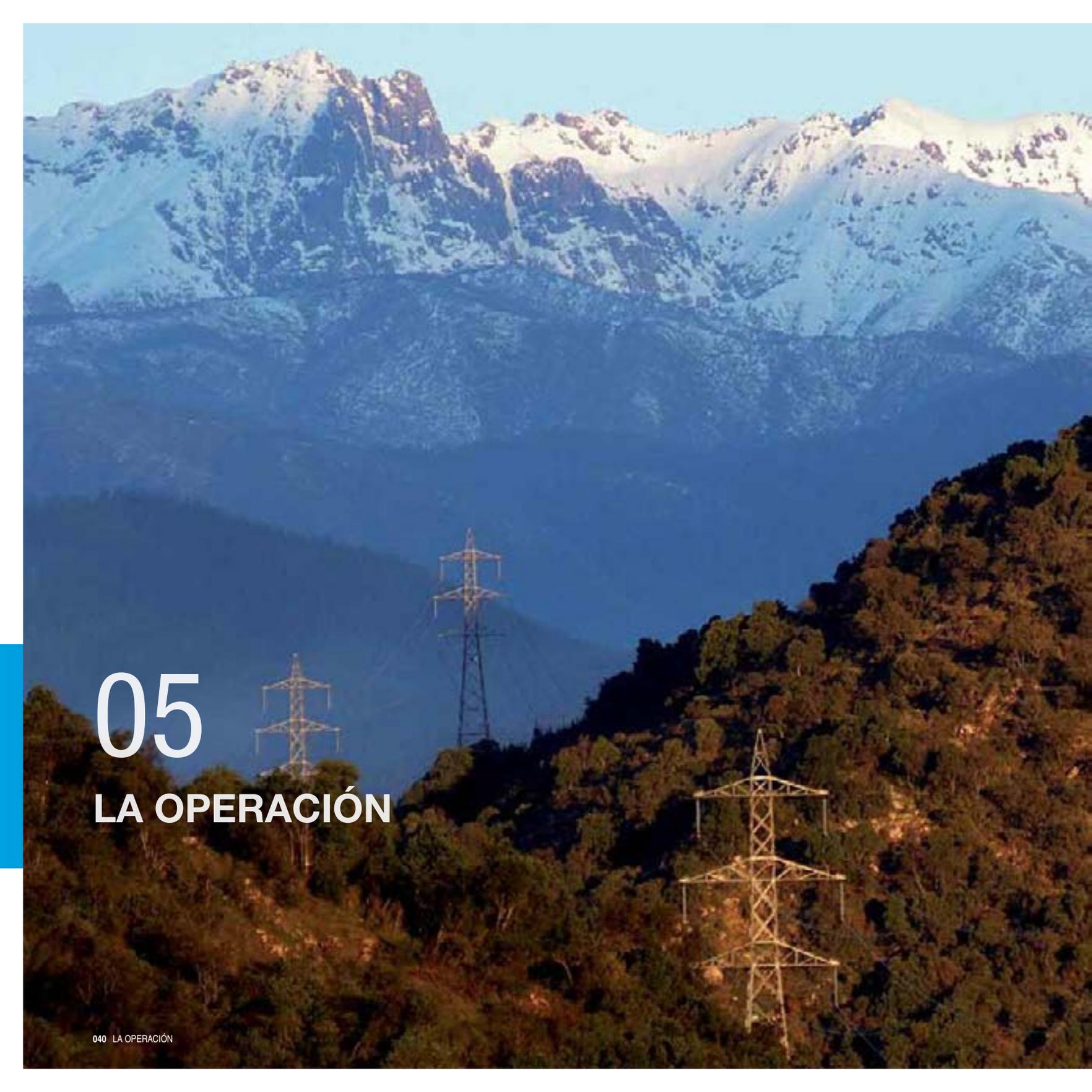
El 2012 ha sido un año que las restricciones de la capacidad de transmisión y los altos precios de la energía afectó a muchos de los actores del mercado, es por ello que nuestros expertos se han enfocado en incorporar nuevas tecnologías Smart Grid (Redes Inteligentes), como los equipos CER, Statcom y el almacenamiento de energía, equipos que permiten acompañar el crecimiento del sistema eléctrico con un menor impacto en el entorno. Esto es relevante para sectores como el minero y la integración de las energías renovables no convencionales.

VALOR DE INVERSIÓN (VI)

El marco normativo actual establece mecanismos de cálculo y publicación de la valorización de las inversiones de las empresas de transmisión, a precios de mercado, información que es usada para la tarificación del servicio.

La valorización de las instalaciones de transmisión de Transelec, al 31 de diciembre de 2012, asciende a US\$ 3.181 millones. De estos, US\$ 158 millones corresponden a la valorización de las instalaciones de Transelec Norte mientras que US\$ 70 corresponden a Transam.





05

LA OPERACIÓN



Para Transelec, el compromiso que conlleva ser un importante impulsor en el crecimiento y desarrollo del país, ha conducido a que el objetivo esencial para sus operaciones sea lograr el transporte de energía con elevados estándares de calidad y seguridad de servicio, para lo cual diariamente opera sus instalaciones en forma coordinada con los distintos actores del mercado y da respuestas inmediatas y precisas a contingencias que se le presentan, de modo de asegurar un servicio continuo en el tiempo.

Para cumplir con tal objetivo, se dispone tanto de personal propio como de contratistas altamente especializados, los que basados en una continua capacitación, preparan y ejecutan los programas de mantenimiento y los procedimientos que permitan la operación de los sistemas de transmisión con altos estándares, muchos de los cuales han sido adoptados por la legislación chilena vigente, para lo cual se cuenta con avanzados equipos de telecomunicaciones, control y protecciones para la operación y seguridad de sus redes.

Durante el año 2012, la Vicepresidencia de Operaciones desarrolló diferentes iniciativas y actividades, una de las más importantes fue continuar con la implementación de la estrategia de Mantenimiento basado en Gestión de Activos con el avance del Proyecto MEGA - Mantenimiento de Excelencia basado en Gestión de Activos. Esto requiere un cambio de paradigma, desde un mantenimiento basado

preferentemente en tiempo y focalizado en extender la vida útil de los activos, hacia un mantenimiento basado en el riesgo y en el ciclo de vida de los activos. Cabe destacar que este proyecto se enmarca dentro del Plan Excelencia 360, como uno de sus tres pilares fundamentales. La vicepresidencia de operaciones ha puesto gran parte de su esfuerzo en este proyecto, el cual apunta a la mejora continua para enfrentar los desafíos de los nuevos tiempos.

La Fase I del proyecto, estuvo focalizada en la definición de los procesos y la implementación de iniciativas estratégicas para los proveedores internos de los Servicios de Red. Entre estas iniciativas podemos mencionar la implementación de las medidas de corto plazo, que fueron las primeras modificaciones a los planes de mantenimiento basados puramente en tiempo, los acuerdos de nivel de servicio (SLA), las lecciones aprendidas (LA) y la planificación de mantenimiento dinámica del mantenimiento (forecast), etc. El desafío para el año 2013 es consolidar estas iniciativas junto con lograr la adaptación de toda la organización al cambio cultural que significa esta nueva forma de trabajar.

La Fase II del proyecto, trata acerca de los procesos del área de Gestión de Activos, que será la encargada de definir qué, dónde y cuándo se realizarán tareas de mantenimiento, se definió el equipo de trabajo, objetivos y plazos para el año 2013. Actualmente,



cada equipo de trabajo se encuentra definiendo los requerimientos y las herramientas de trabajo para apoyar su gestión.

Finalmente, las Fases III y IV tienen relación con herramientas informáticas de apoyo a la gestión y mecanismos de mejora continua respectivamente. Ambas fases se están desarrollando en forma paralela, junto con la definición de un nuevo **enterprise asset management** (EAM) e implementación del **software RMES** para confiabilidad de activos basado en sus procesos productivos.

Otra de las iniciativas importantes fue la consolidación del sistema de manejo de riesgos operacionales, el cual junto con estandarizar los análisis y procedimientos internos, ha sido una herramienta eficaz para incorporar a otros actores del sector a un esquema de administración, prevención y mitigación de los riesgos que aparecen en el sistema en presencia de las múltiples intervenciones que se deben realizar sobre él, tanto para su mantenimiento como para su crecimiento a través de la incorporación de nuevas instalaciones y la conexión de nuevos clientes a la red.

Finalmente se destaca el proyecto de “Plan de Continuidad Operacional de Transelec”. Este programa consolida dentro de un mismo procedimiento marco las directrices para prevenir, mitigar, y responder en forma eficaz y eficiente cuando se presenten situaciones de emergencia o catástrofe con el fin de recuperar y preservar la continuidad operacional de las instalaciones. El plan nace como resultado de evaluaciones de riesgo internas y análisis de las contingencias sufridas en los últimos años y recoge planes y procesos que se encontraban dispersos en la organización. Para lograr el objetivo principal se define una estructura de asignación de responsabilidades donde se indica en forma clara que funciones tiene cada cargo, adicionalmente, en el plan se establecen capacitaciones, planes de prueba, simulacros y un procedimiento de evaluación post catástrofe de las instalaciones.

La implementación de estas iniciativas durante el año 2012, permitió lograr una importante reducción de las tasas de falla de transformadores, interruptores, sistemas de control y telecomunicaciones.



UN FOCO IMPORTANTE DE ATENCIÓN DURANTE EL AÑO 2012, FUE EL INICIO DE NUEVOS PLANES DE RENOVACIÓN DE ACTIVOS.

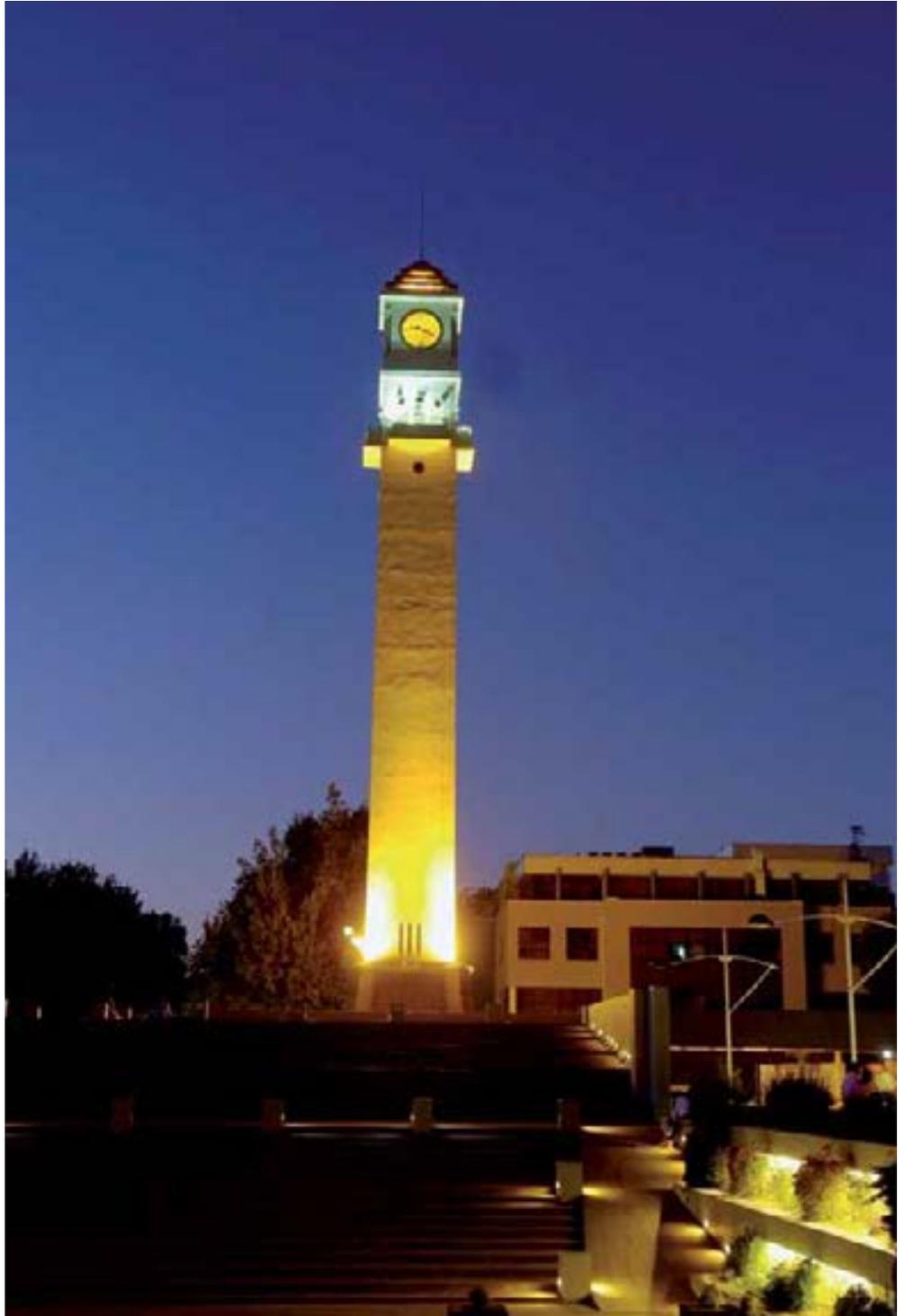
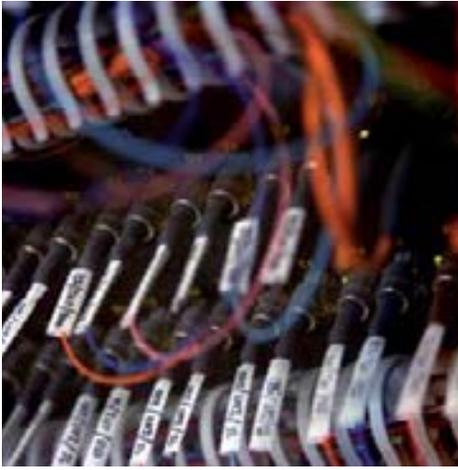


Por otra parte, durante el año 2012, la operación, el mantenimiento y el reemplazo de equipos o sistemas de las instalaciones de Transelec avanzaron, en general, según los programas anuales.

En cuanto al mantenimiento preventivo, el índice de cumplimiento anual de la ejecución de las actividades, fue de un 93.3%, índice que compara el nivel de realización de trabajos con la programación efectuada a comienzos de cada año. En dicho índice se incluye además del mantenimiento preventivo básico, la ejecución de roces en franjas de servidumbre y los mantenimientos extraordinarios programados. El diferencial respecto al 100% queda principalmente explicado por la falta de holgura que hoy enfrenta el sistema eléctrico, el que hoy impide disponer de él para efectuar todas las acciones de mantenimiento que estaban previstas. Sobre esta diferencia se aplican evaluaciones por riesgo y mediciones preventivas a fin de evaluar su estado y en el caso de detectarse situaciones de riesgo inaceptable, se utilizan modalidades de curso forzoso, contempladas en la regulación, para lograr las condiciones de operación

que permiten efectuar esos mantenimientos.

Un foco importante de atención durante el año 2012, fue el inicio de nuevos planes de renovación de activos. Dentro de las diversas actividades realizadas durante el año 2012, se pueden mencionar el reemplazo de 9 interruptores de poder, para las distintas Gerencias Zonales, proyecto que es parte de un plan correspondiente al trienio 2011-2013, además, se destaca el reemplazo de transformadores de medida, pararrayos, desconectores y bancos de batería a lo largo de diversas subestaciones. Así mismo se desarrolló una nueva estrategia de reemplazo de activos de control, protecciones y de teleprotecciones siguiendo un plan construido por evaluación de criticidad para un plazo inicial de seis años. El plan de reemplazo de activos de control y protecciones es fundamental en aumentar la confiabilidad de los esquemas de protección, reduciendo la tasa de fallas, y permitirá aumentar el nivel de cumplimiento de los estándares fijados por la actual norma técnica de seguridad y calidad de servicio. Durante el año 2012 se reemplazaron 28 equipos de protección, para lo cual se uti-



lizó la modalidad de utilizar a contratistas externos y efectuar reemplazos con recursos propios. Adicionalmente, se implementó la estrategia de reemplazo y actualización de equipos de teleprotección correspondientes al sistema de transmisión troncal, con el fin de incrementar la seguridad del sistema, para lo cual se reemplazaron 34 equipos de teleprotección.

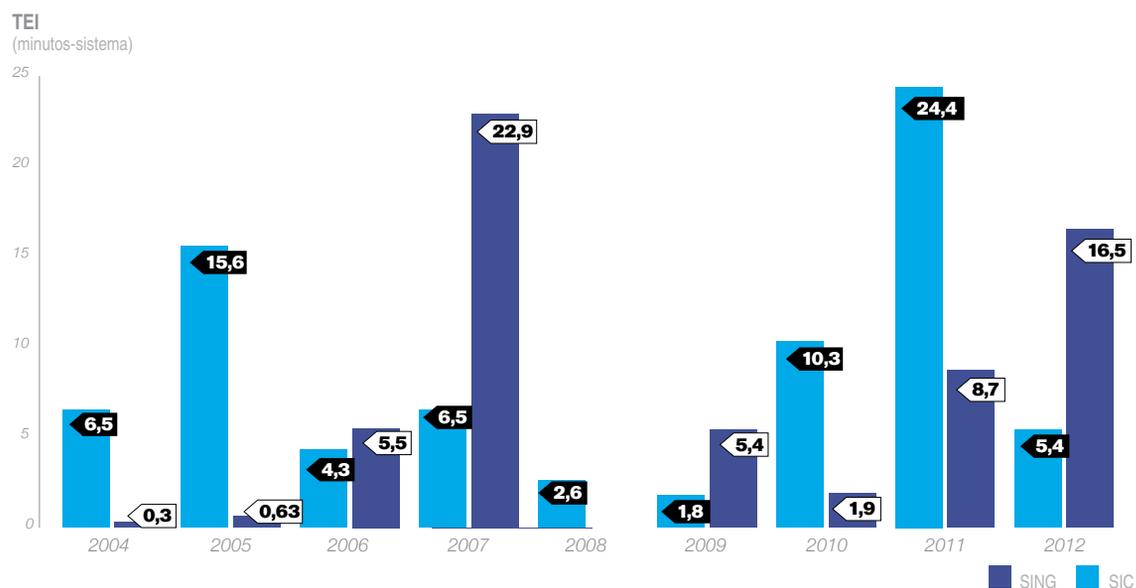
En relación a las líneas de transmisión, se efectuaron una serie de acciones tendientes a controlar la tasa de fallas de estas instalaciones. Aparte de la identificación de las principales causas y las líneas más afectadas, con objeto de tomar acciones focalizadas para controlar la ocurrencia de falla, se ha continuado con planes de cambio masivos de elementos que entrañan riesgo. Una de las acciones realizadas fue continuar con el reemplazo de aislación polimérica en las líneas del SING, alcanzando un total del 93% del total, esperando durante el primer trimestre del año 2013 llegar al reemplazo en el 100% de los casos. También se debe destacar que el principal motivo de falla en el año 2012 fue la contaminación por excremento de pájaros, lo cual puede estar motivado por variaciones de la fauna en determinados sectores, para lo cual se han iniciado planes para implementar medidas innovadoras para evitar este tipo de fallas.

Respecto a las telecomunicaciones, durante 2012 se tomó la decisión de continuar con servicios de mantenimiento basado en contratistas y se continuó con el trabajo de desarrollo de especificaciones técnicas y requisitos mínimos de equipos e instalaciones de forma para homologar los criterios del área de telecomunicaciones con para ser aplicados en los nuevos proyectos, con los requerimientos operacionales.

Asimismo, durante el año 2012 continúa el avance del proyecto para formar el nuevo Centro Nacional de Operación de Transelec, CNOT, el cual considera centralizar en un nuevo y moderno centro toda la operación de tiempo real de las instalaciones de Transelec, incluyendo el telemando de las mismas. Como parte de este proyecto se incluye la Renovación del Sistema SCADA/EMS que utiliza la compañía en el SIC, el cual fue adjudicado el año 2011 a la empresa TECNET del grupo Ibermática, para adquirir un sistema de primer nivel mundial, desarrollado por Open System International (OSI) de Minneapolis EEUU. En el desarrollo de este proyecto se concluyeron en forma exitosa las pruebas FAT y el sistema (Hardware) proveniente de EEUU, ya se encuentra en Chile dando inicio al montaje y alambrado para luego dar comienzo a las pruebas SAT durante los primeros meses del año 2013.

Las inversiones, mejoras y modernizaciones, como las señaladas, junto a la aplicación de rigurosos procedimientos operacionales, tienen por objeto disminuir el Tiempo Equivalente de Interrupción (TEI), indicador que mide la seguridad del servicio, a un nivel dentro de los parámetros esperados. El TEI, que representa el total de energía no suministrada a los clientes libres y regulados en un período de doce meses, tiene su origen en indisponibilidades en los puntos de retiro de energía del sistema de transmisión de Transelec y se expresa como “minutos equivalentes de interrupción” durante la hora de demanda máxima del sistema.

Durante el año 2012 en el SIC se registraron 27 desconexiones por causa propia. Estas desconexiones generaron desabastecimiento de energía, lo que representó un TEI de 5,37 minutos-sistema. El evento con mayor impacto fue la desconexión forzada de la línea 500 kV Ancoa – Polpaico del 23 de abril, registrando un TEI de 1,18 minutos-sistema, desconectando una potencia de 750 MW de acuerdo a lo informado por el CDEC-SIC. Previamente, el sistema sufrió una falla en la línea 500 kV Alto Jahuel – Polpaico por lo cual las transferencias se redistribuyeron por la línea 500 kV Ancoa – Polpaico y cuando falla esta última las zonas Norte y Sur del SIC quedaron

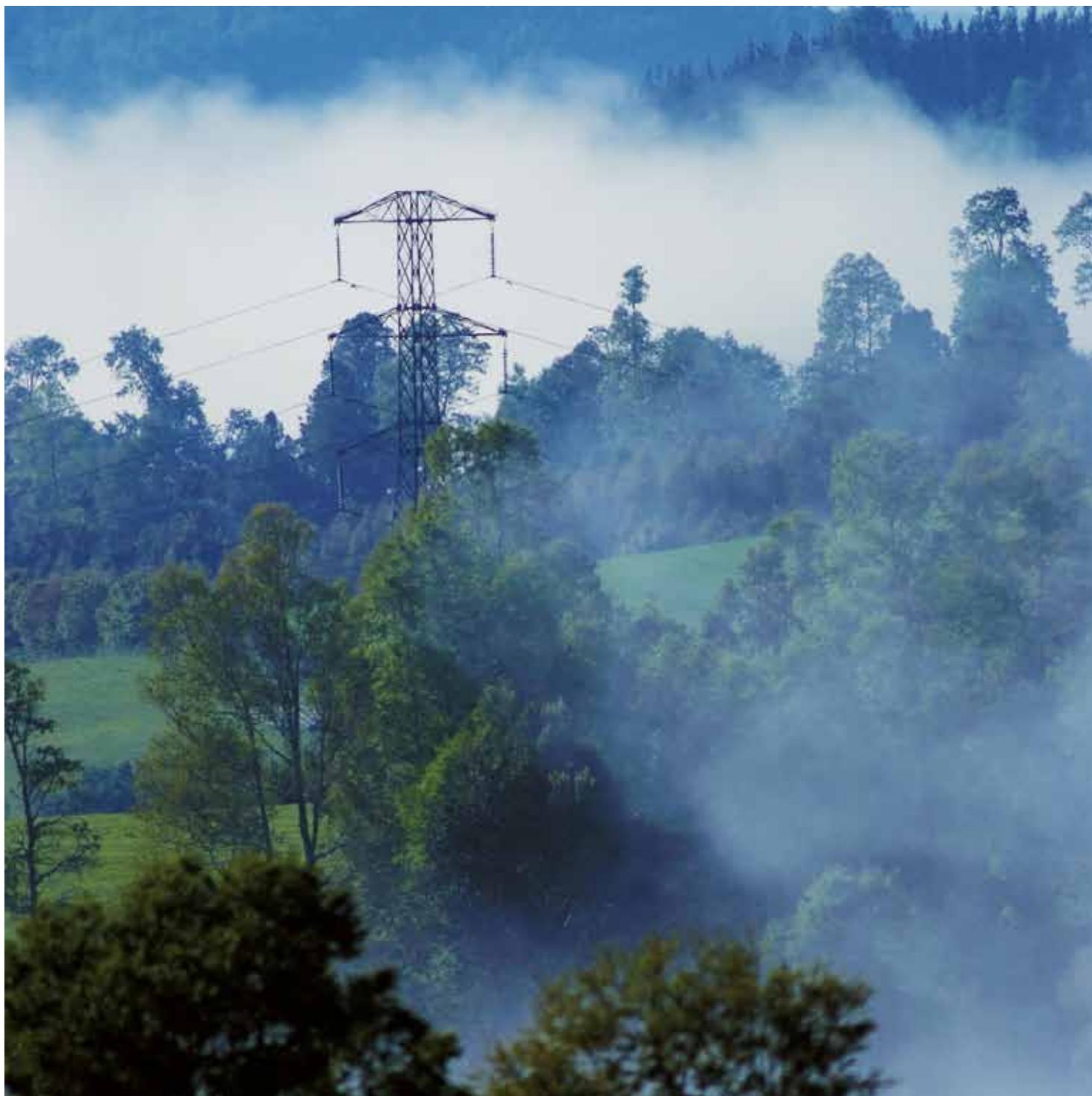


interconectadas por un enlace débil, correspondientes a las líneas 110 kV del sistema Chilectra, provocando inestabilidades, oscilaciones de potencia y variaciones de frecuencia en el sistema. Inmediatamente ocurrida la falla Transelec inició una investigación exhaustiva para determinar el o los elementos del sistema de transmisión que pudiesen presentar falla.

Respecto a la calidad de servicio obtenida en las instalaciones de Transelec Norte en el SING, el TEI alcanzó un valor de 16,49 minutos-sistema, el principal evento que se registró fue una falla en la línea 220 kV Tarapacá – Los Cóndores, provocando un TEI=11,39 minutos-sistema, desconectando una potencia de 56 MW, debido a un corte del conductor inferior entre las estructuras N° 1 y 2, posterior a la falla Transelec se coordina con el CDEC-SING para aplicar el plan de recuperación del servicio de la zona afectada.

Respecto a la participación en los Centros de Despacho Económico de Carga, Transelec cuenta con dos representantes titulares y dos suplentes en el Directorio del CDEC-SIC asociados al segmento de transmisión troncal, mientras que en el CDEC-SING, Transelec Norte tiene tres Directores titulares y dos suplentes en representación de los Segmentos de propietarios de instalaciones de transmisión troncal y subtransmisión. A través de estas representaciones se da soporte e impulso a procesos con diagnóstico y de





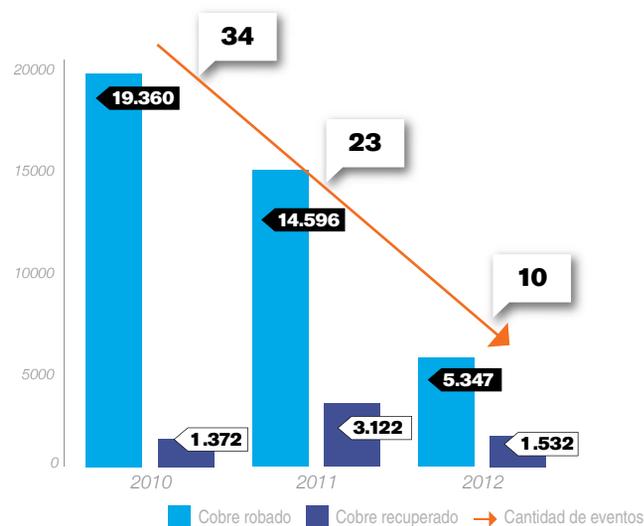
mejoras que contribuirán al mejor desempeño de esos organismos, con claros beneficios para todo el sector

En cuanto a los robos de conductor que, desde el año 2007 están afectando gravemente a líneas de transmisión con conductor de cobre de TRANSELEC, durante el año 2012 se produjeron 22 eventos de robos, en los cuales una cantidad de 5,3 toneladas fueron sustraídas por delincuentes. La evolución del robo de conductor de cobre, que si bien se sostiene en el tiempo, año a año ha ido disminuyendo su volumen gracias a los esfuerzos que la compañía, en conjunto

con las autoridades políticas, policiales, del Ministerio Público y otras empresas, ha realizado para evitarlos. En todo caso este es un factor estructural fundado en los actuales precios del cobre y en situaciones inherentes a la estructura del negocio de la chatarra, difícil de terminar, que permite un mercado para el producto de estos robos.

En particular, durante el primer trimestre del año 2012 se concentraron los robos de conductor, alcanzando en dicho periodo un 45 % del total de eventos del año. A pesar de ello, se ha reducido en un 63% la cantidad de kilos de cobre robado, del 2011 al 2012.

ROBO DE COBRE 2010 - 2012
(cantidad de cobre - kg)



A blue fountain pen with a silver nib is positioned diagonally across the upper left portion of the image. The background is a document featuring a line graph with three distinct lines in blue, green, and black. The graph shows an overall upward trend with some fluctuations. The x-axis has some date-like markings, including '12/00' and '12/01'. The overall color palette is a cool, monochromatic blue.

06

FINANZAS

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL ÁMBITO FINANCIERO

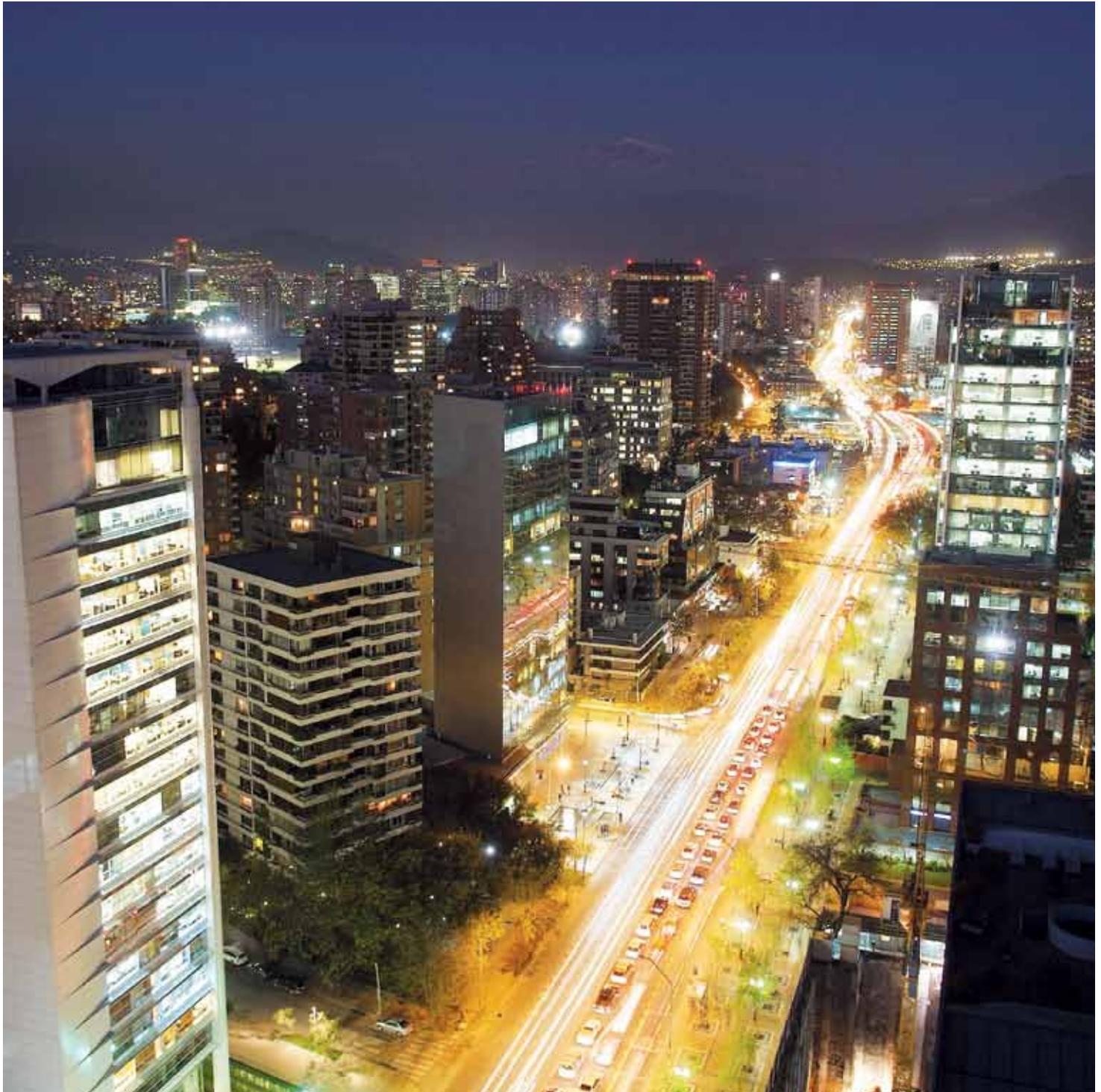
Durante el año 2012, Transelec desarrolló varias actividades financieras, destacándose las siguientes: i) En julio, Transelec obtuvo una línea de crédito rotativa sin garantía por un monto total de USD180.000.000. Esta línea es por un periodo de disponibilidad y madurez de 3 años renovable. Los bancos involucrados en esta transacción son Scotiabank, DnBNor y el Bank of Tokyo-Mitsubishi. Los fondos de esta línea se usarán en la operación de la empresa. En septiembre, la línea se amplió a un monto total de USD250.000.000,

ii) En noviembre, la Compañía registró dos nuevas líneas de bonos a 10 y 30 años por un monto máximo en conjunto de UF20.000.000. Éstas fueron aprobadas por la SVS el 05 de febrero de 2013 y iii) En diciembre, los activos y derechos del proyecto Caserones fueron vendidos en USD214.200.000 (IVA incluido) a la empresa relacionada CyT Operaciones quién se encuentra negociando un Project Finance.

ENDEUDAMIENTO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

SERIE	FECHA COLOCACIÓN	TASA DE INTERÉS	VENCIMIENTO	MONTO VIGENTE	MONEDA
▶ Serie D	14-Dic-2006	4,25%	15-Dic-2027	13.500.000	UF
▶ Serie C	21-Mar-2007	3,50%	01-Sep-2016	6.000.000	UF
▶ Serie E	13-Ago-2009	3,90%	01-Ago-2014	3.300.000	UF
▶ Serie F	13-Ago-2009	5,70%	01-Ago-2014	33.600.000.000	CLP
▶ Serie H	13-Ago-2009	4,80%	01-Ago-2031	3.000.000	UF
▶ Serie I	03-Dic-2009	3,50%	01-Sep-2014	1.500.000	UF
▶ Serie K	04-Dic-2009	4,60%	01-Sep-2031	1.600.000	UF
▶ Serie L	19-Ene-2011	3,65%	15-Dic-2015	2.500.000	UF
▶ Serie M	19-Ene-2011	4,05%	15-Jun-2032	3.400.000	UF
▶ Serie N	19-Ene-2011	3,95%	15-Dic-2038	3.000.000	UF
▶ Revolving Credit Facility		2,53%		120.000.000	USD

UF: Unidad de Fomento (unidad reajutable fijada por el Banco Central de Chile, Ley 18.840. Todos los bonos son tipo bullet (pago de principal al vencimiento del último cupón).



RESERVA DE SERVICIO DE DEUDA

A partir de diciembre de 2006, Transelec cuenta con una Reserva de Servicio de Deuda requerida por los contratos de emisión de los bonos de las Series C, D, E, F, H, I, K, L, M y N. Esta reserva asciende al monto de los intereses y amortizaciones de principal -exceptuando pagos finales- correspondiente a un periodo de seis meses de los mencionados bonos.

LÍNEA DE CRÉDITO ROTATIVA DISPONIBLE

Con el fin de asegurar la disponibilidad de fondos para cubrir las necesidades de capital de trabajo, financiamiento de los proyectos de inversión en activo fijo (en desarrollo y potenciales), adquisición de líneas de transmisión y posibles refinanciamientos de deuda, la empresa cuenta con la siguiente línea de crédito rotativa sin garantía, la que al final del ejercicio 2012 presenta un desembolso por USD120.000.000, según las condiciones que se detallan a continuación:

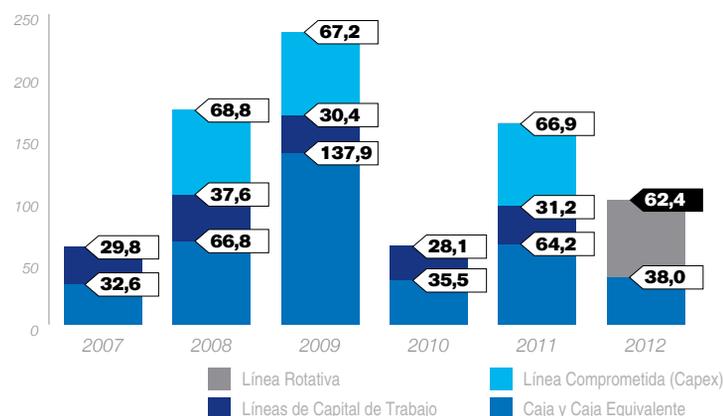
INDICADORES DE RENDIMIENTO

LIQUIDEZ

Dado los positivos resultados del año 2012, Transelec cuenta con un buen nivel de liquidez, lo cual, en conjunto con a) la disponibilidad de Línea de Crédito Rotativa y b) la reinversión parcial de su propia generación de caja, le permitirá financiar sus planes futuros de inversión en nuevos activos de transmisión, contando para ello, además, con el firme compromiso de sus accionistas de invertir o

LIQUIDEZ CORRIENTE

Miles de Millones de pesos



BANCO	VENCIMIENTO	MONTO (HASTA)	MONTO GIRADO AL 31/12/2012	TIPO DE CRÉDITO	USO
Scotiabank-DnBNor-BTMU	7/9/2015	US\$250.000.000	US\$120.000.000	Línea de crédito rotativa sin garantía	Capital de trabajo / Capex /Refinanciamientos en el corto plazo

reinvertir en Transelec cuando sea necesario.

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN DURANTE 2012

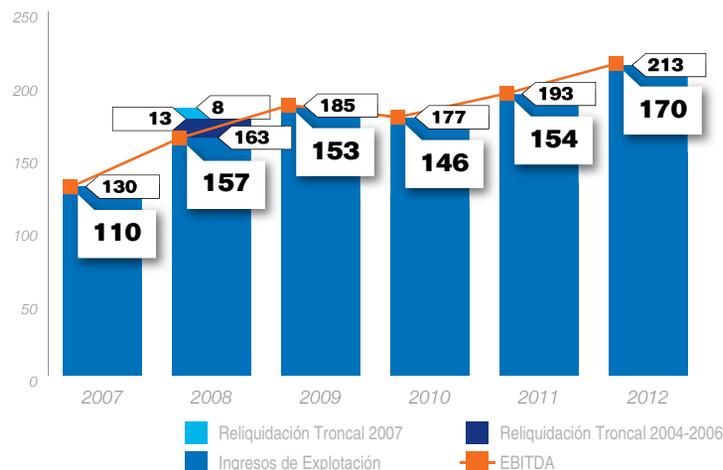
La compañía tiene dos fuentes principales de generación de ingresos: a) ingresos regulados provenientes del servicio brindado por aquellos activos pertenecientes a los Sistemas de Transmisión Troncal y a los Sistemas de Subtransmisión, y, b) ingresos contractuales, estipulados en contratos bilaterales, que

consideran, entre otros, a aquellos activos de transmisión adicionales, según éstos términos se definen en la Ley Corta I.

Su estructura de ingresos adecuadamente protegidos, las condiciones de mercado, la ley, el marco regulatorio existente y la calidad y solvencia de sus clientes, han permitido a la compañía contar con resultados estables en el tiempo, pese al turbulento entorno económico financiero mundial.

Cabe mencionar que los ingresos de explotación registrados durante el año 2008 incluyeron ingresos no recurrentes, los cuales básicamente corresponden al resultado de la reliquidación de los peajes del Sistema de Transmisión Troncal correspondientes al periodo marzo 2004-diciembre 2007, según lo dispuesto en el Decreto 207 del 15 de enero de 2008, por un total de \$20.971 millones. Esta cifra está en moneda del 31 de diciembre de 2008.

EVOLUCION INGRESOS Y EBITDA
Miles de Millones de pesos



Nota 1: EBITDA = Ganancia Antes de Impuesto - Diferencias de Cambio - Resultado por Unidades de Reajuste - Amortización Menor Valor de Inversiones* - Costos Financieros - Ingresos Financieros - Depreciación + Amortización de Intangibles + Intereses en Leasing Financiero.

En la depreciación se consideran los conceptos de pérdidas por obsolescencia y por retiro de activo fijo las que en el periodo 2004-2009 formaban parte de los resultados no operacionales según las normas financieras de CHGAAP.

(*) Aplica para el periodo 2007-2009 en que los estados financieros se presentaban en CHGAAP.

FACTORES DE RIESGO

Tanto por las características del mercado eléctrico chileno como de la normativa que regula a este sector, Transelec S.A. no está expuesta a riesgos significativos producto del desarrollo de su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

MARCO REGULATORIO

Las normas legales que rigen el negocio de la transmisión eléctrica en Chile fueron modificadas mediante la promulgación de la ley 19.940, llamada Ley Corta I, publicada el 13 de marzo de 2004.

Durante el año 2010 se desarrolló el segundo Estudio de Transmisión Troncal, que determinó las instalaciones de los sistemas de transmisión troncal, el área de influencia común, la valorización de las instalaciones troncales y sus costos anuales de operación, mantención y administración y las fórmulas de indexación correspondientes. Además, el Estudio determinó el plan referencial de expansión para el cuatrienio 2011-2014. El Decreto 61 del Ministerio de Energía, publicado el 17 de noviembre de 2011, fijó, en base a los resultados del Estudio, las tarifas y las fórmulas de indexación correspondientes para el cuatrienio 2011-2014, las que fueron aplicadas, con efecto retroactivo, a partir del 01 de Enero de 2011 con la reliquidación correspondiente.

El decreto 61 define, además, un conjunto de materias que permiten a los propietarios de instalaciones troncales percibir el VATT de sus instalaciones.

Por su parte, el Decreto N° 320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que tarifica las instalaciones de subtransmisión fue publicado en el Diario Oficial el 9 de





Enero de 2009, donde se fijaron las tarifas que comenzaron a regir a contar del 14 de enero de 2009. Su vigencia fue hasta el 31 de diciembre de 2010. Las nuevas tarifas de subtransmisión que regirán por el período enero 2011 diciembre 2014 serán fijadas por el Ministerio de Energía basadas en estudios de valorización de las instalaciones de subtransmisión, estudios que comenzaron durante el año 2010. A diciembre del 2012 no se encontraba aún publicado del Decreto que fija las tarifas de subtransmisión y sus respectivas fórmulas de indexación para el mencionado período; mientras tanto continúan aplicándose en forma provisional las tarifas fijadas mediante el decreto 320/2009. La diferencia entre lo facturado provisionalmente y lo que corresponda acorde con los valores que en definitiva se establezcan, debe ser reliquidada.

CONCENTRACIÓN DE INGRESOS EN UN SOLO CLIENTE

Un 34% de los ingresos de Transelec proviene de un mismo cliente, la Empresa Nacional de Electricidad S.A., (Endesa), y de sus empresas generadoras filiales. Los peajes de transmisión a ser pagados por Endesa y sus filiales Pangué y Pehuenche generarán parte relevante del flujo de caja futuro de Transelec y un cambio sustancial de su modelo de negocios, condición financiera o resultados operacionales podría afectar negativamente a Transelec.

RIESGOS OPERATIVOS

Sin perjuicio que la Administración estima que Transelec mantiene una adecuada cobertura de riesgos de acuerdo a las prácticas de la industria, no es posible asegurar que la cobertura de las pólizas de seguro contratadas será suficiente para cubrir ciertos riesgos operativos, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales y fallas en los equipos.

CONFLICTOS LABORALES

Retrasos, paralizaciones u otros conflictos laborales que afecten a Transelec podrían tener un efecto material adverso sobre su negocio, condiciones financieras, resultado de operaciones y expectativas de Transelec. Aproximadamente el 53% de la fuerza de trabajo de Transelec se encuentra afiliada a alguno de los dos sindicatos existentes. Asimismo el 53% del personal está cubierto por acuerdos colectivos con estos sindicatos de trabajadores, los cuales tienen fecha de vencimiento en 2014 y 2016. Si bien la Administración de Transelec estima que las actuales relaciones laborales son de mutua colaboración entre empresa y trabajadores, y sin la existencia de huelgas, retrasos o paralizaciones desde su constitución, no puede asegurarse que tales eventos no ocurran previo o al momento de expiración de los actuales contratos colectivos. La Administración no puede estimar el efecto de tales eventos en las operaciones de Transelec.

MULTAS POR INTERRUPCIONES DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN

Transec mantiene procedimientos pendientes ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), como consecuencia de cargos formulados por la Autoridad por desconexiones forzadas en el servicio de transmisión eléctrica. Algunos procedimientos aún no han sido resueltos por la SEC y en otros Transec ha solicitado una reconsideración de la resolución, encontrándose otros con reclamación judicial pendiente.

INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y APLICACIÓN DE NORMATIVAS Y/O POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES

Las operaciones de Transec están sujetas a la Ley N°19.300, sobre bases del Medio Ambiente de Chile (“Ley Ambiental”), promulgada en 1994, la que ha sido modificada en el año 2010. La Ley Ambiental exige que quien desarrolle proyectos de líneas de transmisión de alto voltaje y subestaciones o sus modificaciones de consideración, se sometan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (“SEIA”) y realice Estudios de Impacto Ambiental (EIA) o Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) y presentarlos al nuevo Servicio de Evaluación Ambiental.

Como se indicó precedentemente, la ley ambiental se ha modificado y esto ha traído consigo cambios en la institucionalidad ambiental al crearse nuevos instrumentos

de gestión ambiental o modificarse los existentes, por lo que Transec deberá ajustarse a estos nuevos requerimientos en materia ambiental. De acuerdo a modificaciones recientes, entre otras materias, se creó una nueva malla institucional compuesta por:

- ▶ (i) El Ministerio del Medio Ambiente;
- ▶ (ii) El Consejo de Ministros para Sustentabilidad;
- ▶ (iii) El Servicio de Evaluación Ambiental; y
- ▶ (iv) La Superintendencia del Medio Ambiente
- ▶ (v) Tribunales Ambientales.

Estas instituciones están a cargo de la regulación, evaluación y fiscalización de las actividades que producen impacto ambiental. Estas nuevas instituciones, reemplazaron a la Comisión Nacional del Medio Ambiente (“CONAMA”) y las Comisiones Regionales del Medio Ambiente, y se encuentran totalmente operativas salvo, las nuevas exigencias para los Estudios de Impacto Ambiental y Declaraciones de Impacto Ambiental y nuevos poderes a las instituciones medioambientales, lo que se hará operativo a través de un Reglamento que aún no ha sido revisado por la Contraloría General de la República.

Cabe señalar que con la creación y entrada en operación de los Tribunales Ambientales el reciente 28 de diciembre de 2012, entró también en plena vigencia la capacidad fiscalizadora y sancionatoria de la Superintendencia

del Medio Ambiente.

Sin perjuicio que Transec cumpla con los requisitos ambientales de la ley ambiental, no es posible asegurar que estas presentaciones (EIA o DIA) ante la autoridad ambiental serán aprobados por las autoridades gubernamentales, ni que la posible oposición pública no generará demoras o modificaciones en los proyectos propuestos, ni tampoco que las leyes y reglamentos no cambiarán o serán interpretados en un sentido que pueda afectar adversamente las operaciones y planes de la empresa, puesto que la nueva institucionalidad recién está en marcha.

DEMORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN

El éxito del programa de Ampliaciones y Nuevas Obras de la red de transmisión dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. Aunque Transec posee experiencia en proyectos de construcción de gran escala, la construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos, incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias como las concesiones eléctricas; escasez de equipos, materiales o mano de obra, o cambios en sus precios; condiciones climáticas adversas; catástrofes naturales y circunstancias y dificultades imprevistas en la obtención de financiamiento en condiciones y tasas



razonables. Cualquiera de los factores antes mencionados podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

RIESGO CAMBIARIO

Dependiendo de los fundamentos del mercado, las características financieras específicas de su negocio y otras consideraciones, Transelec ha llevado a cabo, cuando es necesario, ciertas actividades de cobertura tales como contratos de cross currency swap y forward de moneda con el fin de fijar la porción subyacente de pesos contenida en sus ingresos que serán facturados en función de la paridad peso-dólar.

Sin embargo, no puede asegurarse que Transelec estará totalmente protegida por el hecho de mantener contratos de cobertura para el tipo de cambio. Adicionalmente, los cross currency swap y los forward contienen riesgo de crédito de la contraparte, requerimientos de caja en las fechas de vencimientos y otros riesgos asociados.

CAMBIOS TECNOLÓGICOS

La remuneración de las inversiones que Transelec realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (A.V.I.), a nivel de precios de mercado, los que son periódicamente recalculados de acuerdo al proceso establecido en la norma

vigente. Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, a la vez, impediría recuperar de manera total las inversiones realizadas.

RIESGO DE CRÉDITO

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy bajo dado el número limitado de clientes, su clasificación de riesgo y el reducido plazo de cobro (menos de 30 días).

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en pocos clientes generadores y generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec. Un cambio sustancial en los bienes, condición financiera y/o resultados operacionales de esos generadores podría afectar negativamente a la Sociedad.

Por otra parte, durante el año 2011 y 2012 se observó problemas de insolvencia puntual de algunos de los integrantes del CDEC-SIC, que en alguna medida afectan la recaudación de los ingresos tarifarios del sistema de transmisión sin que esto haya implicado un riesgo significativo en Transelec.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos



mutuos de renta fija y pactos) mantenidos por la empresa, la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo.

RIESGO DE LIQUIDEZ

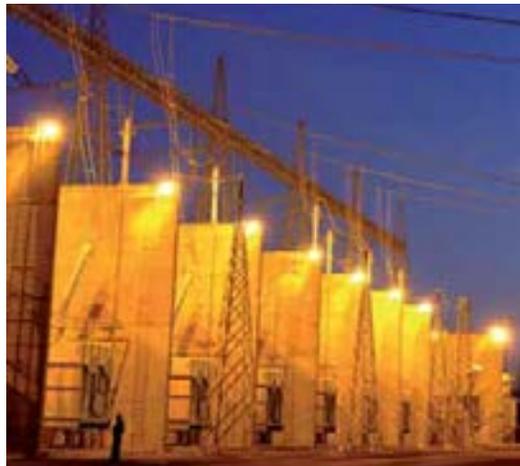
Riesgo de liquidez es el riesgo que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

Para garantizar su capacidad de reaccionar rápidamente a las oportunidades de inversión, así como de pagar sus obligaciones en las fechas de vencimiento, al 31 de diciembre de 2012 Transelec disponía, aparte de sus excedentes de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, de una línea de crédito rotativa por US\$ 250 millones, la que estaba siendo utilizada en US\$120 millones.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

RIESGO ASOCIADO A LA LIQUIDACIÓN DE INGRESOS TARIFARIOS DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN TRONCAL

En virtud del DFL N°4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en sus artículos números 81, 101, 104 y 106, y disposiciones complementarias, Transelec tiene derecho a percibir provisionalmente los ingresos tarifarios reales del sistema troncal que se produzcan en cada período. Para que Transelec recaude su remuneración establecida en el inciso primero, artículo N°101 del referido DFL N°4/20.018, reliquida mensualmente los ingresos tarifarios reales percibidos en forma provisional respecto de los ingresos tarifarios esperados que se emplean en el cálculo de los peajes de conformidad a los cuadros de pagos preparados por el CDEC (Centro de despacho económico de carga)



respectivo, mediante el cobro o pago a las diferentes empresas propietarias de medios de generación.

La Sociedad podría enfrentar el riesgo de no recaudar oportunamente los ingresos de parte de algunas de las empresas propietarias de medios de generación establecidos en los cuadros de pago del CDEC, lo que puede transitoriamente afectar la situación de liquidez de la Sociedad. En este sentido, y en opinión de la Sociedad, la labor que realiza Transelec respecto de la referida recaudación no consiste en la gestión de cobro de lo suyo sino que en la mera recaudación y traspaso a terceros de excedentes y déficit valorizados que le son absolutamente ajenos, con excepción de los ingresos tarifarios esperados.

Con fecha 13 de septiembre de 2011 la sociedad Campanario Generación S.A. fue declarada en quiebra. En virtud al proceso de reliquidación anual de los peajes troncales contemplado en la Ley General de Servicios Eléctricos, y a la resolución del Panel de Expertos sobre el procedimiento que debía emplear el CDEC para dicha revisión, Tran-

selec pudo cobrar los pendientes de pago relativo a ingresos tarifarios que se originaron producto de la situación de insolvencia de Campanario Generación. Por consiguiente, Transelec S.A. ha registrado una provisión de incobrable por un valor de M\$1.026.284 correspondiente sólo a cuentas por cobrar por conceptos distintos de ingresos tarifarios.

RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, y disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

Si bien incrementos en la inflación chilena pueden tener impacto sobre los costos de



la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los resultados fuera de la explotación de la empresa, estos impactos se encuentran mitigados por los ingresos de la empresa, los cuales también se ajustan parcialmente de acuerdo con la variación de la inflación local mediante los polinomios de indexación.

Por otra parte, las cuentas corrientes mercantiles que la Sociedad mantiene con empresas relacionadas se encuentran denominadas en pesos chilenos y dólares, y contemplan una tasa de interés fija. Por lo tanto, se estima que la Sociedad no presenta un riesgo que pudiera afectar sus resultados debido a un cambio en las tasas de interés del mercado.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Las siguientes Agencias Clasificadoras de Riesgo han reafirmado en sus últimos reportes disponibles en el mercado la clasificación asignada (“Investment Grade”) tanto para las diferentes líneas de bonos como para las series de bonos emitidos y colocados por la empresa.

CLASIFICACIÓN LOCAL

AGENCIA CLASIFICADORA DE RIESGO	CLASIFICACIÓN ACTUAL
▶ Humphrey’s	A+
▶ Feller- Rate	A+
▶ Fitch Ratings Chile	A+

Asimismo, la Compañía también cuenta con clasificación de riesgo internacional:

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

AGENCIA CLASIFICADORA DE RIESGO	CLASIFICACIÓN ACTUAL
▶ Fitch Ratings	BBB-

SEGUROS

Durante el ejercicio 2012, la empresa continuó con su política de mantener seguros para la protección de sus bienes del activo fijo y otros riesgos operacionales. La cobertura es a través de una póliza multi-riesgo industrial que incluye daños físicos, avería de maquinarias, sismo y riesgos de la naturaleza. Se consideró innecesario cubrir daños físicos para las líneas de transmisión ya que en su construcción se aplican las buenas prácticas internacionales y las normas chilenas, que son suficientemente exigentes.

También, se continuó con la contratación de seguros de responsabilidad civil, terrorismo y sabotaje para la compañía, y se mantuvo asegurados los vehículos, así como cobertura para las operaciones de transporte nacional e internacional de equipos y materiales. La empresa continúa manteniendo contratos de seguros para sus trabajadores (seguro complementario de salud, asistencia en viajes, comisión de servicio, entre otros) Finalmente en este período se incorpora una nueva póliza de “Responsabilidad Civil Profesional”, que cubre eventuales siniestros derivados de la gestión de los ingenieros de Transelec.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS DURANTE 2012

Para el año 2012, la Política de Dividendos establece que, durante un año financiero dado, el Directorio pretende distribuir como dividendos el 100% de la Utilidad Neta reportada, dada la situación financiera de la compañía, los compromisos adquiridos por Transelec cuando colocó bonos en el mercado nacional e internacional y considerando los impactos de la adopción de IFRS. Ningún dividendo podrá ser declarado si tuviera el efecto de causar que la empresa no cumpla con sus acuerdos financieros. Con respecto a un año fiscal dado, si el Directorio lo considera apropiado, podrá declarar dividendos provisorios a ser distribuidos dependiendo

de las condiciones en ese momento. El total de los dividendos provisorios no excederá el 75% de las utilidades netas consolidadas de la Compañía, proyectadas para el ejercicio en curso en su Plan Anual de Negocios.

DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS EN EL AÑO 2012

En la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Transelec S.A., realizada con fecha 27 de abril de 2012, se acordó aprobar la distribución como remanente del dividendo efectivo del año 2011, la suma de \$ 20.789.620.729.

Así mismo se acordó distribuir un dividendo eventual con cargo a las utilidades retenidas del año 2008 de \$41.148.907.284

Por último, en la Sesión de Directorio de Transelec S.A. realizada con fecha 21 de noviembre de 2012, se acordó distribuir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, por un monto de \$ 44.867.250.000.

DIVIDENDOS PAGADOS EN CADA AÑO (Provisorios, Eventual y Definitivos)

AÑO	VALOR HISTÓRICO MM\$
▶ 2006	2.339
▶ 2007	34.955
▶ 2008	20.934
▶ 2009	28.118
▶ 2010	55.129
▶ 2011	45.866
▶ 2012	106.806

(*): Valores a diciembre de cada año.

UTILIDAD REPARTIDA (con cargo al ejercicio de cada año)

AÑO	MM\$ (*)	% UTILIDAD DEL EJERCICIO
▶ 2006	14.849	100%
▶ 2007	31.774	100%
▶ 2008	53.658	95%
▶ 2009	47.238	100%
▶ 2010	55.825	100%
▶ 2011	46.839	100%
▶ 2012**	44.867	73%

(*): Valores a diciembre de cada año.

(**): Corresponde solamente a los dividendos provisorios pagados durante el año 2012, pues al 31 de diciembre de 2012 aún no se conocen los dividendos definitivos con cargo al ejercicio 2012, los que serán definidos en la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse en el transcurso del año 2013.

HECHOS RELEVANTES

CONSOLIDADOS

1. Con fecha 21 de marzo de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 21 de marzo de 2012, acordó la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2012, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

1. Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2011.
2. Distribución del dividendo definitivo.
3. Política de dividendos e información acerca de los procedimientos que serán usados para su pago.
4. Renovación del Directorio.
5. Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
6. Designación de Auditores Externos.

7. Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
 8. Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.
2. Con fecha 27 de abril de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 27 de abril de 2012, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2011.
2. Aprobar la distribución como dividendo definitivo por el año 2011, la suma de 20.789.620.729 pesos chilenos, dividendo que será pagado a contar del 28 de Mayo de 2012 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 18 de mayo de 2012. Asimismo, se acordó distribuir un dividendo eventual con cargo a las utilidades retenidas del año 2008 de 41.148.907.284 pesos chilenos, el que se pagará en tres cuotas durante el ejercicio 2012, la primera, por un

monto de 13.000.000.000 pesos chilenos, en la misma oportunidad que la señalada para el dividendo definitivo 2011, y respecto de las otras dos cuotas, se facultó al Directorio para fijar la fecha y el monto a distribuir en cada oportunidad.

3. Se informó la política de dividendos para el año 2012.
4. Se acordó renovar a los miembros del Directorio, el que quedó compuesto como sigue: El Sr. Richard Legault como director titular y el Sr. Jeffrey Blidner como su respectivo director suplente; el Sr. Bruce Hogg como director titular y el Sr. Daniel Fetter como su respectivo director suplente; el Sr. Patrick Charbonneau como director titular y el Sr. Paul Dufresne como su respectivo director suplente; la señora Brenda Eaton como directora titular y el Sr. Richard Dinneny como su respectivo director suplente; el Sr. Bruno Philippi Irrázabal como director titular y el Sr. Enrique Munita Luco como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. Juan José Eyzaguirre Lira como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Federico Grebe Lira como su respectivo director suplente; el Sr. José Ramón Valente Vias como director titular y el Sr. Juan Paulo Bambach

Salvatore como su respectivo director suplente, y el Sr. Alejandro Jadresic Marinovic como director titular y el señor Juan Irrázabal Covarrubias como su respectivo director suplente.

5. Se fijaron las remuneraciones del Directorio y del Comité de Auditoría.
 6. Se aprobó la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2012 de la firma Ernst & Young.
 7. Se aprobó designar el Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas generales de accionistas.
3. Con fecha 24 de mayo de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con fecha 23 de mayo de 2012, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Jeffrey Blidner a su cargo de director suplente del señor Richard Legault, así como de la renuncia presentada por el señor Daniel Fetter a su cargo de director suplente del señor Bruce Hogg.

En la misma sesión, el Directorio de la compañía acordó designar al señor Benjamin Vaughan como suplente del señor Richard Legault, y al señor Etienne Middleton como suplente del director señor



Bruce Hogg. Por último, en dicha sesión se eligió como Presidente del Directorio al señor Richard Legault.

4. Con fecha 26 de junio de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que los accionistas de Transelec S.A. acordaron auto convocar una junta extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2012. El objeto de la auto convocatoria fue someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, los siguientes puntos:

1. Autorizar y otorgar las facultades necesarias para la suscripción de un Contrato de Crédito Rotativo con los bancos Scotiabank Sudamericano, DnB Nor, Bank of Tokyo-Mitsubishi y otros;
2. Autorizar y otorgar las facultades necesarias para los desembolsos de la línea de crédito rotativa contratada con los bancos antedichos;
3. Ratificar los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en la Sesión N°81, extraordinaria, de conformidad al Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos de la Sociedad; y
4. Facultar al Directorio para fijar las características, términos y condiciones de las futuras emisiones de

bonos con cargo a las líneas que se inscriban en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

5. Con fecha 3 de julio de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 28 de junio de 2012, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

1. Otorgar poder a los señores Andrés Kuhlmann Jahn, Francisco Castro Crichton y Arturo Le Blanc Cerda para que, actuando dos cualquiera de ellos conjuntamente, procedan a la suscripción de un Contrato de Crédito Rotativo con los bancos Scotiabank, DnB Nor, Bank of Tokyo-Mitsubishi y otros, por un monto de hasta 200.000.000 de dólares de los Estados Unidos de América. Asimismo, se acordó autorizar la materialización por los apoderados de Transelec S.A. de eventuales desembolsos a futuro que puedan exceder o no de los cien millones de dólares de los Estados Unidos de América.
2. Ratificar los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en

la Sesión N° 81, extraordinaria, aprobando la inscripción de dos Líneas de Bonos, a 10 y 30 años respectivamente, mediante la celebración de los contratos de emisión de bonos. La Junta acordó además aprobar el endeudamiento de la Sociedad mediante las futuras emisiones y colocaciones de los bonos con cargo a ambas Líneas de Bonos, por un monto de hasta veinte millones de Unidades de Fomento cada una.

3. Asimismo, la Junta ratificó, por unanimidad, los poderes especiales otorgados por el Directorio de la Sociedad para fijar los montos, las características, oportunidades, términos y condiciones específicas de las futuras emisiones de los bonos con cargo a las líneas que se inscriban en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.
4. Finalmente, la Junta acordó, por unanimidad, que la autorización se encuentra limitada a que los bonos que se coloquen con cargo a cada una de las Líneas de Bonos antes señaladas, no podrán exceder en su conjunto la suma de veinte millones de Unidades de Fomento, o su equivalente en pesos o dólares de los Estados Unidos de América a la fecha de dicha colocación.

6. Con fecha 27 de agosto de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que los accionistas de Transelec S.A. han resuelto auto convocar una junta extraordinaria de accionistas para el día 30 de agosto de 2012, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la auto convocatoria es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, los siguientes puntos:

1. Aprobar la solicitud de un aumento del monto establecido en el Contrato de Crédito Rotativo firmado con fecha 9 de julio de 2012 con los bancos Scotiabank Sudamericano, DnB Nor, Bank of Tokyo-Mitsubishi y otros, de los actuales US\$180 millones a US\$250 millones, según lo establecido en dicho Contrato;
2. Autorizar y otorgar las facultades necesarias para los desembolsos de la línea de crédito rotativa;
3. Renovar totalmente el Directorio de la Sociedad.

7. Con fecha 31 de agosto de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 30 de agosto de 2012, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la solicitud de un aumento del monto establecido en el Contrato de Crédito Rotativo firmado con fecha 9 de julio de 2012 con los bancos Scotiabank Sudamericano, DnB Nor, Bank of Tokyo-Mitsubishi y otros, de los actuales US\$180 millones a US\$250 millones, y otorgar poder a los señores Andrés Kuhlmann Jahn, Francisco Castro Crichton y Arturo Le Blanc Cerda para que, actuando dos cualquiera de ellos conjuntamente, procedan a la suscripción de la documentación asociada a dicho crédito y a los desembolsos que se realicen con motivo del mismo. Asimismo, se acordó autorizar a los apoderados de Transelec S.A. para efectuar desembolsos a futuro que puedan exceder o no de los cien millones de dólares de los Estados Unidos de América.
2. Revocar a todos los actuales miembros

del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de directores a los señores Richard Legault como director titular y el Sr. Benjamin Vaughan como su respectivo director suplente; el Sr. Bruce Hogg como director titular y el Sr. Etienne Middleton como su respectivo director suplente; el Sr. Patrick Charbonneau como director titular y el Sr. Paul Dufresne como su respectivo director suplente; la señora Brenda Eaton como directora titular y el Sr. Jerry Divoky como su respectivo director suplente; el Sr. Bruno Philippi Irarrázabal como director titular y el Sr. Enrique Munita Luco como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. Juan José Eyzaguirre Lira como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Federico Grebe Lira como su respectivo director suplente; el Sr. José Ramón Valente Vías como director titular y el Sr. Juan Paulo Bambach Salvatore como su respectivo director suplente, y el Sr. Alejandro Jadresic Marinovic como director titular y el señor Juan Irarrázabal Covarrubias como su respectivo director suplente.



8. Con fecha 1° de octubre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión de Directorio de la sociedad, celebrada con fecha 27 de septiembre de 2012, se acordó la distribución de la segunda cuota del dividendo eventual aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en el mes de abril de 2012, correspondiente a la suma de \$13.500.000.000 y que se pagará a contar del día 30 de octubre de 2012 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 22 de octubre de 2012.

9. Con fecha 1° de octubre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en la Sesión Ordinaria del Directorio de Transelec S.A., celebrada el día 27 de septiembre de 2012, se eligió como Presidente de Directorio al señor Richard Legault.

10. Con fecha 22 de noviembre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo

10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión de Directorio de la sociedad, celebrada con fecha 21 de noviembre de 2012, se acordó la distribución de la tercera cuota del dividendo eventual aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en el mes de abril de 2012, correspondiente a la suma de \$14.648.907.284 y que se pagará a contar del día 6 de diciembre de 2012 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 28 de noviembre de 2012.

11. Con fecha 22 de noviembre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2012, acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2012, ascendente a la suma de \$44.867.250.000.-, en conformidad a lo establecido en la Política de Dividendos aprobada por el Directorio de la sociedad e informada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el mes de abril de 2012.



12. Con fecha 3 de diciembre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que los accionistas de Transelec S.A. han resuelto auto convocar una junta extraordinaria de accionistas para el día 5 de diciembre de 2012, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la auto convocatoria es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, lo siguiente:

1. Ratificar los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en su sesión N° 88, de conformidad al Artículo 28 de los Estatutos Sociales.

13. Con fecha 6 de diciembre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 5 de diciembre de 2012, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

Ratificar los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en su sesión N° 88, de conformidad al Artículo 28 de los Estatutos Sociales, en cuanto a autorizar la venta de todos los activos del Proyecto Caserones y la cesión y venta de todos los contratos asociados a la sociedad relacionada CyT Operaciones SpA, así como la celebración de todos los demás contratos entre Transelec S.A. y CyT Operaciones SpA que sean necesarios, en condiciones de mercado.



14. Con fecha 23 de enero de 2013, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que los accionistas de Transelec S.A. han resuelto auto convocar una junta extraordinaria de accionistas para el día 25 de enero de 2013 a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la auto convocatoria es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, los siguientes puntos:

1. Aprobar la contratación de una o más líneas de crédito hasta por la suma de US\$150 millones; y
2. Autorizar y otorgar las facultades necesarias para el giro de ésta o éstas líneas de crédito no comprometidas.

15. Con fecha 28 de enero de 2013, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 25 de enero de 2013, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la suscripción de uno o varios Contratos de Línea de Crédito con uno o más bancos que operen en el país, por hasta 150.000.000 de dólares o su equivalente en moneda nacional; y
2. Otorgar los poderes necesarios para la suscripción de el o los Contratos de Línea de Crédito con uno o más bancos que operen en Chile, hasta por el monto indicado, otorgándoles específicamente las facultades para proceder con la firma de la documentación asociada a dichos créditos y a los desembolsos que se realicen con motivo de los mismos, así como para la firma de los correspondientes pagarés.

TRANSELEC NORTE S.A.

1. Con fecha 21 de marzo de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec Norte S.A., en sesión celebrada el 21 de marzo de 2012, acordó la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2012, a las 10:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2011.
- 2) Distribución del dividendo definitivo.
- 3) Política de dividendos e información acerca de los procedimientos que serán usados para su pago.
- 4) Renovación del Directorio.
- 5) Designación de Auditores Externos.
- 6) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
- 7) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

2. Con fecha 27 de abril de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 27 de abril de 2012, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

- 1) Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2011.
- 2) Aprobar la distribución como dividendo definitivo por el año 2011, la suma de USD 3.673.247, dividendo que será pagado a contar del 28 de Mayo de 2012 a los accionistas inscritos en el respectivo registro a partir del día 18 de mayo de 2012.
- 3) Se informó la política de dividendos para el año 2012.
- 4) Se acordó renovar a los miembros del Directorio, el que quedó compuesto como sigue: El Sr. Richard Legault como director titular y el Sr. Jeffrey Blidner como su respectivo director suplente; el Sr. Bruce Hogg como director titular y el Sr. Daniel Fetter como su respectivo director suplente; el Sr. Patrick Charbonneau como director titular y el Sr. Paul Dufresne

como su respectivo director suplente; la señora Brenda Eaton como directora titular y el Sr. Richard Dinneny como su respectivo director suplente; el Sr. Bruno Philippi Irrarázabal como director titular y el Sr. Enrique Munita Luco como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. Juan José Eyzaguirre Lira como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Federico Grebe Lira como su respectivo director suplente; el Sr. José Ramón Valente Vias como director titular y el Sr. Juan Paulo Bambach Salvatore como su respectivo director suplente, y el Sr. Alejandro Jadresic Marinovic como director titular y el señor Juan Irrarázabal Covarrubias como su respectivo director suplente.

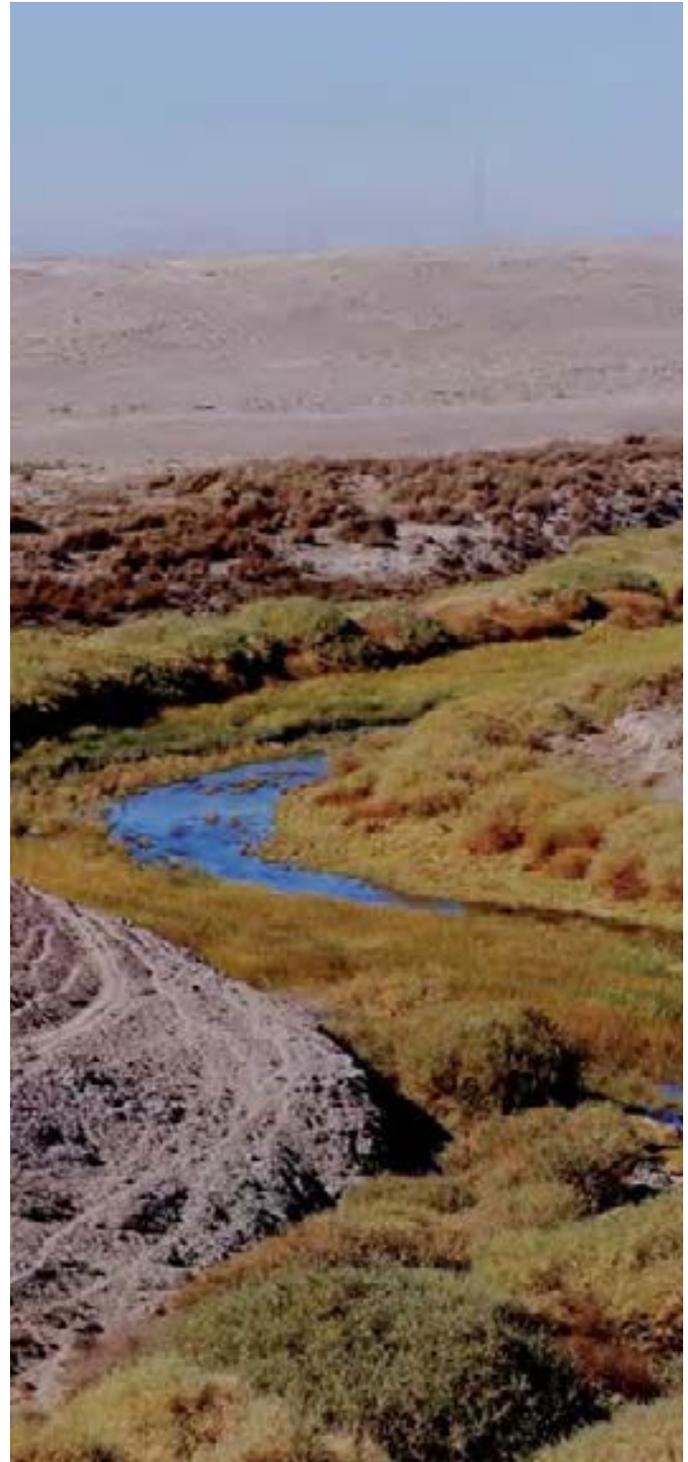
- 5) Se aprobó la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2012 de la firma Ernst & Young.
 - 6) Se aprobó designar el Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas generales de accionistas.
3. Con fecha 24 de mayo de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con fecha 23 de mayo de 2012, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Jeffrey Blidner a su cargo de director suplente del señor Richard Legault, así como de la renuncia presentada por el señor Daniel Fetter a su cargo de director suplente del señor Bruce Hogg.

En la misma sesión, el Directorio de la compañía acordó designar al señor Benjamin Vaughan como suplente del señor Richard Legault, y al señor Etienne Middleton como suplente del director señor Bruce Hogg. Por último, en dicha sesión se eligió como Presidente del Directorio al señor Richard Legault.

- 4) Con fecha 31 de agosto de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que los accionistas de Transelec Norte S.A. han resuelto auto convocar una junta extraordinaria de accionistas para el día 3 de septiembre de 2012, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.





El objeto de la auto convocatoria es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, lo siguiente:

Uno) Renovar totalmente el Directorio de la Sociedad.

5. Con fecha 4 de septiembre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 3 de septiembre de 2012 se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la sociedad en la que se acordó lo siguiente:

Revocar a todos los actuales miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de directores a los señores Richard Legault como director titular y el Sr. Benjamin Vaughan como su respectivo director suplente; el Sr. Bruce Hogg como director titular y el Sr. Etienne Middleton como su

respectivo director suplente; el Sr. Patrick Charbonneau como director titular y el Sr. Paul Dufresne como su respectivo director suplente; la señora Brenda Eaton como directora titular y el Sr. Jerry Divoky como su respectivo director suplente; el Sr. Bruno Philippi Irrázabal como director titular y el Sr. Enrique Munita Luco como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. Juan José Eyzaguirre Lira como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Federico Grebe Lira como su respectivo director suplente; el Sr. José Ramón Valente Vias como director titular y el Sr. Juan Paulo Bambach Salvatore como su respectivo director suplente, y el Sr. Alejandro Jadresic Marinovic como director titular y el señor Juan Irrázabal Covarrubias como su respectivo director suplente.



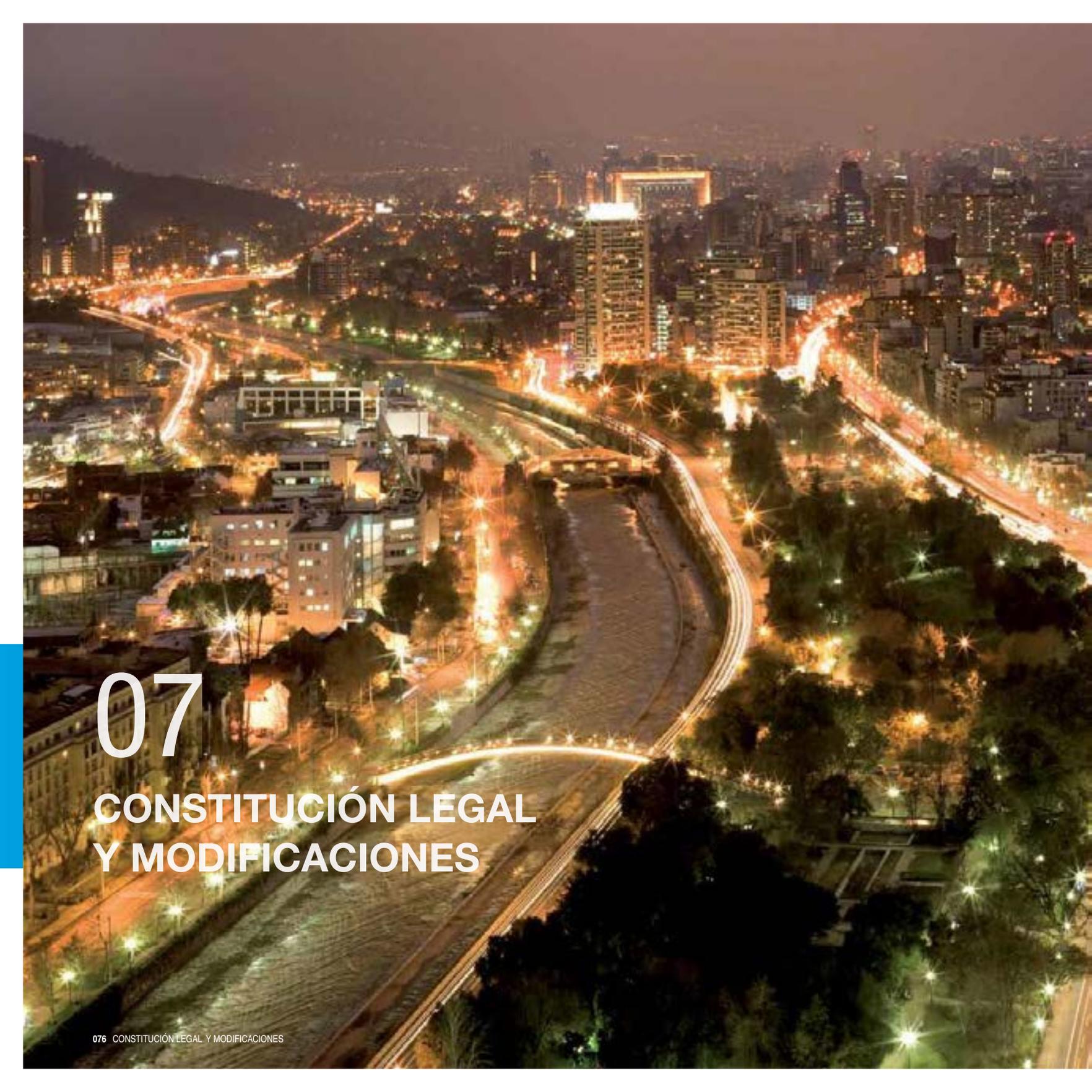
6. Con fecha 1° de octubre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en la Sesión Ordinaria del Directorio de Transelec Norte S.A., celebrada el día 27 de septiembre de 2012, se eligió como Presidente de Directorio al señor Richard Legault.

7. Con fecha 27 de diciembre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en esa misma fecha, Transelec Norte S.A., directamente y a través de sus sociedades relacionadas, adquirió el 100% de los derechos sociales de Inversiones Eléctricas Transam Chile Limitada y de sus sociedades filiales Transmisora Abeer Limiteda, Transmisora Araucana de Electricidad Limitada y Transmisora Huepil Limiteda, quedando Transelec Norte S.A. con un 99,9% de los derechos en la Sociedad.

El precio total de la adquisición ascendió a US\$46.300.000.

An aerial night photograph of a city, likely Bogotá, Colombia, showing a wide river (the Bogotá River) flowing through the center. The city is illuminated with warm lights, and long light trails from cars and streetlights are visible on the roads and bridges. The background shows a dense urban landscape with many buildings and a hilly area on the left.

07

CONSTITUCIÓN LEGAL Y MODIFICACIONES



Transelec S.A. es una sociedad anónima abierta de duración indefinida, que se constituyó originalmente como una sociedad de responsabilidad limitada bajo la razón social “Rentas Eléctricas III Limitada”, por escritura de fecha 6 de junio de 2006, otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto correspondiente a la constitución social está inscrito a fojas 22.031, N° 15.264, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial N° 38.485 de fecha 9 de junio de 2006.

Por escritura pública de fecha 15 de junio de 2006, otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se produjo una cesión de derechos de la sociedad, quedando como socios las sociedades Rentas Eléctricas I Limitada y Rentas Eléctricas II Limitada. Además, se aumentó el capital social y se modificó la administración de la sociedad. El extracto correspondiente a esta modificación social está inscrito a fojas 25.168, N° 17.510, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial N° 38.501 de fecha 30 de junio de 2006. Se rectificó el extracto de modificación antes citado mediante extracto que fue inscrito a fojas 28.355, N° 19.800, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial N°

38.518 de fecha 20 de julio de 2006.

Por escritura pública de fecha 26 de marzo de 2007, otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, la sociedad se transformó en una sociedad anónima, bajo la razón social “Rentas Eléctricas III S.A.”. El extracto correspondiente a la transformación de la sociedad está inscrito a fojas 12.696, N° 9.344, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2007, y se publicó en el Diario Oficial N° 38.727 de fecha 30 de marzo de 2007.

En la Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 24 de abril de 2007, se acordó constituir a la compañía en sociedad anónima abierta, mediante la inscripción voluntaria de ésta y de sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Acta de esa Primera Junta Extraordinaria se redujo a escritura pública con fecha 25 de abril de 2007.

En la Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 30 de junio de 2007, se modificaron los Estatutos Sociales, cambiándose la razón social a “Transelec S.A.” y se eligió un nuevo Directorio. El Acta de esa Segunda Junta Extraordinaria se redujo a escritura pública con fecha 30 de junio de 2007 en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto de la reforma se inscribió a fojas 27.530,



N° 19.941, del año 2007 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 38.812 de fecha 13 de julio de 2007.

En junio de 2007, Transelec S.A., RUT N° 76.555.400-4, absorbió a Transelec S.A., RUT N° 76.555.430-6, según da cuenta la escritura pública de fecha 30 de junio de 2007, otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, cuyo extracto se inscribió a fojas 27.509, N° 19.936, del año 2007 y se publicó en el Diario Oficial N° 38.812, de fecha 13 de julio de 2007.

En la Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 4 de abril de 2008, se acordó, según lo establecido en el Contrato de Compraventa de fecha 30 de junio de 2006 entre HQ Puno Ltd. e Hydro-Québec International Transmisión Sudamérica S.A. y Rentas Eléctricas IV Limitada, y en el Contrato de Compraventa de fecha 27 de junio de 2006 entre IFC y Rentas Eléctricas IV Limitada, ratificar el acuerdo relativo al Ajuste del VI alcanzado entre Transelec y los Vendedores y autorizar a la gerencia de Transelec para proceder con el pago del Ajuste del VI, entre otras materias.

En la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 21 de julio de 2008, se acordó revocar a todos los miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el

cargo de Directores Titulares a los señores Jeffrey Blidner, Bruno Guilmette, Scott Lawrence, Brenda Eaton, Felipe Lamarca Claro, Juan Andrés Fontaine Talavera, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vías y Alejandro Jadresic Marinovic, y como sus respectivos Directores Suplentes a los señores Derek Pannell, Patrick Charbonneau, Graeme Bevans, Richard Dinneny, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaguirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irrarázabal Covarrubias.

En la Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 16 de octubre de 2008, se acordó ratificar expresamente lo obrado por los representantes de Transelec al momento de la negociación y suscripción del Contrato de Apertura de Financiamiento Comprometido con los bancos Corpbanca y Scotiabank Sudamericano por un monto de hasta UF3.206.453.

En la Sexta Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 3 de junio de 2009, se acordó ratificar el acuerdo adoptado por el directorio de la sociedad en el sentido de aprobar la inscripción de dos líneas de bonos, a 10 y 30 años, mediante la celebración de los contratos de emisión de bonos respectivos, y aprobar el endeudamiento de la sociedad mediante las futuras emisiones y colocaciones de los bonos con cargo a ambas líneas, por un monto de hasta UF 20.000.000 cada una.

En la Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 28 de octubre de 2009, se acordó revocar a todos los miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de Directores Titulares a los señores Jeffrey Blidner, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, Felipe Lamarca Claro, Juan Andrés Fontaine Talavera, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vías y Alejandro Jadresic Marinovic, y como sus respectivos Directores Suplentes a los señores Thomas Keller, Graeme Bevans, Paul Dufresne, Richard Dinneny, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaguirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irrázabal Covarrubias.

En la Octava Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 24 de agosto de 2010, se acordó revocar a todos los miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de Directores Titulares a los señores Jeffrey Blidner, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, Bruno Philippi Irrázabal, Mario Valcarce Durán, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vías y Alejandro Jadresic Marinovic, y como sus respectivos Directores Suplentes a los señores Richard Legault, Daniel Fetter, Paul Dufresne, Richard Dinneny, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaguirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irrázabal Covarrubias.

En la Novena Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 21 de octubre de 2010, se acordó aprobar el endeudamiento de la Sociedad, ya sea en UF, en pesos chilenos o en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, mediante la contratación de préstamos bancarios y/o emisión de una combinación de bonos y deudas bancarias, ya sea con colocación o colocaciones de bonos con cargo a las Líneas de Bonos ya inscritas y vigentes, que serán emitidos al amparo de la Ley Número 18.045 de 1981 y sus modificaciones y/o en los Estados Unidos de América (bajo la forma 144A o registrados ante la SEC) y/o a través de préstamos bancarios, siempre que en su conjunto no excedan el equivalente de UF 10.000.000, Asimismo, la Junta acordó facultar al Directorio de la Sociedad para fijar los montos, las características, oportunidades, términos y condiciones específicas de las futuras emisiones de los bonos en el mercado local o en los Estados Unidos, las que deberán en todo caso limitarse a los montos máximos autorizados, y corresponder a condiciones de mercado al momento de su emisión.

En la Décima Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 24 de mayo de 2011, se acordó capitalizar la corrección monetaria correspondiente al ejercicio del año 2009, ascendente a un monto de \$19.732.724.601, con lo que se modificaron los Estatutos de la Sociedad, aumentándose el capital social. El Acta de esa Décima Junta

Extraordinaria de Accionistas se redujo a escritura pública con fecha 6 de junio de 2011 en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto de la reforma se inscribió a fojas 33.736, N° 25.194, del año 2011 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y se publicó en el Diario Oficial N° 39.994 de fecha 24 de junio de 2011.

En la Décimo Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 28 de junio de 2012, se acordó otorgar poderes para suscribir un Contrato de Crédito Rotativo con los bancos Scotiabank, DnB Nor, Bank of Tokyo-Mitsubishi y otros por un monto de hasta 200.000.000 de dólares de los Estados Unidos de América, y la materialización de eventuales desembolsos a futuro que puedan individualmente o en su conjunto exceder o no de los US\$100 millones. Asimismo, se acordó ratificar los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en su sesión N° 81, extraordinaria, en el sentido de aprobar la inscripción de dos Líneas de Bonos, a 10 y 30 años respectivamente, mediante la celebración de los contratos de emisión de bonos, así como sus modificaciones y aclaraciones y todos los actos y contratos relacionados. Por último, la Junta ratificó los poderes especiales otorgados por el Directorio de la Sociedad para fijar los montos, las características, oportunidades, términos y condiciones específicas de las futuras emisiones de los bonos con cargo a las líneas que se inscriban en el

Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En la Décimo Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 30 de agosto de 2012, se acordó aprobar la solicitud de un aumento del monto establecido en el Contrato de Crédito Rotativo firmado con fecha 9 de julio de 2012 con los bancos Scotiabank Sudamericano, DnB Nor, Bank of Tokyo-Mitsubishi y otros, de US\$180 millones a US\$250 millones, según los términos establecidos en dicho Contrato. Asimismo, acordó otorgar poderes para suscribir la documentación asociada a dicho crédito y a los desembolsos que se realicen con motivo del mismo.

Asimismo, se acordó revocar a todos los miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de directores a los señores Richard Legault como director titular y el Sr. Benjamin Vaughan como su respectivo director suplente; el Sr. Bruce Hogg como director titular y el Sr. Etienne Middleton como su respectivo director suplente; el Sr. Patrick Charbonneau como director titular y el Sr. Paul Dufresne como su respectivo director suplente; la señora Brenda Eaton como directora titular y el Sr. Jerry Divoky como su respectivo director suplente; el Sr. Bruno Philippi Irrázabal como director titular y el Sr. Enrique Munita Luco como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como





director titular y el Sr. Juan José Eyzaguirre Lira como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Federico Grebe Lira como su respectivo director suplente; el Sr. José Ramón Valente Vías como director titular y el Sr. Juan Paulo Bambach Salvatore como su respectivo director suplente, y el Sr. Alejandro Jadresic Marinovic como director titular y el señor Juan Irrarázabal Covarrubias como su respectivo director suplente.

En la Décimo Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 5 de diciembre de 2012, se acordó ratificar los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en su Sesión N°88, de conformidad al Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos de la Sociedad, en cuanto a autorizar la venta de todos los activos del Proyecto Caserones y la cesión y venta de todos los contratos asociados a la sociedad relacionada CyT Operaciones SpA, así como la celebración de todos los demás contratos entre Transelec S.A. y CyT Operaciones SpA que sean necesarios, en condiciones de mercado.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA SOCIEDAD

Transelec S.A., antes de nombre Rentas Eléctricas III S.A., es sucesora de las siguientes empresas cuya constitución, fusión o transformación se resume a continuación:

DISOLUCIÓN POR ABSORCIÓN DE COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A. A HQI TRANSELEC CHILE S.A.

Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A. se disolvió en virtud del artículo 103 N° 2 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, por reunirse todas sus acciones en poder de HQI Transelec Chile S.A., empresa continuadora de aquella. De la disolución se dio cuenta en la Sesión de Directorio N° 113 de 30 de enero de 2001, la que se redujo a escritura pública con esa misma fecha en la notaría de Santiago de don Fernando Opazo Larraín. CAMBIO RAZÓN SOCIAL HQI TRANSELEC CHILE S.A. A TRANSELEC S.A. El cambio de razón social de HQI TRANSELEC CHILE S.A., RUT 77.498.870-K, por el de TRANSELEC S.A., mismo RUT, consta en la 8ª Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad HQI TRANSELEC CHILE S.A. realizada el 16 de agosto de 2006 y reducida a escritura pública con fecha 23 de agosto del mismo año en la notaría de Santiago de don Iván Tamargo Barros, en la que se cambió el nombre de la sociedad por el de TRANSELEC S.A.

DISOLUCIÓN POR ABSORCIÓN TRANSELEC S.A. A NUEVA TRANSELEC S.A.

Posteriormente, en la sesión de Directorio extraordinaria número 101ª de Transelec S.A., de 30 de noviembre de 2006, consta la declaración de disolución por absorción de la citada sociedad, por haberse reunido sus acciones en poder de Nueva Transelec S.A.,



RUT 76.555.430-6, la que se redujo a escritura pública con la misma fecha en la Notaría de don Iván Tamargo Barros. El extracto se inscribió a fojas 49.292, N° 35.195, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2006, en que consta la disolución social y haberse tomado nota de la misma al margen de la inscripción de constitución de la sociedad. La publicación se realizó en el Diario Oficial de fecha seis de diciembre de 2006.

CAMBIO RAZÓN SOCIAL NUEVA TRANSELEC S.A. POR TRANSELEC S.A.

El cambio de razón social de Nueva Transelec S.A. por Transelec S.A., RUT 76.555.430-6, se acordó en la 3ª Junta Extraordinaria de accionistas de la sociedad, efectuada el 30 de noviembre de 2006, la que se redujo a escritura pública el mismo día en la notaría de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto se inscribió a fojas 49.963, N° 35.710, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2006, en que consta el cambio de razón social y haberse tomado nota de la misma al margen de la inscripción de constitución de la sociedad. La publicación se realizó en el Diario Oficial de fecha 9 de diciembre de 2006.

DISOLUCIÓN POR ABSORCIÓN TRANSELEC S.A. A RENTAS ELÉCTRICAS III S.A.

Por escritura pública de fecha 30 de junio de 2007 otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán T., se redujo el acta de la 16° Sesión Extraordinaria del Directorio de Transelec S.A., de 6 de junio de 2007, en la que se dio cuenta de la disolución por absorción de Transelec S.A., RUT 76.555.430-6, a manos de Rentas Eléctricas III S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido esta última el total de las acciones de la sociedad. La escritura de protocolización del extracto de la escritura pública de la 16° Sesión Extraordinaria del Directorio de Transelec S.A., cuya inscripción rola a fojas 27.509, N° 19.936, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2007 y publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de julio de 2007. Por escritura pública de fecha 30 de junio de 2007 otorgada en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán T., se redujo el acta de la 5° Sesión Extraordinaria del Directorio de Rentas Eléctricas III S.A., celebrada esa misma fecha, en la que se dio cuenta de la disolución por absorción de Transelec S.A., RUT 76.555.430-6, a manos de Rentas Eléctricas III S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido el total de las acciones de la sociedad. Rentas Eléctricas III S.A. declara ser la continuadora legal de Transelec S.A., asumiendo sus derechos y obligaciones y declarando ser responsable solidaria de los impuestos que adeude o pudiere adeudar.



08

**TRANSELEC
NORTE S.A.**



IDENTIDAD

Nombre: Transelec Norte S.A.

Inscripción Social: Fojas 14.386 N° 11018
Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2003.

RUT: 99.521.950-6

Domicilio: Avenida Apoquindo N° 3721, Piso 6, Las Condes, Santiago.

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Abierta

Capital Suscrito: USD30.005.000

Capital Pagado: USD30.005.000

OBJETO SOCIAL

El objeto exclusivo es explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas. Se comprende en el objeto social la comercialización de la capacidad de transporte de las líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a éstas con el objeto que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo.

Asimismo, Transelec Norte presta servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo, así como también desarrolla otras actividades comerciales e industriales que se relacionan con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica. En el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero. Transelec Norte realiza actividades de transmisión eléctrica, especialmente en el Sistema Interconectado del Norte Grande, SING.

CAPITAL

El capital de Transelec Norte se encuentra dividido en 750.125 acciones: 750.050 fueron suscritas y pagadas por Transelec S.A., que corresponden al 99,99% del capital social, en tanto que 75 acciones han sido suscritas y pagadas por Transelec Holdings Rentas Limitada, que corresponden al 0,01% del capital social.

Así, al 31 de diciembre de 2012, el capital social pagado de la sociedad ascendió a 30.005.000 dólares de Estados Unidos de Norteamérica (USD).



DIRECTORIO

El Directorio de Transelec Norte se compone de nueve miembros titulares, canadienses y chilenos, y sus respectivos suplentes, quienes permanecen en sus cargos por un lapso de 2 años, pudiendo ser reelegidos. El Presidente es designado por los directores elegidos por la Junta de Accionistas.

Actualmente, el Directorio está compuesto por los Directores Titulares señores Richard Legault, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau, Brenda Eaton, Bruno Philippi Irrázabal, Mario Valcarce Durán, Blas Tomic Errázuriz, José Ramón Valente Vías y Alejandro Jadresic Marinovic, y por sus respectivos Directores Suplentes, los señores Benjamin Vaughan, Etienne Middleton, Paul Dufresne, Jerry Divoky, Enrique Munita Luco, Juan José Eyzaquirre Lira, Federico Grebe Lira, Juan Paulo Bambach Salvatore y Juan Irrázabal Covarrubias.

► PRESIDENTE

[Richard Legault](#)

► DIRECTORES

[Bruce Hogg](#)

[Patrick Charbonneau](#)

[Brenda Eaton](#)

[Mario Valcarce Duran](#)

[José Ramón Valente Vías](#)

[Bruno Philippi Irrázabal](#)

[Blas Tomic Errázuriz](#)

[Alejandro Jadresic Marinovic](#)

► SECRETARIO DEL DIRECTORIO

[Arturo Le Blanc Cerda](#)



EQUIPO DE GESTIÓN

El grupo de gestión de Transelec Norte está integrado, al 31 de diciembre de 2012, por ejecutivos de excelencia en cada una de sus áreas y de renombradas trayectorias dentro del sector energía:

EJECUTIVOS PRINCIPALES

Andrés Kuhlmann Jahn

- ▶ GERENTE GENERAL
Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica De Chile
Rut 6.554.568-3

Alexandros Semertzakis Pandolfi

- ▶ VICEPRESIDENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN
Ingeniero Civil
Universidad De Santiago
Postgrado En Administración, Universidad Adolfo Ibáñez
Rut 7.053358-8

Rodrigo López Vergara

- ▶ VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES
Ingeniero Civil Eléctrico
Universidad De Chile
MBA Universidad Adolfo Ibáñez
Rut 7.518.088-8

Arturo Le Blanc Cerda

- ▶ VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS Y FISCAL
Abogado
Universidad de Chile
LLM Universidad de Duke
Rut 10.601.441

RELACIONES COMERCIALES CON TRANSELEC S.A.

Transelec Norte tiene suscrito con Transelec S.A. un contrato general de prestaciones por concepto de servicios de operación y mantenimiento de las instalaciones de Transelec Norte. Además, ese contrato considera una serie de prestaciones de carácter administrativo tales como las funciones de tesorería, contabilidad, informática, asesorías legales, tributarias y comerciales, entre otras.

09

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC S.A. Y FILIALES

SANTIAGO, CHILE

31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

\$: PESOS CHILENOS
M\$: MILES DE PESOS CHILENOS
UF : UNIDADES DE FOMENTO
US\$: DÓLARES ESTADOUNIDENSES
MUS\$: MILES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES

INDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CLASIFICADOS	92
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN	94
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	96
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS - MÉTODO INDIRECTO	98
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	99
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	163

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Transelec S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Transelec S.A. y filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración de Transelec S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

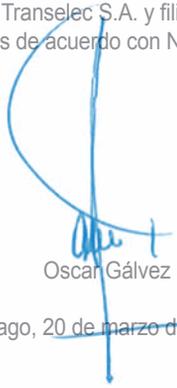
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Transelec S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Oscar Gálvez

Santiago, 20 de marzo de 2013

ERNST & YOUNG LTDA.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CLASIFICADOS

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	NOTA	2012 M\$	2011 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	37.955.954	64.211.994
Otros activos financieros	9	669.329	473.555
Otros activos no financieros	--	8.566.618	14.819.816
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	49.387.085	69.370.796
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	92.649.357	4.172.013
Inventarios	8	28.301	38.111
Activos por impuestos corrientes	--	142.823	1.622.778
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	--	189.399.467	154.709.063
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros	--	34.769.560	10.741.295
Otros activos no financieros	--	26.429.971	42.733.849
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	7	69.581.888	67.896.855
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	153.819.655	149.263.862
Plusvalía	10	348.371.203	338.897.614
Propiedades, planta y equipo	11	1.159.543.789	1.153.045.235
Activos por impuestos diferidos	12	15.608.137	23.689.884
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	--	1.808.124.203	1.786.268.594
TOTAL ACTIVOS	--	1.997.523.670	1.940.977.657

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CLASIFICADOS

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	NOTA	2012 M\$	2011 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	13	66.782.786	7.902.761
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	89.427.302	90.936.736
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	--	3.870.835
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	6.833.923	5.119.683
Otros pasivos no financieros	--	15.014.843	902.527
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	--	178.058.854	108.732.542
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	13	892.622.689	861.758.340
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	36.947.376	39.970.247
Pasivos por impuestos diferidos	12	6.110.267	3.502.644
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	16	3.237.935	3.491.272
Otros pasivos no financieros	--	3.575.059	2.480.793
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	--	942.493.326	911.203.296
TOTAL PASIVOS	--	1.120.552.180	1.019.935.838
PATRIMONIO			
Capital emitido	18	857.944.548	857.944.548
Ganancias (pérdidas) acumuladas	--	17.200.259	61.938.528
Otras reservas	18	1.823.280	1.155.110
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	--	876.968.087	921.038.186
Participaciones no controladora	--	3.403	3.633
PATRIMONIO TOTAL	--	876.971.490	921.041.819
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	--	1.997.523.670	1.940.977.657

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

TRANSELEC S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN	NOTA	2012 M\$	2011 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	212.806.019	193.151.606
Costo de ventas	20	(82.065.448)	(73.830.830)
GANANCIA BRUTA	--	130.740.571	119.320.776
Gastos de administración	20	(13.560.853)	(9.917.187)
Otras ganancias (pérdidas)	19	3.779.694	1.642.730
Ingresos financieros	19	5.730.543	4.055.994
Costos financieros	20	(37.252.682)	(31.416.973)
Diferencias de cambio	20	(380.033)	(1.093.096)
Resultado por unidades de reajuste	20	(18.799.768)	(27.401.063)
GANANCIAS , ANTES DE IMPUESTOS	--	70.257.472	55.191.181
Gasto por Impuestos a las ganancias	21	(8.508.157)	(8.351.561)
Ganancia procedente de operaciones Continuidas	--	61.749.315	46.839.620
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones Discontinuidas	--	--	--
GANANCIA (PERDIDA)	--	61.749.315	46.839.620
GANANCIA (PÉRDIDA), ATRIBUIBLE A :			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	--	61.749.093	46.839.443
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladora	--	222	177
GANANCIA	--	61.749.315	46.839.620
GANANCIA POR ACCIÓN			
GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA			
Ganancia por acción básica en operaciones Continuidas (\$/a)	22	61.749	46.840
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones Discontinuidas	--	--	--
GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA (\$/a)	22	61.749	46.840
GANANCIAS POR ACCIÓN DILUIDAS			
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas (\$/a)	22	61.749	46.840
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas	--	--	--
GANANCIAS DILUIDAS POR ACCIÓN (\$/a)	22	61.749	46.840

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

TRANSELEC S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

	2012 M\$	2011 M\$
GANANCIA (PÉRDIDA)	61.749.315	46.839.620
DIFERENCIA POR CONVERSIÓN		
Ganancias (pérdidas) por conversión, antes de impuestos	856.318	1.691.932
COBERTURAS DEL FLUJO DE EFECTIVO		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto	31.083	(544.697)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	(219.231)	(195.030)
OTRO RESULTADO INTEGRAL	668.170	952.205
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	62.417.485	47.791.825
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	62.417.263	47.791.648
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora	222	177
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	62.417.485	47.791.825

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

TRANSELEC S.A. Y FILIALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

	CAPITAL EMITIDO M\$	RESERVAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO POR CONVERSIÓN M\$	RESERVA DE COBERTURA DE FLUJOS DE CAJA M\$	TOTAL OTRAS RESERVAS M\$	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS M\$	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA M\$	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
SALDO INICIAL AL 01/01/2012	857.944.548	1.292.225	(137.115)	1.155.110	61.938.528	921.038.186	3.633	921.041.819
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	--	--	--	--	--	--	--	--
Incremento (disminución) por corrección de errores	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO INICIAL RE-EXPRESADO	857.944.548	1.292.225	(137.115)	1.155.110	61.938.528	921.038.186	3.633	921.041.819
CAMBIOS EN PATRIMONIO								
Resultado integral	--	--	--	--	--	--	--	--
Ganancia	--	--	--	--	61.749.093	61.749.093	222	61.749.315
Otro resultado integral	--	638.348	29.822	668.170	--	668.170	--	668.170
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	--	638.348	29.822	668.170	61.749.093	62.417.263	222	62.417.485
Dividendos	--	--	--	--	(106.805.778)	(106.805.778)	--	(106.805.778)
Incremento (disminución) por transferencias y Otros cambios	--	--	--	--	318.416	318.416	(452)	317.964
TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	--	638.348	29.822	668.170	(44.738.269)	(44.070.099)	(230)	(44.070.329)
SALDO FINAL AL 31/12/2012	857.944.548	1.930.573	(107.293)	1.823.280	17.200.259	876.968.087	3.403	876.971.490

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

TRANSELEC S.A. Y FILIALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

	CAPITAL EMITIDO M\$	RESERVAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO POR CONVERSIÓN M\$	RESERVA DE COBERTURA DE FLUJO DE CAJA M\$	OTRAS RESERVAS M\$	TOTAL OTRAS RESERVAS M\$	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS M\$	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA M\$	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
SALDO INICIAL AL 01/01/2011	838.211.823	(141.789)	344.694	19.732.725	19.935.630	61.365.952	919.513.405	3.201	919.516.606
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Incremento (disminución) por corrección de errores	--	--	--	--	--	--	--	--	--
SALDO INICIAL RE-EXPRESADO	838.211.823	(141.789)	344.694	19.732.725	19.935.630	61.365.952	919.513.405	3.201	919.516.606
CAMBIOS EN PATRIMONIO									
Resultado integral	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Ganancia	--	--	--	--	--	46.839.443	46.839.443	177	46.839.620
Otro resultado integral	--	1.434.014	(481.809)	--	952.205	--	952.205	--	952.205
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	--	1.434.014	(481.809)	--	952.205	46.839.443	47.791.648	177	47.791.825
Dividendos	--	--	--	--	--	(45.865.904)	(45.865.904)	--	(45.865.904)
Incremento (disminución) por transferencias y Otros cambios	19.732.725	--	--	(19.732.725)	(19.732.725)	(400.963)	(400.963)	255	(400.708)
TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	19.732.725	1.434.014	(481.809)	(19.732.725)	(18.780.520)	572.576	1.524.781	432	1.525.213
SALDO FINAL AL 31/12/2011	857.944.548	1.292.225	(137.115)	--	1.155.110	61.938.528	921.038.186	3.633	921.041.819

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

TRANSELEC S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS – MÉTODO INDIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO	NOTA	2012 M\$	2011 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
GANANCIA	--	61.749.315	46.839.620
AJUSTES POR CONCILIACIÓN DE GANANCIA			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	--	8.508.157	8.351.561
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	--	19.983.711	(31.354.098)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	--	(1.509.434)	54.235.154
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	--	48.338.494	42.476.140
Ajustes por provisiones	--	1.714.240	855.385
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	--	(2.056.060)	512.900
Ajustes por participaciones no controladoras	--	(222)	(177)
Ajustes por partidas distintas al efectivo	28	51.742.384	56.605.443
TOTAL DE AJUSTES POR CONCILIACIÓN DE GANANCIAS	--	126.721.270	131.682.308
Intereses pagados	--	(36.212.662)	(38.821.429)
Impuestos a las ganancias pagado	--	(654.893)	(457.085)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	--	151.603.030	139.243.414
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Flujo de efectivo utilizado para obtener el control de subsidiarias	--	(22.266.784)	--
Importe procedente de venta de bienes de activo fijo	--	16.368.120	--
Compras de propiedades, planta y equipo	--	(102.798.093)	(66.087.924)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	--	(15.488.100)	(35.491.504)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	--	(124.184.857)	(101.579.428)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Importe procedente de préstamos de largo plazo	--	--	188.182.415
Importe procedente de préstamo de corto plazo	--	57.002.400	--
Préstamos de entidades relacionadas	--	--	39.970.247
Préstamos a entidades relacionadas	--	--	(55.015.050)
Pago a entidades relacionadas	--	(3.870.835)	--
Pagos de préstamos	--	--	(115.881.635)
Dividendos pagados	--	(106.805.778)	(45.865.904)
Otros desembolsos (Swaps y gastos emisión de bonos)	--	--	(20.337.562)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	--	(53.674.213)	(8.947.489)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	--	(26.256.040)	28.716.497
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al principio del período	--	64.211.994	35.495.497
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, SALDO FINAL	--	37.955.954	64.211.994

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

TRANSELEC S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

1 - INFORMACIÓN GENERAL

Rentas Eléctricas III Limitada se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada, por escritura pública el 6 junio de 2006. Según escritura pública de fecha 9 de mayo de 2007, la Sociedad adquirió a Transelec Holdings Rentas Limitada 100 acciones correspondiente al 0,01% del capital accionario de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.), concentrando el 100% de la propiedad. Con lo anterior se produjo la fusión por absorción quedando radicados en la Sociedad, los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.). De esta forma, la Sociedad asumió directamente la operación del negocio de transmisión eléctrica anteriormente desarrollado por la referida filial.

Con fecha 26 de marzo de 2007 se produjo la transformación a sociedad anónima, cambiando su razón social a Rentas Eléctricas III S.A. estableciéndose desde esa fecha como sociedad anónima y el 30 de junio de 2007 cambió su razón social a su actual Transelec S.A. (en adelante “la Compañía”, “la Sociedad” o “Transelec”).

La Sociedad con fecha 16 de mayo de 2007, ha sido inscrita, bajo el N° 974, en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y está sujeta a la fiscalización de la SVS. Asimismo y conjuntamente inscribió la cantidad de 1.000.000 acciones que corresponde al total de las acciones emitidas, suscritas y pagadas.

Su domicilio social se encuentra en Av. Apoquindo N° 3721, piso 6, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile.

Su filial Transelec Norte S.A. es una sociedad anónima abierta y tiene domicilio social en Av. Apoquindo N° 3721, piso 6, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile. La filial se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile bajo el N° 939.

Su otra filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. es una sociedad de responsabilidad limitada, la cual a su vez tiene tres filiales: Transmisora Huepil Ltda., Transmisora Abenor Ltda. y Transmisora Araucana de Electricidad Ltda., todas son sociedades de responsabilidad limitada. Los derechos de Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. fueron adquiridos en el mes de diciembre de 2012. La filial tiene su domicilio social al igual que sus filiales en Av. Apoquindo N° 3721, piso 6, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile

La Sociedad tiene por objeto exclusivo explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas. Se comprende en el objeto social la comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo; la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

En el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero.

La Compañía está controlada por Transelec Holdings Rentas Limitada en forma directa, y en forma indirecta por ETC Holdings Ltd.

La emisión de estos estados financieros consolidados correspondientes al período 2012 fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N° 92 del 20 de marzo de 2013.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en base a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2012 y han sido aplicadas uniformemente en los períodos presentados.

2.1.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Las cifras de estos estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. También se requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de Transelec. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota N° 4.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2.2.- NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a las IFRS emitidos por el IASB que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2012, según el siguiente detalle, del cual no se esperan tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía en el momento de adopción.

► IFRS 7 - Instrumentos financieros: información a revelar

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero 2013.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros.

▶ IFRS 9 - Instrumentos financieros

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo.

Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro. Su aplicación es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1° de enero 2015, se permite la adopción anticipada.

A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros.

▶ IFRS 10 “Estados financieros consolidados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que trata sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos contenidos anteriormente en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

▶ IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”

IFRS 11 reemplaza IAS 31 Participación en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando el método de consolidación proporcional. En lugar JECs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método del valor patrimonial. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir.

▶ IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente contenidas en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas

TRANSELEC S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

► IFRS 13 “Medición del valor justo”

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor justo, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor justo. La norma cambia la definición del valor justo y establece que el valor justo es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

► IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el periodo mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. El período comparativo adicional no necesita contener un juego completo de estados financieros. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) deben ser presentados en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; realiza reexpresiones retroactivas o realiza reclasificaciones, y estos cambios tienen un efecto material sobre el estado de situación financiera. El balance de apertura sería al inicio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no son requeridas para este tercer balance. La entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros

► IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en mayo de 2012, modificó párrafo 8. La modificación aclara que las piezas de repuesto y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de la propiedad, planta y equipo no son inventarios. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros.

► IAS 19 “Beneficios a los Empleados”

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a IAS 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remedi-

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

ciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Compañía aún se encuentra evaluando el Impacto que podría generar la mencionada norma/modificación, concluyendo que no afectará significativamente los” estados financieros.

► **IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”**

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades aplican los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

En diciembre 2011 el IASB emitió modificaciones a IAS 32 destinadas a aclarar diferencias en la aplicación relativa a compensación y reducir el nivel de diversidad en la práctica actual. Estas modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero 2014 y su adopción anticipada es permitida.

A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros

► **IAS 34 “Información financiera intermedia”**

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en mayo de 2012, modificó párrafo 16A. La modificación aclara los requerimientos del IAS 34 relacionados con la información sobre los activos y pasivos totales para cada uno de los segmentos operativos con el fin de aumentar la coherencia con los requerimientos de IFRS 8 Segmentos Operativos. El párrafo 16A modificado establece que los activos y pasivos totales para un segmento operativo particular sólo se revelarán cuando las cantidades son medidas por la alta administración con regularidad y hubo un cambio material en la comparación con la información revelada en los estados financieros anteriores para este segmento. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo. A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros

2.3.- BASES DE CONSOLIDACIÓN

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que Transelec tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, el que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A

TRANSELEC S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles.

Las entidades filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial, o sociedad controlada en forma conjunta, son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el costo de adquisición y el valor justo de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como plusvalía comprada. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a resultados.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

El valor de la participación no controladora en el patrimonio y en los resultados de las filiales se presenta, respectivamente, en los rubros “Patrimonio: Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidado y “Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales consolidado.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en el proceso de consolidación.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los saldos de la filial Transelec Norte S.A. y de la filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. La participación de la Compañía en las filiales era de 99,99% y 99,899% al 31 de diciembre de 2012 respectivamente, y al 31 de diciembre de 2011 era de un 99,99% sólo de Transelec Norte S.A. A su vez Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. tiene participación de 99% en cada una de sus siguientes filiales: Transmisora Huepil Ltda., Transmisora Abenor Ltda. y Transmisora Araucana de Electricidad Ltda.

2.4.- TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

▶ 2.4.1.- Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el peso chileno y que la moneda funcional de todas sus filiales es el dólar norteamericano. Los estados financieros consolidados son presentados en pesos chilenos.

▶ 2.4.2.- Transacciones y saldos

Las operaciones que realiza cada Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Las pérdidas y ganancias en moneda

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Transec mantiene coberturas de flujos de efectivo de parte de sus ingresos que están expresados en dólares y una cobertura de la inversión neta en su filial Transec Norte.

▶ **2.4.3.- Conversión de filiales con moneda funcional distinta al peso chileno**

La conversión de los estados financieros de las filiales con moneda funcional distinta del peso chileno se realiza del siguiente modo:

- (a) Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
- (b) Las partidas del estado de resultados utilizando el tipo de cambio medio del período que se aproximan a los tipos de cambio de la fecha de cada transacción.

Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro “Ajustes por conversión” dentro del Patrimonio (ver Nota 18).

▶ **2.4.4.- Tipos de cambio**

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento han sido convertidos a pesos Chilenos de acuerdo a las siguientes paridades:

MONEDA O UNIDAD DE INDEXACIÓN	PESOS POR UNIDAD	
	31/12/2012	31/12/2011
Unidad de Fomento	22.840,75	22.294,03
Dólar estadounidense	479,96	519,20
Euro	634,45	672,97

2.5.- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo Transmisión de energía eléctrica.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

2.6.- PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- (a) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- (b) Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.
- (c) Los desembolsos futuros a los que Transelec y sus filiales deberán hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. Anualmente se revisa tanto la existencia de este tipo de obligaciones como también la estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil de los bienes del activo fijo y valores residuales se revisan anualmente. A continuación se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

RUBROS	INTERVALO DE VIDA ÚTIL ESTIMADA	
	MÍNIMO	MÁXIMO
Construcciones y obras de infraestructura	20	50
Maquinarias y equipos	15	40
Otros activos	3	15

TRANSELEC S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

2.7.- ACTIVOS INTANGIBLES

▶ 2.7.1.- Plusvalía

La plusvalía representa el exceso de costo de adquisición sobre el valor justo de los activos netos adquiridos en la combinación de negocios. La plusvalía comprada no es amortizada, si no que al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro. A los efectos de la realización de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, se aloca desde la fecha de la adquisición, a las unidades generadoras de efectivo que se espera sean beneficiadas de dicha combinación.

Durante el período no existe deterioro de la plusvalía.

▶ 2.7.2.- Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Dichos derechos no tienen una vida útil definida, por lo cual no están afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

▶ 2.7.3.- Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas entre tres y cinco años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y su amortización se registra en el Estado de Resultado bajo el rubro costo de ventas.

2.8.- DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo las servidumbres, no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre importe recuperable.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos el costo necesario para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos acorde con la función de los activos deteriorados.

Los activos no financieros distintos de la plusvalía comprada, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida, en cuyo caso el reverso no podrá ser superior al monto originalmente deteriorado. Los reversos son reconocidos en el estado de resultados.

El deterioro de la plusvalía comprada no se reversa.

2.9.- ACTIVOS FINANCIEROS

En el momento de reconocimiento inicial Transelec y filial valoriza todos sus activos financieros, a valor justo y los clasifica en cuatro categorías:

- Deudores por ventas y Otras cuentas por cobrar, incluyendo Cuentas por cobrar a empresas relacionadas: son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial estos activos se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: son aquellos instrumentos no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento y las que la Compañía tiene intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. En las fechas posteriores a su reconocimiento inicial se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.

Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros no se mantuvo activos financieros en esta categoría.

- Activos financieros registrados a valor justo con cambios en resultados: incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor justo. Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor justo y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Inversiones disponibles para la venta: son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiéndose casi en su totalidad a inversiones financieras en capital. Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera consolidado por su valor justo cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

su deterioro. Las variaciones del valor justo, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono a una Reserva del Patrimonio Neto denominada “Activos financieros disponibles para la venta”, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro referente a dichas inversiones es imputado íntegramente en el estado de resultados. En caso de que el valor justo sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en el estado de resultados.

Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros consolidados no se mantuvo activos financieros en esta categoría.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Los activos financieros son eliminados (dados de baja) cuando, y sólo cuando:

- (a) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- (b) la Compañía ha cedido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagar los flujos de efectivo a uno o más receptores, dentro de un acuerdo de traspaso y la Compañía (i) ha cedido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios asociados al activo, o (ii) no ha transferido ni retenido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios asociados al activo, pero ha cedido el control del activo.

Se evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado si, y sólo si, existe una evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese hecho tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera fiable. Los indicadores de deterioro incluyen, entre otros, indicaciones de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que sufra quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como por ejemplo los atrasos de pago.

Para los activos financieros valorizados a costo amortizado la cuantía de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en estado de resultados. Si, en un período posterior, el importe de la pérdida estimada aumenta o disminuye a causa de un acontecimiento producido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente se aumenta o se reduce ajustando la cuenta de la provisión. Si el castigo se recupera posteriormente, la recuperación se reconoce en el estado de resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor justo de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

2.10.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y ACTIVIDADES DE COBERTURA

La Sociedad mantiene instrumentos derivados y no derivados para gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio (ver Nota 15).

Los derivados se reconocen inicialmente al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo al final de cada período. Las ganancias o pérdidas que se producen por variaciones de esos valores justos son reconocidas en los estados de resultados integrales a menos que el derivado sea designado como instrumento de cobertura, donde el reconocimiento de ganancia o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Los tipos de coberturas son las siguientes:

- Cobertura del valor justo.
- Cobertura de flujos de efectivo.
- Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de una inversión neta).

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos de cobertura que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Un derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente si el plazo de vencimiento de este instrumento es de más de 12 meses y no se espera que se realice dentro de 12 meses. Los otros derivados se presentan como activos o pasivos corrientes.

► 2.10.1.- Cobertura del valor justo

Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor justo se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor justo del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

La Sociedad no ha utilizado coberturas de valor justo en los períodos presentados.

▶ **2.10.2.- Cobertura de flujos de efectivo**

Los cambios en el valor justo de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada “cobertura de flujos de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad revoca la relación del instrumento de cobertura y la partida protegida o cuando la partida protegida expira o es vendida, terminada, o ejercida, o cuando esta ya no tiene derecho a la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio permanece en patrimonio y se reconocerá cuando la transacción prevista se reconozca finalmente en el estado de resultados.

▶ **2.10.3.- Cobertura de inversión neta**

Las coberturas de inversión neta en operaciones extranjeras son contabilizadas similarmente a las coberturas de flujos de caja. Las diferencias de cambios originadas por una inversión neta en una entidad de operaciones extranjera y las derivadas de la operación de cobertura deben ser registradas en una reserva del Patrimonio, bajo el rubro Otras reservas hasta que se produzca la enajenación de la inversión. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado de resultados dentro de la línea “Otras ganancias / (pérdidas)”. La Compañía aplica la cobertura de la inversión neta en su filial Transelec Norte S.A. que tiene moneda funcional dólar.

▶ **2.10.4.- Derivados que no son registrados como contabilidad de cobertura**

Determinados derivados no se registran bajo la modalidad de contabilidad de cobertura y se reconocen como instrumentos a valor justo con cambios en resultados. Los cambios en el valor justo de cualquier instrumento derivado registrado de esta manera se reconocen inmediatamente en el estado de resultados dentro de costos o ingresos financieros.

▶ **2.10.5.- Derivados implícitos**

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros u otros contratos son tratados como derivados, cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos principales no son medidos a valor justo con cambios en resultados. En el caso de no estar estrechamente relacionados son registrados por separado y las variaciones del valor se registran con cargo a resultado.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

En los períodos presentados en estos estados financieros no se identificaron contratos que cumplieran con las características de derivados implícitos.

2.11.- INVENTARIOS

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

2.12.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja dentro de un plazo no superior a tres meses y que no tienen riesgo de cambios de su valor.

2.13.- CAPITAL SOCIAL

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.14.- PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente por su valor justo y en el caso de los préstamos incluyen también los costos de transacción directamente atribuibles.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor justo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.15- IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos se realicen y pasivos se liquiden.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de estados financieros y se reduce en la medida en que ya no es probable que suficientes ganancias tributarias estén disponibles para que todos o parte de los activos por impuestos diferidos sean utilizados. Activos por impuestos diferidos no reconocidos, también son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios imponibles futuros permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales Transelec pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorizan a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas (y leyes) tributarias que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del balance general.

2.16.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

▶ 2.16.1.- Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

▶ 2.16.2.- Indemnización por años de servicio (“IAS”)

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal para sus trabajadores, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata, de acuerdo con IAS 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

Los planes de beneficios definidos definen el monto de beneficio que recibirá un empleado al momento estimado de goce, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de BCU (Tasa de los bonos del Banco Central de Chile en unidades de fomento) denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de vencimiento de la obligación por IAS.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se imputan íntegramente en el estado de resultados durante el ejercicio económico que ocurren. La metodología empleada se encuentra alineada con el párrafo 93 de IAS 19, por redundar en un reconocimiento más acelerado que la metodología de corredor propuesta por los párrafos 92 y 93 de la misma norma.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

▶ 2.16.3.- Participación en las utilidades

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, como también de los ejecutivos, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía después de ciertos ajustes. Transelec reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación constructiva.

2.17.- PROVISIONES

Las provisiones para restauraciones medioambientales, retiro de activos, costos de reestructuración, contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- el importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, Transelec y filiales no tienen obligaciones de constituir provisión para restauración ambiental.

2.18.- CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera consolidado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

2.19.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones, que incluye la Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005 y la ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el 1 de abril de 2008. Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. Una parte de los ingresos está sujeta a tarifas reguladas, en tanto que otra parte de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Compañía. El total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Compañía para ambos tipos de ingresos, regulados y contractuales, incluyen en general dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del nuevo valor de inversión (VI), calculado de forma tal que el valor presente de estas anualidades (usando una tasa de descuento real anual y la vida económica de cada una de las instalaciones), iguala el costo de reemplazar las instalaciones de transmisión existente por nuevas instalaciones con características similares a precios de mercado actuales, más ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos de ambos tipos de acuerdos (regulatorios y contractuales) son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos o los resultantes de las tarifas reguladas. En ambos casos dichos valores son indexados según corresponda. El servicio de transmisión generalmente es facturado al principio del mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes corresponde al servicio de transmisión entregado pero no facturado en dicho mes.

2.20.- ARRENDAMIENTOS

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza sobre la base de la sustancia del acuerdo a la fecha del mismo. Para ello se considera si el cumplimiento del acuerdo depende de determinado activo o activos o si el acuerdo contiene un derecho a usar el activo, aun si ese derecho no está específicamente descrito en el acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifican como financieros. Los otros arrendamientos que no cumplan con este criterio, se clasifican como operativos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

▶ 2.20.1.- La Compañía como arrendador

Los activos traspasado a terceros bajo contratos de arrendamientos financieros se presentan como una cuenta por cobrar, por un monto igual a la inversión neta en el arrendamiento, siendo esa la suma de (a) los pagos mínimos a recibir y (b) cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontado a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Los ingresos financieros (intereses) se reconocen en la manera que refleje, en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento relativos a cada período, una vez excluidos los costos por servicios separados, se aplican reduciendo tanto el capital como los ingresos financieros no devengados.

▶ 2.20.2.- La Compañía como arrendatario

Los arrendamientos financieros en los que Transelec actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor justo del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que se adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se amortiza en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo salvo, que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

2.21.- DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

La Compañía provisiona al cierre de cada ejercicio anual como mínimo el 30% del resultado del ejercicio de acuerdo a la Ley N°18.046.

La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distributable aprobada en sesión de Directorio N° 57 de fecha 30 de septiembre de 2010, no considera ajustes a la "Ganancia (Pérdida) atribuible a los Tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.

3.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS

3.1.- RIESGO FINANCIERO

Transelec está expuesta a los siguientes riesgos como resultado de mantener instrumentos financieros: riesgos de mercado tales como tasa de interés, tipo de cambio y riesgo de otros precios que impactan los valores de mercado de los instrumentos financieros, riesgos de crédito y riesgos

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

de liquidez. Los siguientes son una descripción de estos riesgos y de su gestión.

▶ **3.1.1.- Riesgo de mercado**

Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, tasas de inflación y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities o diferenciales de créditos (credit spread), entre otros.

La política de la Sociedad regula las inversiones y endeudamiento de la empresa, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la Compañía mediante:

- a) La inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 90 días.
- b) La contratación de forwards y otros instrumentos de tal forma de mantener una posición de cambio equilibrada.
- (c) La contratación de deuda de largo plazo a tasa fija, lo cual permite limitar el riesgo de tasas de mercado variables.

▶ **3.1.1.1.- Riesgo de tasa de interés**

Cambios significativos en los valores justos y flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

A continuación se muestra un cuadro comparativo de las deudas de la Compañía, en el cual se aprecia que gran parte de la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y toda la deuda al 31 de diciembre de 2011 fue a tasa fija. Sin embargo, hay que destacar que, en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento, existen potenciales impactos de la variación de la inflación sobre el gasto financiero de la Compañía.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

DEUDA	MONEDA O INDEX	TASA DE INTERÉS	TIPO DE TASA	MONTO EN MONEDA ORIGINAL (MILES)	
				31/12/2012	31/12/2011
Bono Serie C	UF	3,50%	Fija	6.000	6.000
Bono Serie D	UF	4,25%	Fija	13.500	13.500
Bono Serie E	UF	3,90%	Fija	3.300	3.300
Bono Serie F	CLP	5,70%	Fija	33.600.000	33.600.000
Bono Serie H	UF	4,80%	Fija	3.000	3.000
Bono Serie I	UF	3,50%	Fija	1.500	1.500
Bono Serie K	UF	4,60%	Fija	1.600	1.600
Bono Serie L	UF	3,65%	Fija	2.500	2.500
Bono Serie M	UF	4,05%	Fija	3.400	3.400
Bono Serie N	UF	3,95%	Fija	3.000	3.000
Revolvig Credit Facility	USD	2,53%	Flotante (*)	120.000	-,-
Westlb	USD	1,80%	Flotante (**)	23.056	-,-

(*) La tasa de interés flotante puede corresponder a Libor de 3 meses o de 6 meses; el monto girado corresponde a Libor de 3 meses.

(**) Incluye un margen de un 1,5%

Por otra parte, las cuentas corrientes mercantiles que la Sociedad mantiene con empresas relacionadas se encuentran denominadas en dólares y contemplan una tasa de interés variable. Debido al monto poco significativo de los activos netos que rinden una tasa variable, se estima que la Sociedad no presenta un riesgo que pudiera afectar sus resultados en forma significativa debido a un cambio en las tasas de interés del mercado.

Si bien, incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran mitigados por los ingresos de la Compañía los cuales también se encuentran indexados a la inflación mediante la indexación de los polinomios de ingresos.

▶ 3.1.1.2.- Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transelec tiene los siguientes orígenes:

- Sus filiales tienen ingresos denominados en dólares.
- Transelec realiza diversas transacciones en dólares (adjudicación de contratos de construcción, importaciones y otros).
- Transelec mantiene contratos forwards de venta de dólares para cubrir el riesgo de ingresos futuros denominados en dólares. Además Transelec mantiene un forward con su matriz, esto le permite financiar los activos denominados en dólares de su filial.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada, la cual contempla:

- (a) Cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como, posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

	PASIVOS		ACTIVOS	
	31/12/2012 MM\$	31/12/2011 MM\$	31/12/2012 MM\$	31/12/2011 MM\$
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	102.918,40	3.917,01	75.915,84	26.772,03
Dólar (montos asociados a partidas de Ingresos)	31.389,40	30.110,93	--	--
Peso chileno	974.211,20	954.826,35	1.878.851,70	1.921.661,84

- (b) Los polinomios de indexación de los ingresos de la Compañía contienen fórmulas de fijación de estos ingresos que, en el corto plazo, difieren de la indexación de largo plazo. Con el fin de que la indexación de corto plazo sea consistente con la indexación de largo plazo, la Compañía, en forma periódica (cada seis meses) vende un porcentaje de sus ingresos semestrales fijados en dólares, mediante forwards de ingresos. Estos forwards son considerados como cobertura de los ingresos y, por lo tanto, sus cambios de valor, mientras no se realizan, son registrados en Otros resultados integrales.

► **3.1.1.2.1.- Análisis de sensibilidad**

El siguiente cuadro presenta el análisis de sensibilidad de un 10% de aumento y de disminución de la paridad extranjera y su efecto en resultado o en patrimonio. 10% es la sensibilidad del tipo de cambio utilizado para informar el riesgo de moneda extranjera internamente al personal clave de gestión y representa la valoración de la gerencia del posible cambio en las monedas extranjeras. El análisis de sensibilidad incluye los saldos de activos y pasivos en moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. Un número positivo indica un aumento de los ingresos y/o otros resultados integrales. Un porcentaje de variación positivo implica un fortalecimiento del peso respecto a la moneda extranjera; un porcentaje de variación negativo implica un debilitamiento de los pesos respecto a la moneda extranjera.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

PARTIDA (MONEDA)	POSICIÓN	INGRESO NETO (GANANCIA)/ PÉRDIDA (MM\$)		POSICIÓN	OCI (GANANCIA)/ PÉRDIDA (MM\$)	
	LARGA/ (CORTA)	CAMBIO (-10%)	CAMBIO (+10%)	LARGA/ (CORTA)	CAMBIO (-10%)	CAMBIO (+10%)
Cuentas por Cobrar (US\$)	4.036	367	(404)	--	--	--
Cuentas Por Pagar (US\$)	(31.371)	(2.852)	3.137	--	--	--
Caja (US\$)	19.829	1.803	(1.983)	--	--	--
Forwards (activos) (US\$)	(6.239)	(567)	624	(31.677)	(2.880)	3.168
Forwards (Ingresos)	--	--	--	(31.389)	(2.854)	3.139
Revolving Credit Facility (USD)	(67.155)	(6.105)	6.716	--	--	--
Préstamo Inter-Co (US\$)	(36.947)	(3.359)	3.695	--	--	--
Activos Fijos (US\$)	--	--	--	64.725	5.884	(6.473)
Otros (US\$)	26.409	2.401	(2.641)	--	--	--
TOTAL	(91.438)	(8.312)	9.144	1.659	150	(166)

► **3.1.2.- Riesgo de crédito**

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado en la industria dado la naturaleza de negocio de los clientes de la Compañía y el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen montos muy significativos.

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en los principales clientes, los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

FACTURACIÓN	POR EL AÑO 2012 M\$	POR EL AÑO 2011 M\$
Grupo Endesa	72.245.825	70.856.616
Grupo AES Gener	25.769.694	19.553.430
Grupo Colbún	17.305.911	38.596.337
Grupo Pacific Hydro-LH-LC	21.685.279	19.221.821
Otros	75.799.310	44.923.402
TOTAL	212.806.019	193.151.606
% Concentración de los 3 principales clientes	64,38%	76,74%

Los peajes e ingresos tarifarios que estas empresas deben pagar por el uso del sistema de transmisión generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Sociedad.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

En el año 2011 se ha observado problemas de insolvencia puntual de algunos de los integrantes del CDEC-SIC.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros de la Compañía distintos a cuentas por cobrar (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija y pactos), la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo.

▶ **3.1.3.- Riesgo de liquidez**

(a) Riesgo asociado a la gestión de la Sociedad

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

Para garantizar que Transelec es capaz de reaccionar a las oportunidades de inversión rápidamente así como pagar sus obligaciones en las fechas de vencimiento aparte de sus disponibilidades de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, dispone de líneas de crédito comprometidas del tipo revolving para efectos de capital de trabajo por US\$ 250 millones equivalentes a MM\$ 119.990. A la fecha, esta línea se ha utilizado por US\$ 120 millones equivalentes a MM\$57.595 y se espera que sea renovada a su vencimiento. Esta línea de crédito comprometida fue contratada con fecha 9 de julio de 2012, y fue otorgada por un período de 3 años por un sindicato de bancos conformados por Scotiabank, Bank of Tokyo-Mitsubishi y DnB NOR y está vigente al 31 de diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2011 se disponía de una línea de crédito para los mismos fines anteriormente mencionados de US\$ 60 millones equivalentes a MM\$31.152.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento.

Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital correspondientes a los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo a su vencimiento, al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

VENCIMIENTO DE DEUDA (CAPITAL)	MENOS QUE 1 AÑO M\$	1 A 3 AÑOS M\$	3 A 5 AÑOS M\$	5 A 10 AÑOS M\$	MÁS DE 10 AÑOS M\$	TOTAL M\$
31 de diciembre de 2012	57.639.841	200.292.834	137.044.500	--	559.598.375	954.575.550
31 de diciembre de 2011	--	196.346.419	133.764.180	--	546.203.735	876.314.334

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

(b) Riesgo asociado a la liquidación de ingresos tarifarios del sistema de transmisión troncal

En virtud del DFL N°4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en sus artículos números 81, 101, 104 y 106, y disposiciones complementarias, Transelec tiene derecho a percibir provisionalmente los ingresos tarifarios reales del sistema troncal que se produzcan en cada período. Para que Transelec recaude su remuneración establecida en el inciso primero, artículo N°101 del referido DFL N°4/20.018, reliquida mensualmente los ingresos tarifarios percibidos en forma provisional de conformidad a los cuadros de pagos preparados por el CDEC (Centro de despacho económico de carga) respectivo, mediante el cobro o pago a las diferentes empresas propietarias de medios de generación.

La Sociedad podría enfrentar el riesgo de no recaudar oportunamente los ingresos de parte de algunas de las empresas propietarias de medios de generación establecidos en los cuadros de pago del CDEC, lo que puede transitoriamente afectar la situación de liquidez de la Sociedad. En este sentido, y en opinión de la Sociedad, la labor que realiza Transelec respecto de la referida recaudación no consiste en la gestión de cobro de lo suyo sino que en la mera recaudación y traspaso a terceros de excedentes y déficit valorizados que le son absolutamente ajenos, con excepción de los ingresos tarifarios esperados.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Transelec efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación:

- La estimación de valores recuperables de activos y plusvalía comprada para determinar la potencial existencia de pérdidas por deterioro de los mismos;
- Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles;
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor justo de los instrumentos financieros;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados;
- Los futuros resultados fiscales para efectos de determinación de recuperabilidad de activos por impuesto diferido.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	SALDOS AL	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Bancos y caja	33.614.700	646.549
Depósitos a corto plazo	3.044.660	54.481.751
Pactos y fondos mutuos	1.296.594	9.083.694
TOTAL	37.955.954	64.211.994

El efectivo y equivalentes a efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difieren del presentado en el Estado de Flujos de Efectivo.

(b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	MONEDA	SALDOS AL	
		31/12/2012	31/12/2011
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Dólares estadounidenses	19.820.861	8.805.706
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Euros	-,-	19.301
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	18.135.093	55.386.987
TOTAL	-,-	37.955.954	64.211.994

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

6.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Deudores por Venta	48.820.533	68.911.384
Deudores Varios	566.552	459.412
TOTAL DEUDORES POR VENTAS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	49.387.085	69.370.796

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota 7. Al 31 de diciembre de 2012, y 2011, el análisis de deudores no deteriorados es el siguiente:

	SALDOS AL	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Con vencimiento a 30 días	27.777.749	47.437.475
Con vencimiento más de 30 días hasta 1 año	21.609.336	21.933.321
TOTAL	49.387.085	69.370.796

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos.

Con fecha 13 de septiembre de 2011 la sociedad Campanario Generación S.A. fue declarada en quiebra y ha dejado de pagar a Transelec S.A. la cantidad de M\$6.345.762 (al 30 de septiembre de 2011) por concepto de peajes e ingresos tarifarios. En virtud de los antecedentes legales y reglamentarios que posee la Sociedad, estima que no hay indicios que permitan acreditar que las cuentas por cobrar pendientes de pago relativas a ingresos tarifarios, evidencien un deterioro de las mismas. Por consiguiente, Transelec S.A. ha registrado una provisión de incobrable por un valor de M\$1.026.284 correspondiente a cuentas por cobrar por conceptos distintos de ingresos tarifarios y que a la fecha de la presentación de éstos estados financieros, no hay certeza que la Sociedad podrá recuperar ese monto.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

7.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

7.1.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y su filial, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

R.U.T.	SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE LA TRANSACCIÓN	RELACIÓN	MONEDA	SALDO AL			
						CORRIENTES		NO CORRIENTES	
						31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Cuenta corriente mercantil	No establecido	Matriz	US\$	6.059.980	1.460.395	--	--
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Cuenta corriente mercantil	6 meses	Matriz	UF	57.860	1.811.618	--	--
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Préstamo	6 años	Matriz	UF	--	--	69.581.888	67.896.855
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Préstamo	No establecido	Matriz	US\$	--	900.000	--	--
76.248.725-K	CyT Operaciones SpA	Cuenta corriente mercantil	No establecido	Indirecta	US\$	86.531.517	--	--	--
TOTALES	--	--	--	--	--	92.649.357	4.172.013	69.581.888	67.896.855

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

R.U.T.	SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE LA TRANSACCIÓN	RELACIÓN	MONEDA	SALDO AL			
						CORRIENTES		NO CORRIENTES	
						31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Préstamo	5 años, 7 meses	Matriz	US\$	--	3.870.835	36.947.376	39.970.247
TOTALES	--	--	--	--	--	--	3.870.835	36.947.376	39.970.247

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

(a) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultado de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

R.U.T.	SOCIEDAD	RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	31/12/2012		31/12/2011	
				MONTO	EFFECTO EN ESTADO DE RESULTADOS	MONTO	EFFECTO EN ESTADO DE RESULTADOS
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Préstamos otorgados	--	--	62.720.714	--
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Préstamos pagados	3.870.835	--	12.290.720	--
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Interés ganado	2.648.059	2.648.059	1.890.985	1.890.985
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Interés devengado	1.586.062	(1.586.062)	--	--
76.560.200-9	Transec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Interés percibido	4.494.218	--	97.295	--
76.248.725-K	CyT Operaciones SpA	Indirecta	Venta de proyecto	102.899.637	2.538.189	--	--

Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

7.2.- DIRECTORIO Y GERENCIA DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con los estatutos sociales, el Directorio de Transec está compuesto por nueve miembros designados por los accionistas en la Junta respectiva, quienes permanecen en sus funciones durante dos años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelectos. El actual Directorio fue elegido en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2012. El actual Presidente, del Directorio fue elegido en sesión de Directorio de fecha 27 de septiembre de 2012.

► 7.2.1.- Remuneración del Directorio

Según lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en la Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de Transec S.A., celebrada el 27 de abril de 2012, se estableció una remuneración a los señores directores, la que es equivalente a la suma de US\$ 70.000 anuales, valor bruto, sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen. Las dietas se pagan trimestralmente.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Los directores señores Jeffrey Blidner, Bruce Hogg, Patrick Charbonneau y la directora señora Brenda Eaton renunciaron a sus dietas correspondientes al año 2011 renuncia que se mantiene para el año 2012. De este modo, las remuneraciones percibidas por los directores durante los ejercicios 2012 y 2011 fueron las siguientes:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Blas Tomic Errázuriz	34.689	33.904
José Ramón Valente Vías	34.689	33.904
Alejandro Jadresic Marinovic	34.689	33.904
Mario Alejandro Valcarce Durán	34.689	33.904
Bruno Pedro Philippi Irarrázabal	34.689	33.904

En cuanto a la filial de Transelec S.A., Transelec Norte S.A., conforme a lo previsto en el Artículo 8° de sus Estatutos Sociales, los directores no son remunerados por sus funciones.

7.3.- GASTOS DEL DIRECTORIO

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se efectuaron pagos asociados a gastos de los directores.

7.4.- COMITÉ DE AUDITORÍA

En el mes de abril de 2007 se aprobó la creación de un Comité de Auditoría, distinto de aquél establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas, que tiene como funciones, entre otras, revisar los informes de los auditores, los balances y otros estados financieros de la Compañía y los sistemas internos. El Comité de Auditoría de Transelec está integrado por cuatro directores, todos quienes están capacitados en temas financieros, y abordan diversas materias clave para la Compañía con una gran profundidad y especialización. Los Miembros del Comité son designados por el Directorio y duran en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos. El Comité designa un Presidente de entre sus miembros y un Secretario, que puede ser uno de sus miembros o el Secretario del Directorio. El Comité de Auditoría sostuvo cuatro reuniones para el año 2012 y cuatro reuniones para el año 2011.

Al 31 de diciembre de 2012, el Comité de Auditoría estaba integrado por su Presidente, Sr. José Ramón Valente Vías, los Directores Srs. Patrick Charbonneau, Mario Valcarce Duran y Srs. Brenda Eaton y el Secretario, Arturo Le Blanc Cerda. Los miembros del Comité tienen derecho a percibir la remuneración correspondiente de acuerdo a lo determinado en la Junta Ordinaria de Accionistas.

En la Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 27 de abril de 2012, se estableció como remuneración a los miembros del Comité, la suma de US\$10.000 anuales, valor bruto sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

Las remuneraciones percibidas por los miembros del Comité de Auditoría durante el año 2012 y 2011 fueron las siguientes:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
José Ramón Valente	5.192	4.680
Mario Alejandro Valcarce Duran	5.192	--

7.5.- REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN QUE NO SON A SU VEZ DIRECTORES

Miembros de la alta Dirección

Andrés Kuhlmann Jahn	Gerente General
Eric Ahumada Gomez	Vicepresidente Desarrollo de Negocios
Francisco Castro Crichton	Vicepresidente de Finanzas
Alexandros Semertzakis Pandolfi	Vicepresidente de Ingeniería y desarrollo de Proyectos
Claudio Aravena Vallejo	Vicepresidente de Recursos Humanos
Arturo Le Blanc Cerda	Vicepresidente de Asuntos Jurídicos
Rodrigo López Vergara	Vicepresidente de operaciones
Jorge Lagos Rodríguez	Gerente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad
Juan Carlos Araneda Tapia	Gerente Desarrollo Eléctrico.

La Sociedad tiene para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de la Sociedad, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas.

El detalle de remuneraciones del personal clave de la gerencia por los años 2012 y 2011 es el siguiente:

	31/12/2012 M\$	SALDOS AL 31/12/2011 M\$
Salarios	1.479.038	1.350.844
Otros beneficios a corto plazo	560.708	533.923
Otros beneficios a largo plazo	908.633	241.614
TOTAL REMUNERACIONES RECIBIDAS PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA	2.948.379	2.126.381

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

8.- INVENTARIOS

La composición de este rubro al, 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

CLASE DE INVENTARIOS	SALDOS AL	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Elementos de Seguridad	28.301	38.111
TOTAL	28.301	38.111

9.- ARRIENDOS FINANCIEROS

9.1.- ARRIENDOS FINANCIEROS POR COBRAR

	SALDO AL	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Arriendos financieros por cobrar corrientes	669.329	473.555
Arriendos financieros por cobrar no corrientes	34.465.605	10.462.445
TOTAL	35.134.934	10.936.000

La Sociedad mantiene en otros activos por cobrar corrientes y no corrientes bienes que han sido construidos a petición expresa de los arrendatarios. Se han traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios al momento de poner en marcha los activos. Valor nominal total (inversión bruta en los arrendamientos) y el valor actual de los pagos mínimos a recibir se presentan a continuación:

PERÍODO AÑOS	31/12/2012		
	VALOR ACTUAL M\$	INTERÉS POR RECIBIR M\$	INVERSIÓN BRUTA M\$
Menos que 1	669.329	2.855.370	3.524.699
1-5	3.235.803	11.634.743	14.870.546
Más que 5	31.229.802	40.217.103	71.446.905
TOTALES	35.134.934	54.707.216	89.842.150

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

PERÍODO AÑOS	31/12/2011		
	VALOR ACTUAL M\$	INTERÉS POR RECIBIR M\$	INVERSIÓN BRUTA M\$
Menos que 1	473.555	397.513	871.068
1-5	1.969.704	1.274.312	3.244.016
Más que 5	8.492.741	3.392.847	11.885.588
TOTALES	10.936.000	5.064.672	16.000.672

9.2.- ARRIENDOS OPERATIVOS POR PAGAR

La Sociedad mantiene contratos de arrendamiento que no cumplen con el criterio de transferencia de los riesgos y beneficios. Las cuotas de estos arriendos se presentan en gastos de administración y ventas:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Arriendo de inmueble	561.026	532.394
Otros arriendos	561.101	579.002
TOTAL ARRIENDOS OPERATIVOS	1.122.127	1.111.396

A continuación se presenta los montos a pagar de acuerdo al vencimiento de cada contrato:

PERÍODO AÑOS	HASTA 1 AÑO M\$	DE 1 AÑO HASTA 5 M\$	DE 5 AÑOS A MÁS M\$
Arriendo de inmueble	576.844	2.485.698	-
Otros arriendos	576.921	2.486.030	-
TOTAL ARRIENDOS OPERATIVOS	1.153.765	4.971.728	-

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

10.- ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

ACTIVOS INTANGIBLES NETOS	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Servidumbres	152.969.673	148.448.704
Software	849.982	815.158
Plusvalía comprada	348.371.203	338.897.614
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES NETOS	502.190.858	488.161.476

ACTIVOS INTANGIBLES BRUTOS	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Servidumbres	152.969.673	148.448.704
Software	4.127.431	3.782.694
Plusvalía comprada	348.371.203	338.897.614
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	505.468.307	491.129.012

AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DEL VALOR	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Software	(3.277.449)	(2.967.536)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(3.277.449)	(2.967.536)

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2012 y 2011 han sido los siguientes:

Año 2012

MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES	SERVIDUMBRES M\$	SOFTWARE M\$	PLUSVALÍA COMPRADA M\$	ACTIVOS INTANGIBLES NETOS M\$
SALDO INICIAL AL 01/01/2012	148.448.704	815.158	338.897.614	488.161.476
MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES IDENTIFICABLES				
Adiciones	4.897.068	352.349	9.473.589	14.723.006
Retiros	--	--	--	--
Amortización	--	(309.913)	--	(309.913)
Diferencia de conversión	(376.099)	(7.612)	--	(383.711)
Otros incrementos (disminuciones)	--	--	--	--
SALDO FINAL ACTIVOS INTANGIBLES AL 31/12/2012	152.969.673	849.982	348.371.203	502.190.858

Año 2011

MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES	SERVIDUMBRES M\$	SOFTWARE M\$	PLUSVALÍA COMPRADA M\$	ACTIVOS INTANGIBLES NETOS M\$
SALDO INICIAL AL 01/01/2011	139.817.492	955.400	338.897.614	479.670.506
MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES IDENTIFICABLES				
Adiciones	8.085.483	287.648	--	8.373.131
Traspaso a cuentas a cobrar por arriendo financiero	(11.021)	--	--	(11.021)
Amortización	--	(434.923)	--	(434.923)
Diferencia de conversión	36.194	7.033	--	43.227
Otros incrementos (disminuciones)	520.556	--	--	520.556
SALDO FINAL ACTIVOS INTANGIBLES AL 31/12/2011	148.448.704	815.158	338.897.614	488.161.476

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrado al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

11.- PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

11.1.- DETALLE DE LOS RUBROS

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

DETALLE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Terrenos	20.983.480	20.668.591
Construcciones y obras de infraestructura	782.651.737	780.897.957
Maquinarias y equipos	351.440.492	349.626.007
Otros Activos fijos	4.468.080	1.852.680
TOTAL PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS NETO	1.159.543.789	1.153.045.235

DETALLE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, BRUTO	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Terrenos	20.983.480	20.668.591
Construcciones y obras de infraestructura	930.526.162	903.866.114
Maquinarias y equipos	458.330.044	438.028.430
Otros Activos fijos	4.468.080	1.852.680
TOTAL ACTIVO FIJO, BRUTO	1.414.307.766	1.364.415.815

DETALLE TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DEL VALOR PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Construcciones y obras de infraestructura	(147.874.425)	(122.968.157)
Maquinarias y equipos	(106.889.552)	(88.402.423)
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO ACTIVO FIJO	(254.763.977)	(211.370.580)

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

11.2.- RECONCILIACIÓN DE CAMBIOS EN PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS

MOVIMIENTO AÑO 2012	TERRENOS M\$	CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA M\$	MAQUINARIAS Y EQUIPOS M\$	OTROS ACTIVOS FIJOS M\$	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO M\$
SALDOS DE INICIO 01/01/2012	20.668.591	780.897.957	349.626.007	1.852.680	1.153.045.235
Adiciones	430.904	100.863.139	25.411.530	263.705	126.969.278
Retiros	--	(84.445.437)	(1.868.540)	--	(86.313.977)
Traspaso a cuentas por cobrar por arriendo financiero	--	--	--	--	--
Gasto por depreciación	--	(24.869.011)	(21.026.175)	--	(45.895.186)
Diferencia de conversión	(116.015)	(4.104.258)	(702.330)	(517)	(4.923.120)
Otros incrementos (decrementos)	--	14.309.347	--	2.352.212	16.661.559
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	20.983.480	782.651.737	351.440.492	4.468.080	1.159.543.789

MOVIMIENTO AÑO 2011	TERRENOS M\$	CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA M\$	MAQUINARIAS Y EQUIPOS M\$	OTROS ACTIVOS FIJOS M\$	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO M\$
SALDOS DE INICIO 01/01/2011	19.949.131	752.861.802	319.851.833	1.890.717	1.094.553.483
Adiciones	568.115	42.538.782	50.094.208	5.192	93.206.297
Retiros	--	(1.732.191)	(1.542.834)	(43.473)	(3.318.498)
Traspaso a cuentas a cobrar por arriendo financiero	--	(2.198.812)	--	--	(2.198.812)
Gasto por depreciación	--	(22.269.924)	(19.771.293)	--	(42.041.217)
Diferencia de conversión	151.345	5.533.538	994.093	244	6.679.220
Otros incrementos (decrementos)	--	6.164.762	--	--	6.164.762
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	20.668.591	780.897.957	349.626.007	1.852.680	1.153.045.235

11.3.- INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Transelec tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, plantas y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2012 y 2011 compromisos de adquisición de ítems de propiedades, plantas y equipos derivados de

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

contratos de construcción bajo modalidad EPC (Engineering-Procurement-Construction) y por importe de M\$117.294.073 y M\$177.909.784, al cierre de cada ejercicio respectivamente.

El siguiente es el detalle de los costos por intereses capitalizados en Propiedades, plantas y equipos:

	31/12/2012	31/12/2011
Tasa de capitalización (base anual compuesta)	6,90%	7,86%
Costos por intereses capitalizados (M\$)	2.483.031	7.147.555

Los saldos de obras en curso ascienden a M\$ 47.544.608 y M\$ 79.963.717 al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente.

12.- IMPUESTOS DIFERIDOS

12.1.- DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es:

DIFERENCIA TEMPORAL	ACTIVOS POR IMPUESTOS		PASIVOS POR IMPUESTOS	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Activos fijos depreciables	10.424.675	25.825.245	3.581.924	2.199.478
Contratos Forwards	--	686.126	--	--
Gastos financieros	(1.216.263)	(1.163.314)	--	--
Activos en Leasing	(55.919)	(442.412)	4.216.580	1.425.706
Materiales y repuestos	411.803	339.182	--	--
Pérdida tributaria	15.694.484	7.295.460	(1.602.986)	--
Provisión indemnización años de servicio	(21.849)	(63.367)	--	--
Ingresos anticipados	690.539	426.019	--	--
Provisión valor inversión	9.596	8.157	--	--
Provisión de Juicios	45.345	37.794	--	(26.341)
Provisión de Obsolescencia	20	14.256	--	--
Obras en curso	497.907	844.357	--	--
Provisión de vacaciones	255.443	128.221	--	--
Activos Intangibles	(10.267.471)	(9.285.626)	(236.175)	139.797
Ajuste por tasa efectiva de bonos	(1.508.789)	(1.349.402)	--	--
Terrenos	369.319	214.721	150.924	(235.996)
Provisión estimación incobrables	279.297	174.467	--	--
TOTALES	15.608.137	23.689.884	6.110.267	3.502.644

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

12.2.- MOVIMIENTOS DE IMPUESTO DIFERIDO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Los movimientos de los rubros de “Impuestos Diferidos” del Estado de Situación Consolidado en los ejercicios 2012 y 2011 son:

MOVIMIENTOS IMPUESTOS DIFERIDOS	ACTIVO M\$	PASIVO M\$
SALDO AL 01 DE ENERO DE 2011	30.931.637	3.249.021
Incremento (decremento)	(7.241.753)	(101.748)
Diferencia de conversión moneda extranjera	--	355.371
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	23.689.884	3.502.644
Incremento (decremento)	(8.081.747)	2.745.067
Diferencia de conversión moneda extranjera	--	(137.444)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	15.608.137	6.110.267

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

13.- PASIVOS FINANCIEROS

13.1.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

CLASES DE PRÉSTAMOS QUE ACUMULAN (DEVENGAN) INTERESES	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2012		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2011	
	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$
Obligaciones con el público	7.917.373	883.196.168	7.737.562	861.758.340
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	7.917.373	883.196.168	7.737.562	861.758.340
Obligaciones con Bancos	58.530.647	9.426.521	--	--
Contratos Forward	334.766	--	165.199	--
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS	58.865.413	9.426.521	165.199	--
TOTAL	66.782.786	892.622.689	7.902.761	861.758.340

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

13.2.- DETALLE DE OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los otros pasivos financieros corrientes para los períodos indicados es el siguiente:

N° DE INSCRIPCIÓN O IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	SERIE	MONTO NOMINAL COLOCADO VIGENTE	UNIDAD DE REAJUSTE	TASA DE INTERÉS NOMINAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVA	PLAZO FINAL	PERIODICIDAD		VALOR PAR 31/12/2012 M\$	VALOR PAR 31/12/2011 M\$	COLOCACIÓN EN CHILE O EN EL EXTRANJERO
							PAGO DE INTERESES	PAGO DE AMORTIZACIÓN			
481	C	6.000.000	UF	3,50%	4,03%	01-03-2013	Semestre	Al final	1.781.859	1.731.578	CHILE
480	D	13.500.000	UF	4,25%	4,37%	15-06-2013	Semestre	Al final	1.131.935	1.104.929	CHILE
598	E	3.300.000	UF	3,90%	3,82%	01-02-2013	Semestre	Al final	1.187.926	1.160.326	CHILE
598	F	33.600.000.000	\$	5,70%	5,79%	01-02-2013	Semestre	Al final	795.468	794.901	CHILE
599	H	3.000.000	UF	4,80%	4,79%	01-02-2013	Semestre	Al final	1.351.300	1.318.974	CHILE
598	I	1.500.000	UF	3,50%	3,79%	01-03-2013	Semestre	Al final	425.437	414.171	CHILE
599	K	1.600.000	UF	4,60%	4,61%	01-03-2013	Semestre	Al final	552.413	539.172	CHILE
598	L	2.500.000	UF	3,65%	3,92%	15-06-2013	Semestre	Al final	186.671	181.769	CHILE
599	M	1.500.000	UF	4,05%	4,26%	15-06-2013	Semestre	Al final	119.189	116.222	CHILE
599	M-1	1.900.000	UF	4,05%	4,23%	15-06-2013	Semestre	Al final	151.273	147.493	CHILE
599	N	3.000.000	UF	3,95%	4,29%	15-06-2013	Semestre	Al final	233.902	228.027	CHILE
TOTAL – PORCIÓN CORRIENTE									7.917.373	7.737.562	
Préstamos bancarios									58.530.647	-.-	
Contratos Forwards									334.766	165.199	
TOTAL CORRIENTE									66.782.786	7.902.761	

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

El detalle de los otros pasivos financieros no corrientes para los períodos indicados es el siguiente:

N° DE INSCRIPCIÓN O IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	SERIE	MONTO NOMINAL COLOCADO VIGENTE	UNIDAD DE REAJUSTE	TASA DE INTERÉS NOMINAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVA	PLAZO FINAL	PERIODICIDAD		VALOR PAR 31/12/2012 M\$	VALOR PAR 31/12/2011 M\$	COLOCACIÓN EN CHILE O EN EL EXTRANJERO
							PAGO DE INTERESES	PAGO DE AMORTIZACIÓN			
481	C	6.000.000	UF	3,50%	4,03%	01-09-2016	Semestre	Al final	134.439.685	130.646.110	CHILE
480	D	13.500.000	UF	4,25%	4,37%	15-12-2027	Semestre	Al final	303.839.090	296.386.272	CHILE
598	E	3.300.000	UF	3,90%	3,82%	01-08-2014	Semestre	Al final	75.489.536	73.735.682	CHILE
598	F	33.600.000.000	\$	5,70%	5,79%	01-08-2014	Semestre	Al final	32.963.328	33.523.950	CHILE
599	H	3.000.000	UF	4,80%	4,79%	01-08-2031	Semestre	Al final	67.737.670	66.915.067	CHILE
598	I	1.500.000	UF	3,50%	3,79%	01-09-2014	Semestre	Al final	34.657.920	33.171.042	CHILE
599	K	1.600.000	UF	4,60%	4,61%	01-09-2031	Semestre	Al final	37.328.283	35.635.957	CHILE
598	L	2.500.000	UF	3,65%	3,92%	15-12-2015	Semestre	Al final	56.588.400	55.101.096	CHILE
599	M	1.500.000	UF	4,05%	4,26%	15-06-2032	Semestre	Al final	33.278.059	32.449.304	CHILE
599	M-1	1.900.000	UF	4,05%	4,23%	15-06-2032	Semestre	Al final	42.043.467	40.992.954	CHILE
599	N	3.000.000	UF	3,95%	4,29%	15-12-2038	Semestre	Al final	64.830.730	63.200.906	CHILE
Porción no corriente Bonos									883.196.168	861.758.340	
Préstamos Bancarios									9.426.521	--	
TOTAL –NO CORRIENTE									892.622.689	861.758.340	

El valor justo de las obligaciones con el público corriente y no corriente, garantizadas y no garantizadas, al 31 de diciembre de 2012 asciende a M\$954.575.550 y al 31 de diciembre de 2011 a M\$873.531.935 (no incluye otros pasivos corrientes y no corrientes tales como contratos swap y forwards, los cuales se muestran a valor de mercado).

El valor justo de los bonos se estima mediante el descuento de flujos de fondos futuros, utilizando tasas de descuento disponibles para deudas con términos, riesgo de crédito y vencimientos similares.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

13.3.- DEUDA DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo del rubro “Patrimonio: Reservas de Coberturas” y diferencias de conversión de esta deuda ha sido el siguiente:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Diferencias de conversión	(23.928)	130.034
Cobertura de flujo de caja	(107.293)	(137.115)
Cobertura de inversión neta	1.954.501	1.162.191
SALDO EN RESERVAS DEL EJERCICIO	1.823.280	1.155.110

13.4.- OTROS ASPECTOS

Al 31 de diciembre de 2012, Transelec disponía de una línea de crédito de US\$ 250 millones, de los cuales en diciembre de 2012 se giraron US\$120 millones, quedando disponible US\$130 millones equivalentes a M\$62.394.800 y al 31 de diciembre de 2011 disponía de líneas de créditos de corto plazo disponibles por M\$98.034.090.

Diversos contratos de deuda de la Sociedad incluyen la obligación de cumplir ciertos ratios financieros (ver Nota 18), habituales en contratos de esta naturaleza. También hay obligaciones afirmativas y negativas que exigen el monitoreo de estos compromisos.

14.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente se detallan a continuación:

ACREEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	CORRIENTES		NO CORRIENTES	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar	89.427.302	90.936.736	--	--
TOTAL	89.427.302	90.936.736	--	--

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2012 y por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor contable.

15.- INSTRUMENTOS DERIVADOS

Transelec siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tipos de cambio (ver Nota 3). La Sociedad clasifica sus coberturas en:

- Coberturas de flujos de caja: aquéllas que permiten cubrir los flujos de caja de la partida cubierta.
- Derivados no cobertura: aquéllas coberturas que, al no cumplir los requisitos establecidos por las IFRS, no pueden clasificarse contablemente como coberturas.

15.1.- ACTIVOS Y PASIVOS DE COBERTURA

	31 DE DICIEMBRE DE 2012				31 DE DICIEMBRE DE 2011			
	ACTIVOS		PASIVOS		ACTIVOS		PASIVOS	
	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$	CORRIENTE M\$	NO CORRIENTE M\$
Forward cobertura flujo de caja	--	--	134.116	--	--	--	165.199	--
Forward cobertura inversión	6.059.980	--	--	--	--	--	3.026.289	--
Forward no cobertura	--	--	200.650	--	--	--	844.546	--
TOTAL	6.059.980	--	334.766	--	--	--	4.036.034	--

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

15.2.- OTROS ANTECEDENTES

A continuación se presenta un detalle de los derivados contratados por Transelec al 31 de diciembre de 2012 y 2011, su valor justo y el desglose por vencimiento, de los valores nominales o contractuales:

DERIVADOS FINANCIEROS	VALOR JUSTO M\$	ANTES DE 1 AÑO M\$	VENCIMIENTOS					POSTERIOR M\$	31/12/2012 TOTAL M\$
			2013 M\$	2014 M\$	2015 M\$	2016 M\$			
Forwards de cobertura de flujos de caja	134.116	134.116	--	--	--	--	--	134.116	
Forward de cobertura de inversión neta	6.059.980	6.059.980	--	--	--	--	--	6.059.980	
Forwards no cobertura	200.650	200.650	--	--	--	--	--	200.650	

DERIVADOS FINANCIEROS	VALOR JUSTO M\$	ANTES DE 1 AÑO M\$	VENCIMIENTOS					POSTERIOR M\$	31/12/2011 TOTAL M\$
			2012 M\$	2013 M\$	2014 M\$	2015 M\$	2016 M\$		
Forwards de cobertura de flujos de caja	165.199	165.199	--	--	--	--	--	165.199	
Forward de cobertura de Inversión neta	3.026.289	3.026.289	--	--	--	--	--	3.026.289	
Forwards no cobertura	844.546	844.546	--	--	--	--	--	844.546	

El importe nominal contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por Transelec ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado. Con relación a las coberturas de flujo de caja, al cierre del 31 de diciembre de 2012 y 2011 Transelec no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

Los derivados son valorizados considerando técnicas de valorización que incluyen datos observables. Las técnicas de valorización más utilizadas incluyen forward pricing y modelos de valorización de swaps, utilizando cálculos de valor presente. Los modelos incorporan varias entradas incluyendo el riesgo de crédito de la contraparte, tipo de cambio contado, tasas forward y curvas de tasas de interés.

15.3.- JERARQUÍAS DEL VALOR JUSTO

Los instrumentos financieros reconocidos a valor justo en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías: (a) Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos; (b) Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y (c) Nivel 3: inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor justo al 31 de diciembre de 2012:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR JUSTO	31/12/2012 M\$	VALOR JUSTO MEDIDO AL FINAL DEL PERÍODO DE REPORTE UTILIZANDO		
		NIVEL 1 M\$	NIVEL 2 M\$	NIVEL 2 M\$
ACTIVO (PASIVO) FINANCIERO				
Derivados de flujos de caja	(134.116)	--	(134.116)	--
Derivado de inversión	6.059.980	--	6.059.980	--
Forwards no cobertura	(200.650)	--	(200.650)	--
TOTAL NETO	5.725.214	--	5.725.214	--

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2011:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR JUSTO	31/12/2011 M\$	VALOR JUSTO MEDIDO AL FINAL DEL PERÍODO DE REPORTE UTILIZANDO		
		NIVEL 1 M\$	NIVEL 2 M\$	NIVEL 2 M\$
ACTIVO (PASIVO) FINANCIERO				
Derivados de flujos de caja	165.199	--	165.199	--
Derivado de inversión	3.026.289	--	3.026.289	--
Forwards no cobertura	844.546	--	844.546	--
TOTAL NETO	4.036.034	--	4.036.034	--

16.- PROVISIONES

16.1.- DETALLE DE PROVISIONES

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

DETALLE	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Indemnizaciones por años de servicio (Nota 17)	690.072	375.151	3.228.405	3.481.742
Vacaciones devengadas	1.277.215	1.300.932	--	--
Beneficios anuales	4.351.884	3.004.270	9.530	9.530
Otras provisiones	514.752	439.330	--	--
TOTAL	6.833.923	5.119.683	3.237.935	3.491.272

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

16.2.- MOVIMIENTO DE LAS PROVISIONES

El movimiento de las provisiones durante el ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

MOVIMIENTOS EN PROVISIONES	INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO M\$	BENEFICIOS ANUALES M\$	VACACIONES DEVENGADAS M\$	OTRAS PROVISIONES M\$	TOTAL M\$
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2012	3.856.383	3.014.310	1.300.932	439.330	8.610.955
MOVIMIENTOS EN PROVISIONES:					
Provisión del período	460.810	4.575.494	1.152.116	107.973	6.296.393
Otro incremento (decremento) de tasa	--	--	--	--	--
Pagos	(398.716)	(3.228.390)	(1.175.833)	(32.551)	(4.835.490)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	3.918.477	4.361.414	1.277.215	514.752	10.071.858

MOVIMIENTOS EN PROVISIONES	INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO M\$	BENEFICIOS ANUALES M\$	VACACIONES DEVENGADAS M\$	OTRAS PROVISIONES M\$	TOTAL M\$
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2011	3.928.161	2.794.087	898.556	363.758	7.984.562
MOVIMIENTOS EN PROVISIONES:					
Provisión del período	637.340	683.253	1.123.802	75.572	2.519.967
Otro incremento (decremento) de tasa	--	--	--	--	--
Pagos	(709.118)	(463.030)	(721.426)	--	(1.893.574)
SALDO FINAL AL 31 DICIEMBRE DE 2011	3.856.383	3.014.310	1.300.932	439.330	8.610.955

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

El detalle de vencimientos estimados de las provisiones es el que se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2012

DETALLE	MENOS DE 1 AÑO M\$	MÁS DE 1 AÑO A 3 AÑOS M\$	DE 3 AÑOS A 5 AÑOS M\$	DE 5 AÑOS A MÁS M\$
Indemnizaciones por años de servicio	690.072	388.664	582.997	2.256.744
Vacaciones devengadas	1.277.215	--	--	--
Beneficios anuales	4.351.884	9.530	--	--
Otras provisiones	514.752	--	--	--
TOTAL	6.833.923	398.194	582.997	2.256.744

Al 31 de diciembre de 2011

DETALLE	MENOS DE 1 AÑO M\$	MÁS DE 1 AÑO A 3 AÑOS M\$	DE 3 AÑOS A 5 AÑOS M\$	DE 5 AÑOS A MÁS M\$
Indemnizaciones por años de servicio	375.151	424.978	515.176	2.541.588
Vacaciones devengadas	1.300.930	--	--	--
Beneficios anuales	3.004.272	9.530	--	--
Otras provisiones	439.330	--	--	--
TOTAL	5.119.683	434.508	515.176	2.541.588

16.3.- LITIGIOS Y ARBITRAJES

Transelec S. A.

- 1.- Formulación de cargos efectuada por la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), por falla generalizada del día 7 de noviembre de 2003. Monto de multa aplicada: UTA 1.120 (un mil ciento veinte unidades tributarias anuales) equivalentes al 31 de diciembre de 2012 a M\$540.369. Situación actual: recurso de reclamación judicial interpuesto ante la Corte de Apelaciones de Santiago (Rol 5666-09) fue acogido por sentencia de fecha 09.07.12 que declaró el decaimiento del acto administrativo sancionatorio. SEC interpuso recurso de apelación y está pendiente la vista de la causa en la Corte Suprema. Resultado probable: atendido el comportamiento último de la Corte Suprema, estimamos que el escenario más probable es la confirmación de la sentencia de primera instancia.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

- 2.- Formulación de cargos de la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), por falla del día 14 de marzo de 2010. Monto de multa aplicada: UTA 1.645 (mil seiscientos cuarenta y cinco unidades tributarias anuales) equivalentes al 31 de diciembre de 2012 a M\$793.666. Situación actual: ante el rechazo de la reposición deducida ante la SEC, Transelec interpuso recurso de reclamación ante la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago (Rol 3385-12) el que al 31 de diciembre de 2012 no ha sido resuelto. Resultado probable: atendido el comportamiento histórico de los tribunales de justicia en casos similares, estimamos que el escenario más probable es la confirmación de la multa.
- 3.- Formulación de cargos de la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), por falla del día 30 de octubre de 2010. (S/E Cardones). Monto de multa aplicada: UTA 100 (cien unidades tributarias anuales) equivalentes al 31 de diciembre de 2012 a M\$48.247. Situación actual: ante el rechazo de la reposición deducida ante la SEC, Transelec interpuso recurso de reclamación ante la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago (Rol 2398-12). Con fecha 27 de julio de 2012, la Corte de Apelaciones rechazó la reclamación. Se interpuso recurso de apelación, el que a la fecha no ha sido resuelto. Resultado probable: atendido el comportamiento histórico de los tribunales de justicia en casos similares, estimamos que el escenario más probable es la confirmación de la multa.
- 4.- En relación con la demora en la puesta en servicio del proyecto Rodeo-Chena, y según lo establecido en sus bases de licitación que contemplan una multa por atraso a razón de US\$30.000 por cada día de atraso con un tope de 60 días; y dado que en varias instancias la autoridad ha desestimado las argumentaciones de la Sociedad en el sentido de calificar esta demora como fuerza mayor, se ha determinado provisionar por este concepto de multa un monto total de US\$2.113.500.
- 5.- Formulación de cargos de la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), por falla del día 28 de julio de 2010. (S/E Polpaico). Monto de multa aplicada: UTA 400 (cuatrocientas unidades tributarias anuales) equivalentes al 31 de diciembre de 2012 a M\$192.989. Situación actual: ante el rechazo de la reposición deducida ante la SEC, Transelec interpuso recurso de reclamación ante la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago (Rol 5824-12). Con fecha 3 de enero de 2013, la Corte de Apelaciones rechazó la reclamación y se interpondrá recurso de apelación a más tardar el día 15 del mismo mes. Resultado probable: atendido el comportamiento histórico de los tribunales de justicia en casos similares, estimamos que el escenario más probable es la confirmación de la multa.
- 6.- Formulación de cargos de la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC), por falla del día 27 de julio de 2010. (S/E Polpaico). Monto de multa aplicada: UTA 560 (quinientas sesenta unidades tributarias anuales) equivalentes al 31 de diciembre de 2012 a M\$270.184. Situación actual: ante el rechazo de la reposición deducida ante la SEC, Transelec interpuso recurso de reclamación ante la Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago (Rol 5949-12) el que al 31 de diciembre de 2012 no ha sido resuelto. Resultado probable: atendido el comportamiento histórico de los tribunales de justicia en casos similares, estimamos que el escenario más probable es la confirmación de la multa.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía mantiene una provisión por estas obligaciones contingentes por un monto de M\$2.776.752 considerando para esta estimación que, por una parte, existen casos similares que se encuentran en la Corte de Apelaciones con recursos de reclamación judicial, y que, por otro lado, la Corte de Apelaciones rechazó la reclamación, estando pendiente la vista de la apelación ante la Corte Suprema, tribunal que en esos casos ha confirmado las decisiones de la SEC. Además, existen casos que se encuentran con recursos de reconsideración ante la SEC y para los cuales este organismo normalmente y en alguna medida ha mantenido la multa cursada.

- 7.- Al 31 de diciembre de 2012 la sociedad Campanario Generación S.A. no ha cumplido con su obligación de pago por las facturas emitidas por Transelec, correspondientes a los balances de inyección y retiros emitidos por el CDEC-SIC en los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2011, más pagos provisionales por uso de instalaciones de subtransmisión, uso de instalaciones comunes y arriendos de espacios físicos. Con fecha 3 de agosto de 2011 Transelec puso en conocimiento de la SEC la situación de incumplimiento de esta empresa a fin de que se adoptaran las medidas que en derecho correspondan.

Con el objeto de recaudar los fondos adeudados por Campanario Generación S.A., con fecha 12 de agosto de 2011, Transelec S.A. interpuso Gestión Preparatoria de Notificación de Facturas en contra de dicha sociedad, por facturas impagas por un monto de M\$6.285.171. Esta gestión judicial se presentó ante el 5° Juzgado Civil de Santiago.

Con fecha 13 de septiembre de 2011, la sociedad Campanario Generación S.A. fue declarada en quiebra por el 6° Juzgado Civil de Santiago. En este procedimiento de quiebra, Transelec reclamó \$14.688.235.160, el que incluye Impuesto Al Valor Agregado (IVA) recargados en las facturas correspondientes por un valor de M\$2.345.064, más capital, intereses, reajuste y costas.

Mediante resolución exenta N°2.288 de fecha 26 de agosto de 2011, la SEC ordenó al CDEC-SIC excluir a dicha sociedad del Balance de Energía y Potencia que debe realizar para el cálculo de ingresos tarifarios (IT). En cumplimiento a lo ordenado, CDEC-SIC emitió un nuevo procedimiento, el que fue aprobado por la Comisión Nacional de Energía (CNE). Transelec impugnó este procedimiento ante el Panel de Expertos, el que por Dictamen N°24-2011, ordenó la emisión de un nuevo procedimiento por el CDEC-SIC, respecto del que sólo resta su aprobación por parte de la CNE.

En cuanto a los peajes e IT 2011 definitivos, el CDEC-SIC emitió la liquidación correspondiente, la que también fue impugnada por Transelec ante el Panel de Expertos, el que por Dictamen N°2-2012 ordenó al CDEC-SIC efectuar una nueva liquidación de los peajes e IT definitivos del 2011, declarando que Transelec no tiene responsabilidad de pago de lo adeudado por Campanario a las generadoras, señalando además que éstas deben pagar los IT relacionados a Campanario adeudados por las generadoras a Transelec. Se emitió esta nueva liquidación, la que fue objetada por Endesa a través de discrepancia presentada ante el Panel de Expertos, la que a la fecha no ha dictado resolución definitiva. Para la distribución de los dineros ya recuperados por Transelec en la quiebra (M\$3.161.082) se deberá estar a lo que la liquidación definitiva disponga.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

En el proceso de quiebra, se adjudicaron los activos de la fallida y se recaudaron US\$86,6 millones. De acuerdo con la opinión de nuestros asesores externos (Philippi), lo recaudado permitirá el pago de aproximadamente el 40,86% de los créditos valistas. Este porcentaje podría variar dependiendo del precio que se obtenga de la enajenación de derechos hídricos. Además, se están realizando las gestiones para obtener el recupero de lo pagado por concepto de Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) correspondiente a los montos facturados. El importe del I.V.A. a recuperar asciende a M\$2.345.054., de los que se han recuperado a la M\$1.766.780.

En relación a este caso, la SEC formuló cargos a Transelec, imputándole el haber roto la cadena de pago. Transelec evacuó los descargos y tan pronto se obtuvo Dictamen favorable del Panel de Expertos, se realizó una presentación a la SEC solicitándole dejar sin efecto el proceso sancionatorio.

Relacionado al caso Campanario, con fecha 29 de mayo de 2012, Transelec fue notificada de la demanda interpuesta por un grupo de empresas generadoras, encabezadas por Colbún S.A., por medio del que pretenden el cobro a Transelec de M\$1.374.898 que corresponde a una deuda de Campanario producto de su cesación de pagos. La defensa de Transelec apunta a demostrar que, tal como lo declaró el Panel de Expertos en su Dictamen N° 2-2012 citado precedentemente, no le corresponde asumir el pago de una obligación de un tercero, en este caso Campanario, por cuanto no participa como deudor del “Balance de Inyecciones y Retiros de Energía y Potencia” que confecciona el CDEC-SIC, sino que sólo opera como recaudadora de dichas liquidaciones. A la fecha, el procedimiento se encuentra suspendido de común acuerdo de las partes.

Transelec Norte S. A. y filiales

Al 31 de diciembre de 2012, no tienen litigios ni arbitrajes.

17.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO Y OTROS BENEFICIOS

17.1.- DETALLE DEL RUBRO

OBLIGACIONES POST EMPLEO Y OTROS BENEFICIOS	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Provisión Indemnización años de servicio - corriente	690.072	375.151
Provisión Indemnización años de servicio - no corriente	3.228.405	3.481.742
TOTAL OBLIGACIONES POR BENEFICIO POST EMPLEO CORRIENTE Y NO CORRIENTE	3.918.477	3.856.893

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

17.2.- DETALLE DE LAS OBLIGACIONES POST EMPLEO Y SIMILARES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo inicial	3.856.893	3.928.161
Costo del Servicio Corriente Obligación Plan de Beneficios Definidos	200.047	277.610
Costo por intereses por obligación de plan de Beneficios Definidos	260.253	360.240
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos	(398.716)	(709.118)
VALOR PRESENTE OBLIGACIÓN PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS, SALDO FINAL	3.918.477	3.856.893

17.3.- BALANCE DE LAS OBLIGACIONES POST EMPLEO Y SIMILARES

INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
VALOR PRESENTE OBLIGACIÓN PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS, SALDO FINAL	3.918.477	3.856.893
Obligación presente con fondos de plan de beneficios definidos	3.918.477	3.856.893
ACTIVO DEL PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS AL VALOR JUSTO, SALDO FINAL	-,-	-,-
Ganancias-pérdidas actuariales no reconocidas en balance netas	-,-	-,-
BALANCE PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS, SALDO FINAL	3.918.477	3.856.893

17.4.- GASTOS RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS

	INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS		LÍNEA DEL ESTADO DE RESULTADOS EN QUE SE HA RECONOCIDO
	01/01/2012 AL 31/12/2012 M\$	01/01/2011 AL 31/12/2011 M\$	
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos	200.047	277.610	Costo de ventas y Gasto de administración
Costo por intereses plan de beneficios definidos	260.253	360.240	Costo de ventas y Gasto de administración
TOTAL GASTO RECONOCIDOS EN RESULTADOS	460.300	637.850	-,-

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

17.5.- HIPÓTESIS ACTUARIALES

DETALLE	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Tasa de descuento utilizada	3,2%	3,2%
Tasa de inflación	4%	4%
Aumento futuro de salarios	2,0%	2,0%
Tabla de mortalidad	B-2006	B-2006
Tabla de invalidez	PDT1985-Categoría II	
Tabla de rotación	ESA-77	

Los supuestos respecto de la tasa de mortalidad se fijan sobre la base de datos actuariales de acuerdo con las estadísticas publicadas y la experiencia acumulada.

18.- PATRIMONIO NETO

18.1.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 857.944.548.

18.2.- NÚMERO DE ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS

	N° ACCIONES SUSCRITAS	N° ACCIONES PAGADAS	NÚMERO DE ACCIONES CON DERECHO A VOTO
Serie Única, sin valor nominal	1.000.000	1.000.000	1.000.000

No se han producido emisiones ni rescates de acciones en los períodos presentados.

18.3.- DIVIDENDOS

Con fecha 28 de abril de 2011, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, en la que se acordó unánimemente aprobar como dividendo final para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 el monto de \$19.815.903.600 equivalente a \$19.815,9036 por acción. Dicho dividendo fue íntegramente pagado durante el año 2011.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

Con fecha 18 de mayo de 2011, se acordó la distribución como dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2011 un monto ascendente a \$ 12.550.000.000 equivalente a \$12.550 por acción. Al Dicho dividendo fue íntegramente pagado durante el año 2011.

Con fecha 27 de abril de 2012, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, en la que se acordó unánimemente aprobar como dividendo definitivo por el año 2011, la suma de \$20.789.620.729. Asimismo, se acordó distribuir un dividendo eventual con cargo a las utilidades retenidas del año 2008 de \$41.148.907.284. Al 31 de diciembre de 2012 dicho dividendo se encuentra íntegramente pagado.

Con fecha 21 de noviembre de 2012, se celebró sesión de Directorio de la Sociedad, en la que se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2012, ascendente a la suma de \$44.867.250.000. Dicho dividendo al 31 de diciembre de 2012 se encuentra íntegramente pagado.

18.4.- OTRAS RESERVAS

El detalle de Otras Reservas del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Diferencia de conversión	(29.911)	130.034
Cobertura de inversión	2.443.127	1.426.863
Coberturas de flujo de caja	(134.116)	(165.198)
Impuestos diferidos	(455.820)	(236.589)
TOTAL	1.823.280	1.155.110

18.5.- GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad.

La política de administración de capital de Transelec S.A. y filial tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar sus operaciones y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Los requerimientos de capital son determinados en base a necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando de mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

Los principales resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes relacionados con requerimientos de capital son:

- Mantener un nivel de endeudamiento a nivel consolidado en que la relación Deuda Total / Capitalización Total no sea superior a cero coma siete veces, tal como estos términos se definen en los respectivos prospectos.
- Mantener en todo momento durante la vigencia de las emisiones de bonos un Patrimonio mínimo individual y consolidado de quince millones de Unidades de Fomento, equivalente al 31 de diciembre de 2012, a la suma de M\$342.611.250.

Las siguientes tablas presentan – al 31 de diciembre de 2012 y 2011 – el cálculo de los dos mencionados covenants y además de un tercer ratio que la Compañía tiene que cumplir, el cual no depende de valor de capital (patrimonio).

COVENANT N° 1	DEUDA TOTAL / CAPITALIZACIÓN TOTAL MENOR O IGUAL A 0,70	31/12/2012 MM\$	31/12/2011 MM\$
A	Otros pasivos financieros corrientes	66.783	7.903
B	Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	-.-	3.871
C	Otros pasivos financieros no corrientes	892.623	861.758
D	Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	36.947	39.970
E=A+B+C+D	DEUDA COVENANTS	996.353	913.502
G	Deudas caucionadas con garantías (1)	19.621	-.-
DT=E+G	DEUDA TOTAL	1.015.974	913.502
H	Participación no controladora	4	4
P	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	876.968	921.038
I	Amortización acumulada de la plusvalía (a la fecha de transición a IFRS)	24.970	24.970
CT=DT+H+I+P	CAPITALIZACIÓN TOTAL	1.898.295	1.859.514
DT/CT	DEUDA TOTAL / CAPITALIZACIÓN TOTAL	0,54	0,49

(1) El monto en deudas caucionadas con garantías corresponde a la garantía otorgada por la sociedad Transmisora Huepil Limitada, filial indirecta de Transelec S.A.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

COVENANT N° 2	PATRIMONIO MÍNIMO MAYOR O IGUAL A 15 MILLONES DE UF	31/12/2012 MM\$	31/12/2011 MM\$
P	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	876.968	921.038
I	Amortización acumulada de la plusvalía (a la fecha de transición a IFRS)	24.970	24.970
P+I	PATRIMONIO (EN MM\$)	901.938	946.008
UF	Valor de UF	22.840,75	22.294,03
(I+P)/UF	PATRIMONIO (EN MILLONES DE UF)	39,49	42,43

COVENANT N° 3	TEST DISTRIBUCIÓN PAGOS RESTRINGIDOS FLUJO NETO DE LA OPERACIÓN / COSTOS FINANCIEROS > 1,5	2012 MM\$	2011 MM\$
FO	Flujo provenientes de las actividades de la operación	151.603	139.243
CF	Valor absoluto de los costos financieros	37.253	31.417
IG	Valor absoluto del gasto por impuesto a las ganancias	8.508	8.352
FNO=FO+CF+IG	FLUJO NETO DE LA OPERACIÓN (FNO)	197.364	179.012
FNO/CF	FNO / COSTOS FINANCIEROS	5,30	5,70

En la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad estaba en cumplimiento con todos los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes.

19.- INGRESOS

19.1.- INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos de explotación por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

INGRESOS ORDINARIOS	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Servicios de transmisión regulados	89.498.978	82.536.494
Servicios de transmisión contractuales	123.307.041	110.615.112
TOTALES INGRESOS ORDINARIOS	212.806.019	193.151.606

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

19.2.- OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN

El detalle de otros ingresos de explotación por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Ingresos financieros (ver Nota 20.4)	5.730.543	4.055.994
Otras ganancias, netas	3.779.694	1.642.730
TOTAL OTROS INGRESOS	9.510.237	5.698.724

20.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES

20.1.- GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de otros gastos de explotación por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Gasto de personal	16.506.327	14.622.950
Gastos de operación	23.111.060	17.047.554
Gastos de mantención	4.723.102	4.656.164
Depreciaciones y castigos	48.338.494	42.476.140
Otros	2.947.318	4.945.209
TOTAL	95.626.301	83.748.017

20.2.- GASTOS DE PERSONAL

La composición de esta partida al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

DETALLE	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Sueldos y salarios	15.489.748	14.034.388
Beneficios a corto plazo a los empleados	1.008.502	702.284
Indemnización por años de servicio	672.070	690.528
Otros beneficios a largo plazo	1.139.635	1.140.080
Otros gastos de personal	5.325.520	5.018.322
Gastos de personal capitalizados en obras en curso	(7.129.148)	(6.962.652)
TOTAL	16.506.327	14.622.950

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

20.3.- DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Depreciaciones	45.985.186	42.041.217
Amortizaciones	309.913	434.923
Pérdidas por retiro y daños	2.133.395	--
TOTAL	48.338.494	42.476.140

20.4.- RESULTADOS FINANCIEROS

El detalle del resultado financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

DETALLE	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
INGRESOS FINANCIEROS:	5.730.543	4.055.994
Intereses comerciales ganados	2.747.225	1.848.115
Intereses bancarios ganados	2.296.943	1.939.892
Otros ingresos	686.375	267.987
COSTOS FINANCIEROS:	(37.252.682)	(31.416.973)
Intereses y gastos por bonos	(36.771.785)	(30.736.433)
Mark-To-Market contratos Swap	--	(204.694)
Otros gastos	(480.897)	(475.846)
RESULTADO POR UNIDADES DE AJUSTE	(18.799.768)	(27.401.063)
DIFERENCIAS DE CAMBIO:	(380.033)	(1.093.096)
Positiva	2.395.452	1.907.245
Negativas	(2.775.485)	(3.000.341)
TOTAL RESULTADO FINANCIERO	(50.701.940)	(55.855.138)

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

21.- RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “Resultado Antes de Impuestos” y el gasto registrado el citado impuesto en el Estado de Resultados Consolidado correspondiente a los ejercicios 2012 y 2011:

GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	31/12/2012 M\$	SALDO AL	31/12/2011 M\$
Gasto por impuestos corrientes	924.423		648.129
Beneficio Fiscal que Surge de Activos por Impuestos			
No Reconocidos Previamente Usados para Reducir el Gasto por Impuesto Corriente	--		--
Ajustes al impuesto corriente período anterior	--		--
Otro gasto por impuesto corriente	--		--
GASTOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, NETO, TOTAL	924.423		648.129
Gasto Diferido (Ingreso) por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Diferencias Temporarias	7.583.734		7.703.432
Otro Gasto por Impuesto Diferido	--		--
GASTOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS, NETO, TOTAL	7.583.734		7.703.432
EFFECTO DEL CAMBIO EN LA SITUACIÓN FISCAL DE LA ENTIDAD O DE SUS ACCIONISTAS	--		--
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	8.508.157		8.351.561

CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA	31/12/2012 M\$	SALDO AL	31/12/2011 M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(14.051.494)		(11.038.236)
Corrección Monetaria Capital	2.751.670		5.343.237
Ajuste por cambio de Tasa	4.217.881		(1.055.977)
Activación intereses	--		(1.488.973)
Otras diferencias	(1.426.214)		(111.612)
TOTAL AJUSTES AL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL	5.543.337		2.686.675
GASTO POR IMPUESTO UTILIZANDO LA TASA EFECTIVA	(8.508.157)		(8.351.561)

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

	31/12/2012	31/12/2011
Tasa Impositiva Legal	20,00%	20,00%
Corrección Monetaria Capital	(3,92)%	(9,68)%
Ajuste por cambio de Tasa	(6,00)%	1,91%
Activación intereses	-.-	2,70%
Otro Incremento (Decremento) en Tasa Impositiva Legal	2,03%	0,20%
AJUSTES A LA TASA IMPOSITIVA LEGAL, TOTAL	(7,89)%	(4,87)%
TASA IMPOSITIVA EFECTIVA	12,11%	15,13%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del ejercicio 2012 y 2011 corresponde a la tasa del impuesto a las sociedades del 20% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

22.- UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

GANANCIAS O PÉRDIDAS BÁSICAS POR ACCIÓN	31/12/2012	31/12/2011
Ganancia Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora (M\$)	61.749.315	46.839.620
Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico (M\$)	61.749.315	46.839.620
Total de acciones, Básico	1.000.000	1.000.000
Ganancias Básicas por Acción (\$)	61.749	46.840

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

23.- INFORMACION POR SEGMENTO

La Sociedad y sus filiales se dedican exclusivamente a la prestación de servicios asociados con la transmisión eléctrica. Para ello cuentan con activos que se encuentran dispuestos a lo largo del país, los cuales forman el sistema de Transmisión de Transelec, que cubre 3.168 Kilómetros entre la Región de Arica y Parinacota, y hasta la Región de Los Lagos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

El servicio de transmisión de electricidad está bajo el marco legal que rige al sector eléctrico en Chile, y que define los sistemas de transmisión; clasifica las instalaciones de transmisión en tres categorías (Sistema de Transmisión Troncal, Sistema de Subtransmisión y Sistemas Adicionales) y; establece un esquema de acceso abierto para los dos primeros sistemas y para las líneas adicionales que hagan uso de servidumbres y las que usen bienes nacionales de uso público en su trazado, con lo cual las respectivas instalaciones pueden ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias. Además, la Ley fija los criterios y procedimientos mediante los cuales se determinará la retribución que el propietario de las instalaciones de transmisión tiene derecho a percibir.

Los ingresos de Transelec provenientes del Sistema Troncal están constituidos por el “Valor Anual de la Transmisión por Tramo” (VATT), que se calcula cada 4 años sobre la base de la “anualidad del valor de la inversión” (AVI), más los “costos de operación, mantenimiento y administración” (COMA) para cada uno de los tramos que conforman el sistema troncal.

El valor anual del sistema de subtransmisión (VASTX) es calculado cada cuatro años. Se basa en la valorización de instalaciones económicamente adaptadas a la demanda y está conformado por los costos estándares de inversión, mantención, operación y administración, más las pérdidas medias de energía y potencia de dichas instalaciones adaptadas.

El ingreso por el transporte en los sistemas adicionales se establece en contratos privados entre las partes, que principalmente son generadores y usuarios no sometidos a regulación de precios. El objeto principal de los sistemas adicionales es permitir a los generadores inyectar su producción al sistema eléctrico, y a retirarla a los grandes clientes.

La Ley hace esta división por sistema de tal manera que la tarificación sea la adecuada en cada caso. No obstante, las instalaciones en una cierta tensión (220 KV, por ejemplo) son del mismo tipo, sean estas troncales, de subtransmisión, o adicionales. Es tan así que una instalación de 220 KV requiere un determinado tipo de mantenimiento, dado fundamentalmente por su ubicación geográfica, su cercanía al Océano, el tipo de clima, etc., pero en ningún caso ese mantenimiento depende de si acaso esa instalación troncal, subtransmisión o adicional. Con respecto a la operación, sucede exactamente lo mismo: esa operación es realizada por el correspondiente CDEC con independencia de si esa instalación es troncal, subtransmisión o adicional. Así, para Transelec la clasificación de una instalación como troncal, subtransmisión o adicional resulta ser una mera separación para efectos de tarificación, no distinguiéndose otras consecuencias en esa clasificación.

La Administración de la Compañía analiza el negocio desde una perspectiva de un conjunto de activos de transmisión que permiten prestar servicios a su cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de performance se analizan en términos agregados.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación de los ingresos y costos, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio.

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la IFRS 8, se define como el único segmento operativo para la Compañía, a la totalidad del negocio ya descrito.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

► Información sobre productos y servicios

	ACUMULADO AL 31/12/2012 M\$	ACUMULADO AL 31/12/2011 M\$
Servicios de transmisión regulados	89.498.978	82.536.494
Servicios de transmisión contractuales	123.307.041	110.615.112
TOTAL INGRESOS	212.806.019	193.151.606

► Información sobre ventas y clientes principales

La Compañía posee tres clientes que representan individualmente más del 10% de los ingresos totales al 31 de diciembre de 2012. El importe reconocido en ingresos por dicho clientes a dicha fecha asciende a M\$72.245.825, M\$25.769.694 y M\$21.685.279 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía poseía tres clientes que individualmente superaban el 10% de los ingresos totales a dicha fecha. El importe reconocido en ingresos por dichos clientes a esa fecha asciende a M\$70.856.616, M\$38.596.337 y M\$19.553.430 respectivamente.

24. – COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

El 27 de diciembre de 2012 la filial Transelec Norte adquirió el 99,99% de Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. obteniendo así el control del Grupo Transam que incluye además sus tres filiales: Transmisora Huepil Ltda., Transmisora Abenor Ltda. y Transmisora Araucana de Electricidad Ltda. en cada una de las cuales Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. posee 99% de participación.

No se espera que la plusvalía reconocida en la adquisición vaya a ser deducible a efectos del impuesto sobre las ganancias.

Los cuadros siguientes resumen la contraprestación pagada por el Grupo Transam y los valores razonables de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y la participación no controladora en el Grupo Transam en la fecha de adquisición:

	M\$
Precio de compra pagado en caja a Abengoa Chile S.A.	5.907.348
Precio de compra pagado en caja a Inversiones Eléctricas GE Ltda.	19.219.038
TOTAL PRECIO PAGADO (CONTRAPRESTACIÓN)	25.126.386

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

	M\$
ACTIVOS ADQUIRIDOS:	
Deudores por leasing	25.241.576
Otros activos	3.991.347
PASIVOS ASUMIDOS:	
Préstamos bancarios porción corto plazo	(890.806)
Préstamos bancarios porción largo plazo	(9.426.414)
Impuestos diferidos	(2.595.624)
Otros pasivos	(537.214)
ACTIVOS IDENTIFICABLES NETOS	15.782.865
Interés no controlador	(130.068)
Plusvalía comprada	9.473.589
TOTAL	25.126.386

Los costos relacionados a la compra por M\$ 193.424 se han cargado a resultados del año 2012 en el rubro “Gastos de administración”.

El valor justo de los activos en leasing adquiridos de M\$ 25.241.576 es provisional, hasta que se reciban las valoraciones finales de dichos activos.

Considerando la fecha de adquisición Transelec no ha reconocido resultados del Grupo Transam desde la fecha de adquisición hasta 31 de diciembre de 2012.

25.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad ha recibido boletas de garantía de contratistas y terceros, principalmente para garantizar el cumplimiento de obras y trabajos de mantenimiento por un monto ascendente a M\$31.542.290 (M\$54.490.327 al 31 de diciembre de 2011). También para garantizar la devolución de los préstamos habitacionales, se han constituido en favor de la Compañía las hipotecas correspondientes.

Adicionalmente, se hace presente que la sociedad Transmisora Huepil Limitada, filial indirecta de Transelec S.A., tiene su deuda caucionada con garantías valorizadas en MM\$19.621.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

26.- DISTRIBUCION DE PERSONAL

La distribución del personal de Transelec S.A., al 31 de diciembre de 2012 y 2011 era la siguiente:

	31/12/2012			TOTAL	PROMEDIO DEL PERÍODO
	GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES	PROFESIONALES	TRABAJADORES, TÉCNICOS Y OTROS		
TOTALES	14	328	168	510	491,1

	31/12/2011			TOTAL	PROMEDIO DEL PERÍODO
	GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES	PROFESIONALES	TRABAJADORES, TÉCNICOS Y OTROS		
TOTALES	12	321	174	507	487,7

27.- MEDIO AMBIENTE

Transelec y sus filiales, en cumplimiento con la normativa ambiental vigente y acorde con su política de sustentabilidad ha sometido a evaluación ambiental sus proyectos o las modificaciones de éstos ante la autoridad ambiental a través del Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA). Para ello, se realizaron diversos estudios que han permitido fundamentar las presentaciones de los documentos ambientales. Estos documentos, sean una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), son presentados ante el Servicio de Evaluación respectivo, cumpliendo con los requisitos que la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por la Ley N° 20.417, y su correspondiente reglamento del SEIA han establecido. Para aquellos proyectos que han comenzado su ejecución se ha dado seguimiento a las condiciones y medidas que ha impuesto la autoridad ambiental en las respectivas Resoluciones de calificación ambiental.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Compañía ha efectuado desembolsos relacionados con esta materia según el siguiente detalle:

SOCIEDAD QUE EFECTÚA EL DESEMBOLSO	PROYECTO	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Transelec S.A.	Elaboración, tramitación y ejecución de DIA y EIA	1.009.944	753.236
TOTAL		1.009.944	753.236

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(En Miles de pesos chilenos (M\$))

28.- FLUJO DE EFECTIVO

Detalle de ajustes por partidas distintas al efectivo dentro del Flujo de Efectivo:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Intereses devengados y reajustes de bonos	55.347.527	53.817.972
Resultados por swaps y forwards	(1.967.642)	1.320.501
Otros ajustes	(1.637.501)	1.466.970
TOTAL	51.742.384	56.605.443

29.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012, fecha de cierre de los estados financieros consolidados, y su fecha de emisión, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos estados.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En Miles de pesos chilenos (M\$))

30. – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO (PROFORMA)

De acuerdo a lo establecido en Circular N° 2058 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se presenta Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2012, utilizando el método directo.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO – PROFORMA	31/12/2012 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	273.222.873
Otros cobros por actividades de operación	--
CLASES DE PAGOS	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(57.781.924)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(16.506.327)
Otros pagos por actividades de operación	(10.464.037)
	188.470.585
Intereses pagados	(36.212.662)
Impuestos a las ganancias pagado	(654.893)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	151.603.030
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Flujo de efectivo utilizado para obtener el control de subsidiarias	(22.266.784)
Importe procedente de venta de bienes del activo fijo	16.368.120
Compras de propiedades, planta y equipo	(102.798.093)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(15.488.100)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(124.184.857)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Importe procedente de préstamo de corto plazo	57.002.400
Pago a entidades relacionadas	(3.870.835)
Dividendos pagados	(106.805.778)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(53.674.213)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	(26.256.040)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al principio del período	64.211.994
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, SALDO FINAL	37.955.954

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

INTRODUCCION

Durante el año 2012, Transelec S.A. y filiales obtuvieron una utilidad neta de MM\$61.749 (MM\$46.840 el 2011), que corresponde a un aumento de 31,8% con respecto al año 2011. Los ingresos de explotación fueron MM\$212.806, que representan un aumento de 10,2% al compararlos con los ingresos registrados en 2011 (MM\$193.152). El EBITDA del periodo fue MM\$169.984, con un margen EBITDA sobre ingresos de 79,9% (79,6% en 2011). Por su parte, el resultado fuera de explotación y los impuestos del período correspondieron a un cargo de MM\$46.922 (MM\$54.212 en 2011) y MM\$8.508 (MM\$8.352 en 2011), respectivamente. La disminución de la pérdida por resultados fuera de explotación se explica fundamentalmente por la pérdida de la partida resultado por unidades de reajuste, que durante el 2012 ascendió a MM\$18.800, concepto que durante el 2011 correspondió a una pérdida de MM\$27.401.

Durante octubre 2012 se puso en servicio el sistema de transmisión de 220 kV desarrollado para abastecer de energía eléctrica el proyecto Mina Caserones, propiedad de Lumina Copper Company. Con fecha 21 de noviembre 2012 se aprobó vender los activos y contratos del Proyecto Caserones a una sociedad relacionada a Transelec, denominada CyT Operaciones SpA. Rentas Eléctricas I posee el 99,99% de los derechos societarios de Inversiones CyT Limitada, en tanto que el restante 0,01% es de propiedad de Transelec Holdings Rentas Limitada. A su vez, Inversiones CyT Limitada posee el 100% de las acciones de CyT Operaciones SpA.

El 27 de diciembre de 2012 Transelec Norte adquirió el 99,99% de Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. obteniendo así el control del Grupo Transam que incluye además sus tres filiales: Transmisora Huepil Ltda., Transmisora Abenor Ltda. y Transmisora Araucana de Electricidad Ltda. en cada una de las cuales Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. posee 99% de participación. El costo total de la adquisición ascendió a MUS\$52.351.

A través de una licitación privada realizada por E-CL, el 31 de diciembre 2012 se concretó la compra de la línea Crucero-Lagunas de 173 km. ubicada en el SING por un monto de inversión de US\$ 24 millones.

Transelec S.A. y su filial Transelec Norte S.A. han preparado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2012 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), y que corresponde a la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional. Las cifras de este Análisis Razonado están expresadas en millones de pesos chilenos (MM\$), dado que el peso corresponde a la moneda funcional de Transelec S.A.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

1. ANÁLISIS DEL RESULTADO

CONCEPTOS	DICIEMBRE 2012 MM\$	DICIEMBRE 2011 MM\$	VARIACIÓN 2012/2011 %
Ingresos de Explotación	212.806	193.152	10,2%
Venta de Peajes	197.487	181.329	8,9%
Trabajos y Servicios	15.319	11.823	29,6%
Costos de Explotación	-82.065	-73.831	11,2%
Costos Fijos	-34.975	-32.053	9,1%
Depreciación	-47.090	-41.778	12,7%
Gastos Administración y Ventas	-13.561	-9.917	36,7%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	117.180	109.404	7,1%
Ingresos Financieros por leasing	686	268	156,1%
Otros Ingresos Financieros	5.044	3.788	33,2%
Costos Financieros	-37.253	-31.417	18,6%
Diferencias de cambio	-380	-1.093	-65,2%
Resultado por unidades de reajuste	-18.800	-27.401	-31,4%
Otras Ganancias	3.780	1.643	130,0%
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN	-46.922	-54.212	-13,4%
RESULTADO ANTES IMPUESTO RENTA	70.257	55.192	27,3%
Impuesto a la Renta	-8.508	-8.352	1,9%
UTILIDAD DEL PERÍODO	61.749	46.840	31,8%
EBITDA	168.736	153.791	9,7%

EBITDA=Utilidad del Período+abs(Impuesto a la Renta)+abs(Depreciación)+abs(Resultado Fuera de Explotación)+abs(Otras Ganancias)+Intereses financieros por Leasing.

A) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN

Durante el ejercicio 2012, los ingresos de explotación alcanzaron a MM\$212.806 (MM\$193.152 en 2011), aumentando en un 10,2%. Cabe señalar que los ingresos de explotación provienen principalmente de la comercialización de la capacidad de transmisión de las instalaciones, pero además incluyen ventas de servicios relacionados con la actividad principal. Durante el año 2012 se brindaron servicios de ingeniería y otros servicios que ascienden a un 7,2% del total de los ingresos de explotación; durante el año 2011 esos otros servicios ascendieron a un 6,1% de los ingresos totales.

Los costos de explotación durante el año 2012 fueron MM\$84.304 (MM\$73.831 en 2011). Estos costos de explotación corresponden principalmente al mantenimiento y la operación de las instalaciones. Porcentualmente los costos se desglosan básicamente en un 57,3% por la deprecia-

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

ción de los bienes del activo fijo (56,6% en 2011), en tanto que el restante 42,7% (43,4% en 2011) corresponde a costo de personal, de suministros y de servicios contratados.

Los gastos de administración y ventas fueron MM\$11.322 (MM\$9.917 durante 2011) y están conformados principalmente por gasto de personal, suministros y servicios contratados.

B) RESULTADO FUERA DE LA EXPLOTACIÓN

El resultado fuera de explotación del ejercicio 2012 impactó negativamente la utilidad neta en MM\$46.922 (MM\$54.212 en 2011) y fue generado, entre otros, por el resultado por unidades de reajuste, que se registró como un cargo por MM\$18.800, en tanto que en el ejercicio 2011 se registró como un cargo por MM\$27.401. Los costos financieros del año 2012 ascendieron a MM\$37.253 (MM\$31.417 en 2011); dicho incremento se debe a la menor capitalización de intereses durante el 2012 que alcanzó a MM\$2.483 (MM\$7.189 en 2011)

2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

El aumento del activo corriente entre diciembre 2012 y diciembre de 2011 se debe a un aumento de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, correspondiendo principalmente al precio de la venta de activos a CyT Operaciones por US\$180 millones, que se pagará durante el año 2013.

CONCEPTOS	DICIEMBRE 2012 MM\$	DICIEMBRE 2011 MM\$	VARIACIÓN 2012/2011 %
Activos corrientes	189.399	154.709	22,4%
Activos no corrientes	1.808.124	1.786.269	1,2%
TOTAL ACTIVOS	1.997.524	1.940.978	2,9%
Pasivos corrientes	178.059	108.733	63,8%
Pasivos no corrientes	942.493	911.203	3,4%
Patrimonio	876.971	921.042	-4,8%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.997.524	1.940.978	2,9%

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

VALOR DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS FIJOS EN EXPLOTACION

BIENES	DICIEMBRE 2012 MM\$	DICIEMBRE 2011 MM\$	VARIACIÓN 2012/2011 %
Terrenos	20.983	20.669	1,5%
Construcción y obras de infraestruct.	930.526	903.866	2,9%
Maquinarias y equipos	458.330	438.028	4,6%
Otros activos fijos	4.468	1.853	141,1%
Depreciación	-254.764	-211.371	20,5%
TOTAL	1.159.544	1.153.045	0,6%

DEUDA VIGENTE

DEUDA	MONEDA O UNIDAD DE REAJUSTE	TASA DE INTERÉS	TIPO DE TASA	VENCIMIENTO	MONTO EN MONEDA ORIGINAL (MILLONES) (CAPITALES INSOLUTOS)	
					DICIEMBRE 2012	DICIEMBRE 2011
Bono Serie C	UF	3,50%	Fija	01-sep-16	6,0	6,0
Bono Serie D	UF	4,25%	Fija	15-dic-27	13,5	13,5
Bono Serie E	UF	3,90%	Fija	01-ago-14	3,3	3,3
Bono Serie F	CLP	5,70%	Fija	01-ago-14	33.600,0	33.600,0
Bono Serie H	UF	4,80%	Fija	01-ago-31	3,0	3,0
Bono Serie I	UF	3,50%	Fija	01-sep-14	1,5	1,5
Bono Serie K	UF	4,60%	Fija	01-sep-31	1,6	1,6
Bono Serie L	UF	3,65%	Fija	15-dic-15	2,5	2,5
Bono Serie M	UF	4,05%	Fija	15-jun-32	3,4	3,4
Bono Serie N	UF	3,95%	Fija	15-dic-38	3,0	3,0
Revolving Credit Facility	USD	2,53%	Flotante		120,0	0,0

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

3. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO

CONCEPTOS	DICIEMBRE 2012 MM\$	DICIEMBRE 2011 MM\$	VARIACIÓN 2012/2011 %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	151.603	139.243	9%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-140.553	-101.579	38%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades del financiamiento	-37.306	-8.947	317%
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-26.256	28.717	-191%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al principio del período	64.212	35.495	81%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, SALDO FINAL	37.956	64.212	-41%

A Diciembre 2012 el flujo procedente de las actividades de la operación alcanzó a MM\$151.603 (MM\$139.243 en 2011).

Durante el año 2012 el flujo neto originado por actividades de financiamiento fue negativo por MM\$37.306, debido principalmente al pago de dividendos por MM\$106.806, que fueron parcialmente compensados con préstamos de corto plazo obtenidos mediante el Revolving Credit Facility por MM\$57.002. Durante el año 2011, el flujo por actividades de financiamiento fue negativo por MM\$8.947.

Durante el año 2012, las actividades de inversión generaron un flujo de salida de efectivo por un monto de MM\$140.553, originado fundamentalmente por inversiones en activo fijo y por la compra de los derechos societarios de Transam. Durante el 2011, el flujo por actividades de inversión fue negativo por un monto de MM\$101.579, debido a la incorporación neta de activos fijos.

El saldo final de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2012 es de MM\$37.956 considerando un saldo inicial de MM\$64.212.

Cabe señalar adicionalmente que, con el fin de asegurar la disponibilidad de fondos para cubrir necesidades de capital de trabajo, al 31 de diciembre de 2012 la empresa cuenta con la siguiente línea de crédito (Revolving Credit Facility):

BANCO	MONTO (HASTA)	VENCIMIENTO	TIPO DE CRÉDITO
Scotiabank, Bannk of Tokyo-Mitsubishi y DnB NOR	US\$250.000.000	05/09/15	Capital de trabajo

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

4. INDICADORES

BONOS	COVENANT	LÍMITE	DICIEMBRE 2012	DICIEMBRE 2011	STATUS
Todas las series locales	Test de Distribución (**)	FNO/Costo Financiero > 1,5	5,30	5,70	OK
Todas las series locales	Capitalization Ratio (***)	< 0,7	0,52	0,49	OK
Todas las series locales	Shareholder's Equity (en miles de UF)	> UF15.000 miles	39.488	42.433	OK

(*) FNO= Flujo de Efectivo procedente de las actividades de operación, más el valor absoluto de los Costos Financieros, más el valor absoluto del Gasto por Impuesto a las Ganancias.

(**) Este es sólo un Test para poder distribuir pagos restringidos, tales como dividendos.

(***) Patrimonio= Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora más la Amortización Acumulada de la Plusvalía. Se deja constancia que la Amortización Acumulada de la Plusvalía entre el 30 de Junio de 2006 y el 31 de diciembre de 2012 asciende a MM\$24.970.

INDICES	DICIEMBRE 2012	DICIEMBRE 2011	VARIACIÓN 2012/2011
RENTABILIDAD			
Rentabilidad del patrimonio	7,04%	5,09%	38,5%
Rentabilidad del activo	3,09%	2,41%	28,2%
Rentabilidad activos operacionales	5,33%	4,06%	31,3%
Ganancia por acción (\$)	61.749,3	46.839,6	31,8%
LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO			
Liquidez corriente	1,06	1,42	-25,4%
Razón ácida	1,06	1,42	-25,2%
Pasivo exigible/Patrimonio	1,28	1,11	15,3%
% Deuda corto plazo	15,89	10,66	49,1%
% Deuda largo plazo	84,11	89,34	-5,9%
Cobertura de gastos financieros	4,56	4,90	-6,8%

5. EL MERCADO

Transelec S.A. desarrolla sus actividades en el mercado de la electricidad, en el cual se distinguen tres sectores: generación, transmisión y distribución. El sector generación de energía eléctrica comprende a las empresas que se dedican a la generación de electricidad, la que posteriormente será usada a lo largo del país por los consumidores finales. El sector distribución tiene como misión llevar la electricidad hasta el lugar físico en donde cada uno de los consumidores finales hará uso de esa electricidad. Finalmente, el sector transmisión tiene como objetivo básico el transporte de la electricidad desde el lugar de su producción (en las centrales eléctricas), hasta los "puntos de entrada" de las redes de las empresas distribuidoras o de los grandes consumidores finales.

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

El negocio de Transelec se centra principalmente en la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad de sus instalaciones, de acuerdo a los estándares de calidad establecidos. El sistema de transmisión de Transelec S.A. y su filial, que se extiende entre la ciudad de Arica y la Isla de Chiloé, incluye una participación mayoritaria de las líneas y subestaciones de transmisión eléctrica troncal del Sistema Interconectado Central (SIC) y del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING). Este sistema de transmisión transporta la electricidad que llega a las zonas donde habita aproximadamente el 99% de la población de Chile. La Compañía es dueña de la totalidad de las líneas de transporte de electricidad de 500 kV, de aproximadamente el 47% de las líneas de 220 kV y del 86% de las líneas de 154 kV.

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile está contenido en el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 1/1982) y sus posteriores modificaciones, que incluye la Ley 19.940 (Ley Corta I), publicada el 13 de marzo de 2004, la ley 20.018 (Ley Corta II), publicada el 19 de mayo de 2005 y la ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), publicada el 1 de abril de 2008. Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/1997 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, el Reglamento que establece la Estructura, Funcionamiento, y Financiamiento de los Centros de Despacho de Carga (Decreto Supremo N° 291/2007), y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

La Ley 19.940, denominada también Ley Corta I, modificó la Ley General de Servicios Eléctricos de 1982 en materias referentes a la actividad de la transmisión de electricidad y estableció la subdivisión de la red de transmisión en tres tipos de sistemas: transmisión troncal, subtransmisión y transmisión adicional. También establece que el transporte de electricidad -tanto por sistemas de transmisión troncal como por subtransmisión- tiene carácter de servicio público y se encuentra sometido a la aplicación de tarifas reguladas.

Finalmente, la Ley 19.940 contempla que el nuevo régimen de pago por el uso de las instalaciones troncales rige a partir del 13 de marzo de 2004 y determina un período transitorio que estuvo vigente hasta la dictación del primer decreto de transmisión troncal. De este modo, durante los años 2004, 2005 2006 y 2007, la recaudación y el pago por el uso de las instalaciones de transmisión troncal se realizaron en forma provisional y reliquidable conforme las normas legales y reglamentarias vigentes hasta antes de la publicación de la Ley Corta I. Con fecha 15 de enero de 2008 se publicó el Decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción N° 207 que fija los nuevos Valores de Inversión (VI), las Anualidades del Valor de Inversión (AVI) y los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), más el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) de las instalaciones troncales, para el período que se inicia el 14 de marzo de 2004 y hasta el 31 de diciembre de 2010 y las fórmulas de indexación aplicables en dicho período. Las nuevas tarifas del sistema de transmisión troncal se comenzaron a aplicar a partir del mes de abril de 2008, efectuándose durante el mismo año la reliquidación de los ingresos troncales por el período 13 de marzo 2004 hasta el 31 de diciembre de 2007. La determinación de las instalaciones troncales y su Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT), se actualiza cada cuatro años mediante la realización de un estudio licitado internacionalmente. Durante el año 2010 se desarrolló el segundo Estudio de Transmisión Troncal, que permitió determinar las tarifas y las fórmulas de indexación correspondientes para el cuatrienio 2011-2014. El Decreto N°61 del Ministerio de Energía publicado el 17 de Noviembre de 2011 contiene las tarifas que serán aplicables, con efecto retroactivo, a partir del 01 de enero de 2011. Durante el año 2012 se han venido aplicando las nuevas tarifas y en particular el proceso de reliquidación correspondiente al año 2011 fue publicado en marzo y

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

abril de 2012 para el SING y SIC, respectivamente. En el caso del SIC, la reliquidación 2011 fue modificada posteriormente en septiembre de 2012 de acuerdo a lo dispuesto en el Dictamen N°2-2012 del el H. Panel de Expertos. .

Por su parte, el Decreto N° 320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que tarifica las instalaciones de subtransmisión, fue publicado en el Diario Oficial el 9 de enero de 2009, las nuevas tarifas comenzaron a regir a contar del 14 de enero de 2009, y su vigencia es hasta el 31 de octubre de 2010. Las nuevas tarifas de subtransmisión que regirán por el periodo noviembre 2010 – octubre 2014 serán fijadas por el Ministerio de Energía basadas en estudios de valorización de las instalaciones de subtransmisión, estudios que comenzaron durante el año 2010. Hasta la fecha de emisión de este documento aún no se cuenta con el decreto que fijará las tarifas de subtransmisión para el citado periodo noviembre 2010 - octubre 2014; mientras tanto continúan aplicándose en forma provisional las tarifas fijadas mediante el Decreto 320/2009. La diferencia entre lo facturado provisionalmente y lo que corresponda acorde con los valores que en definitiva se establezcan, debe ser reliquidada.

6. FACTORES DE RIESGO DE MERCADO

Tanto por las características del mercado eléctrico como por la legislación y normativa que regula a este sector, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos al desarrollar su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

6.1.- MARCO REGULATORIO

Las tarifas de transmisión eléctrica están fijadas por ley e incluyen reajustes a fin de garantizar una rentabilidad real anual al operador. La naturaleza de la industria permite que los ingresos de los transmisores sean estables en el tiempo. Adicionalmente, éstos se complementan con los ingresos obtenidos gracias a la existencia de contratos privados con grandes clientes.

Sin embargo, el hecho de que estas tarifas se revisen cada cuatro años en los Estudios de Transmisión Troncal podría enfrentar a la Compañía a nuevas tarifas que le sean perjudiciales o menos atractivas en términos de las inversiones incurridas.

No se puede garantizar que otros cambios regulatorios no afecten negativamente a la Compañía, ya sea que afecten a ésta o bien de manera perjudicial a sus clientes o acreedores, comprometiendo así los ingresos de Transelec.

6.2.- RIESGOS OPERATIVOS

Sin perjuicio que la Administración estima que Transelec mantiene una adecuada cobertura de riesgos, de acuerdo a las prácticas de la industria, no es posible asegurar que la cobertura de las pólizas de seguros será suficiente para cubrir ciertos riesgos operativos a los que se encuentra expuesta Transelec, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales y fallas en los equipos. Cualquiera de estos eventos podría afectar los Estados Financieros de la empresa.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

6.3.- APLICACIÓN DE NORMATIVAS Y/O POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES

Las operaciones de Transelec en Chile están sujetas a la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente (“Ley Ambiental”), promulgada en 1994. De acuerdo a su reciente modificación, a través de la Ley 20.417 publicada en el Diario Oficial el 26.01.2010, se creó, entre otras materias, una nueva malla institucional compuesta por: (i) el Ministerio del Medio Ambiente; (ii) el Consejo de Ministros para Sustentabilidad; (iii) el Servicio de Evaluación Ambiental; y (iv) la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), instituciones que están a cargo de la regulación, evaluación y fiscalización de las actividades que son susceptibles de generar impactos ambientales. Estas nuevas instituciones, remplazaron a la Comisión Nacional del Medio Ambiente (“CONAMA”) y las Comisiones Regionales del Medio Ambiente, y se encuentran totalmente operativas salvo las nuevas exigencias para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) a través de la promulgación de un actualizado Reglamento, pero que sin embargo, está en su etapa de revisión por parte de la Contraloría General de la República.

Cabe señalar que el 28 de junio de 2012, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.600 que crea los Tribunales Ambientales, último paso para que la SMA pudiese comenzar a aplicar en plenitud sus facultades de fiscalización y sanción. Así, el 28 de diciembre con la implementación de los Tribunales Ambientales (Segundo Tribunal Ambiental con sede en Santiago) la SMA asume en plenitud el seguimiento y fiscalización de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) entre otras materias.

Sin perjuicio que Transelec cumpla con los requisitos ambientales de la ley ambiental, no es posible asegurar que estas presentaciones (EIA o DIA) ante la autoridad ambiental serán aprobados por las autoridades gubernamentales, ni que la posible oposición pública no generará demoras o modificaciones en los proyectos propuestos, ni tampoco que las leyes y reglamentos no cambiarán o serán interpretados en un sentido que pueda afectar adversamente las operaciones y planes de la empresa, puesto que la nueva institucionalidad recién está en marcha.

6.4.- DEMORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN

El éxito del programa de Ampliaciones y Nuevas Obras de la red de transmisión troncal dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. Aunque Transelec posee experiencia en proyectos de construcción de gran escala, la construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias; escasez de equipo, materiales o mano de obra, etc. Cualquiera de los factores descritos podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

6.5.- CAMBIOS TECNOLÓGICOS

La remuneración de las inversiones que Transelec realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (AVI), valorización que se realiza cada cuatro años a precios de mercado vigentes. Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, a la vez, impediría recuperar parte de las inversiones realizadas.

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

6.6.- RIESGO CAMBIARIO

La exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transelec tiene los siguientes orígenes:

- Su filial Transelec Norte es una empresa cuya moneda funcional es el dólar.
- Transelec realiza diversas transacciones en dólares (adjudicación de contratos de construcción, importaciones y otros).
- Transelec mantiene un forward de venta de dólares para cubrir el riesgo de ingresos futuros denominados en dólares. Además para mantener el balance equilibrado en moneda extranjera, Transelec mantiene un forward con una compañía relacionada y otros forward con el mercado.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

EN MILLONES DE PESOS	DICIEMBRE 2012		DICIEMBRE 2011	
	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	102.918	3.917	75.916	26.772
Dólar (montos asociados a partidas de Ingresos)	31.389	30.111	0	0
Peso chileno	974.211	954.826	1.878.852	1.921.662

(*) Los polinomios de indexación de los ingresos de la compañía se deben aplicar temporalmente de tal manera que, en el corto plazo, difieren de la indexación de largo plazo. Con el fin que la indexación de corto plazo sea consistente con la indexación de largo plazo, la compañía, en forma periódica (cada seis meses) vende un porcentaje de sus ingresos semestrales fijados en dólares, mediante forwards de protección de ingresos. Estos forward son considerados como cobertura de los ingresos y, por lo tanto, sus cambios de valor, mientras no se realizan, son registrados en Otras Reservas del Patrimonio. Una vez realizados se clasifican en resultado operacional.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

TIPO DE CAMBIO (DÓLAR OBSERVADO)

MES	PROMEDIO 2012 (\$)	ÚLTIMO DÍA 2012 (\$)	PROMEDIO 2011 (\$)	ÚLTIMO DÍA 2011 (\$)
Enero	501,34	488,75	489,44	483,32
Febrero	481,49	476,27	475,69	475,63
Marzo	485,40	487,44	479,65	482,08
Abril	486,00	484,87	471,32	460,04
Mayo	497,09	519,69	467,73	467,31
Junio	505,63	501,84	469,41	471,13
Julio	491,93	481,94	462,94	455,91
Agosto	480,99	480,25	466,79	465,66
Septiembre	474,97	473,77	483,69	515,14
Octubre	475,36	480,59	511,74	492,04
Noviembre	480,57	480,39	508,44	524,25
Diciembre	477,13	479,96	517,17	521,46
PROMEDIO DEL PERIODO	486,49	486,31	483,67	484,50

Las fórmulas de indexación de aplicación semestral incorporadas en los contratos de peajes y en las tarifas de subtransmisión, así como las de aplicación mensual para los ingresos troncales regulados, permiten reflejar las variaciones del valor de las instalaciones y de los costos de operación, de mantenimiento y de administración. En general, esas fórmulas de indexación contemplan las variaciones en los precios internacionales de los equipos, los precios de los materiales y de la mano de obra nacional.

6.7.- RIESGO DE CRÉDITO

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy bajo dado el número limitado de clientes, su clasificación de riesgo y el reducido plazo de cobro (menos de 30 días).

La Compañía posee tres clientes que representan individualmente más de un 10% de los ingresos totales en 2012. El importe reconocido en ingresos por dichos clientes el 2012 asciende a MM\$ 72.245, MM\$ 25.769 y MM\$ 21.685 respectivamente. En 2011 la compañía poseía tres clientes que individualmente superaba el 10% de los ingresos totales, cuyos montos ascendieron a MM\$70.857, MM\$19.553 y MM\$38.596.

Los ingresos provenientes de estas empresas generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Sociedad.

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija y pactos) mantenidos por la empresa, la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo.

6.8.- RIESGO DE LIQUIDEZ

Riesgo de liquidez es el riesgo que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

a) Riesgo asociado a la gestión de la Sociedad

Para garantizar que Transelec es capaz de reaccionar a las oportunidades de inversión rápidamente así como pagar sus obligaciones en las fechas de vencimiento aparte de sus disponibilidades de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, dispone de una líneas de crédito comprometidas del tipo revolving para efectos de capital de trabajo por US\$ 250 millones equivalentes a MM\$ 119.990. Al 31 de diciembre de 2012, con cargo a esta línea se han girado US\$ 120 millones, equivalentes a MM\$57.595. Esta línea de crédito comprometida fue firmada con fecha 9 de julio de 2012, y fue otorgada por un período de 3 años por un sindicato de bancos conformados por Scotiabank, Bank of Tokyo-Mitsubishi y DnB NOR., y se espera sea renovada a su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2011 se disponía de una línea de crédito para los mismos fines anteriores de US\$ 60 millones equivalentes a MM\$31.152.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital de los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo con su vencimiento, al cierre de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011.

EN MILLONES DE PESOS	0 A 1 AÑO	1 A 3 AÑOS	3 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	MÁS DE 10 AÑOS	TOTAL
31 de diciembre de 2012	57.640	200.292	137.045	0	559.598	954.575
31 de diciembre de 2011	0	196.346	133.764	0	546.204	876.314

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

b) Riesgo asociado a la reliquidación de ingresos tarifarios del sistema de transmisión troncal

En virtud del DFL N°4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en sus artículos números 81, 101, 104 y 106, y disposiciones complementarias, Transelec tiene derecho a percibir provisionalmente los ingresos tarifarios reales del sistema troncal que se produzcan en cada período. Para que Transelec recaude su remuneración establecida en el inciso primero, artículo N°101 del referido DFL N°4/20.018, reliquida mensualmente los ingresos tarifarios percibidos en forma provisional de conformidad a los cuadros de pagos preparados por el CDEC (Centro de despacho económico de carga) respectivo, mediante el cobro o pago a las diferentes empresas propietarias de medios de generación.

La Sociedad podría enfrentar el riesgo de no recaudar oportunamente los ingresos de parte de algunas de las empresas propietarias de medios de generación establecidos en los cuadros de pago del CDEC, lo que puede transitoriamente afectar la situación de liquidez de la Sociedad. En este sentido, y en opinión de la Sociedad, la labor que realiza Transelec respecto de la referida recaudación no consiste en la gestión de cobro de lo suyo sino que en la mera recaudación y traspaso a terceros de excedentes y déficit valorizados que le son absolutamente ajenos, con excepción de los ingresos tarifarios esperados.

6.9.- RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

Por otra parte, las cuentas corrientes mercantiles que la Sociedad mantiene con empresas relacionadas se encuentran denominadas en dólares contemplan una tasa de interés variable. Debido al monto poco significativo de los activos netos que rinden una tasa variable, se estima que la Sociedad no presenta un riesgo que pudiera afectar sus resultados en forma significativa debido a un cambio en las tasas de interés del mercado.

Si bien, incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran mitigados por los ingresos de la empresa los cuales también se encuentran indexados a la inflación mediante la indexación de los polinomios de ingresos.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

TRANSELEC S.A.

- 1) Con fecha 21 de marzo de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 21 de marzo de 2012, acordó la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2012, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2011.
 - 2) Distribución del dividendo definitivo.
 - 3) Política de dividendos e información acerca de los procedimientos que serán usados para su pago.
 - 4) Renovación del Directorio.
 - 5) Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
 - 6) Designación de Auditores Externos.
 - 7) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
 - 8) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.
- 2) Con fecha 27 de abril de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 27 de abril de 2012, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

- 1) Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2011.
- 2) Aprobar la distribución como dividendo definitivo por el año 2011, la suma de 20.789.620.729 pesos chilenos, dividendo que será pagado a contar del 28 de Mayo de 2012 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 18 de mayo de 2012. Asimismo, se acordó distribuir un dividendo eventual con cargo a las utilidades retenidas del año 2008 de 41.148.907.284 pesos chilenos, el que se pagará en tres cuotas durante el ejercicio 2012, la primera, por un monto de 13.000.000.000 pesos chilenos, en la misma oportunidad que la señalada para el dividendo definitivo 2011, y respecto de las otras dos cuotas, se facultó al Directorio para fijar la fecha y el monto a distribuir en cada oportunidad.
- 3) Se informó la política de dividendos para el año 2012.

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

- 4) Se acordó renovar a los miembros del Directorio, el que quedó compuesto como sigue: El Sr. Richard Legault como director titular y el Sr. Jeffrey Blidner como su respectivo director suplente; el Sr. Bruce Hogg como director titular y el Sr. Daniel Fetter como su respectivo director suplente; el Sr. Patrick Charbonneau como director titular y el Sr. Paul Dufresne como su respectivo director suplente; la señora Brenda Eaton como directora titular y el Sr. Richard Dinneny como su respectivo director suplente; el Sr. Bruno Philippi Irrarázabal como director titular y el Sr. Enrique Munita Luco como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. Juan José Eyzaguirre Lira como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Federico Grebe Lira como su respectivo director suplente; el Sr. José Ramón Valente Vias como director titular y el Sr. Juan Paulo Bambach Salvatore como su respectivo director suplente, y el Sr. Alejandro Jadresic Marinovic como director titular y el señor Juan Irrarázabal Covarrubias como su respectivo director suplente.
- 5) Se fijaron las remuneraciones del Directorio y del Comité de Auditoría.
- 6) Se aprobó la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2012 de la firma Ernst & Young.
- 7) Se aprobó designar el Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas generales de accionistas.

- 3) Con fecha 24 de mayo de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con fecha 23 de mayo de 2012, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Jeffrey Blidner a su cargo de director suplente del señor Richard Legault, así como de la renuncia presentada por el señor Daniel Fetter a su cargo de director suplente del señor Bruce Hogg.

En la misma sesión, el Directorio de la compañía acordó designar al señor Benjamin Vaughan como suplente del señor Richard Legault, y al señor Etienne Middleton como suplente del director señor Bruce Hogg. Por último, en dicha sesión se eligió como Presidente del Directorio al señor Richard Legault.

- 4) Con fecha 26 de junio de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que los accionistas de Transelec S.A. acordaron auto convocar una junta extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 2012. El objeto de la auto convocatoria fue someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, los siguientes puntos:

Uno) Autorizar y otorgar las facultades necesarias para la suscripción de un Contrato de Crédito Rotativo con los bancos Scotiabank Sudamericano, DnB Nor, Bank of Tokyo-Mitsubishi y otros;

Dos) Autorizar y otorgar las facultades necesarias para los desembolsos de la línea de crédito rotativa contratada con los bancos antedichos;

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

Tres) Ratificar los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en la Sesión N°81, extraordinaria, de conformidad al Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos de la Sociedad; y

Cuatro) Facultar al Directorio para fijar las características, términos y condiciones de las futuras emisiones de bonos con cargo a las líneas que se inscriban en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

- 5) Con fecha 3 de julio de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 28 de junio de 2012, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

- 1) Otorgar poder a los señores Andrés Kuhlmann Jahn, Francisco Castro Crichton y Arturo Le Blanc Cerda para que, actuando dos cualquiera de ellos conjuntamente, procedan a la suscripción de un Contrato de Crédito Rotativo con los bancos Scotiabank, DnB Nor, Bank of Tokyo-Mitsubishi y otros, por un monto de hasta 200.000.000 de dólares de los Estados Unidos de América. Asimismo, se acordó autorizar la materialización por los apoderados de Transelec S.A. de eventuales desembolsos a futuro que puedan exceder o no de los cien millones de dólares de los Estados Unidos de América.
 - 2) Ratificar los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en la Sesión N° 81, extraordinaria, aprobando la inscripción de dos Líneas de Bonos, a 10 y 30 años respectivamente, mediante la celebración de los contratos de emisión de bonos. La Junta acordó además aprobar el endeudamiento de la Sociedad mediante las futuras emisiones y colocaciones de los bonos con cargo a ambas Líneas de Bonos, por un monto de hasta veinte millones de Unidades de Fomento cada una.
 - 3) Asimismo, la Junta ratificó, por unanimidad, los poderes especiales otorgados por el Directorio de la Sociedad para fijar los montos, las características, oportunidades, términos y condiciones específicas de las futuras emisiones de los bonos con cargo a las líneas que se inscriban en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.
 - 4) Finalmente, la Junta acordó, por unanimidad, que la autorización se encuentra limitada a que los bonos que se coloquen con cargo a cada una de las Líneas de Bonos antes señaladas, no podrán exceder en su conjunto la suma de veinte millones de Unidades de Fomento, o su equivalente en pesos o dólares de los Estados Unidos de América a la fecha de dicha colocación.
- 6) Con fecha 27 de agosto de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que los accionistas de Transelec S.A. han resuelto auto convocar una junta extraordinaria de accionistas para el día 30 de agosto de 2012, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

El objeto de la auto convocatoria es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, los siguientes puntos:

Uno) Aprobar la solicitud de un aumento del monto establecido en el Contrato de Crédito Rotativo firmado con fecha 9 de julio de 2012 con los bancos Scotiabank Sudamericano, DnB Nor, Bank of Tokyo-Mitsubishi y otros, de los actuales US\$180 millones a US\$250 millones, según lo establecido en dicho Contrato;

Dos) Autorizar y otorgar las facultades necesarias para los desembolsos de la línea de crédito rotativa;

Tres) Renovar totalmente el Directorio de la Sociedad.

- 7) Con fecha 31 de agosto de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 30 de agosto de 2012, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

Uno) Aprobar la solicitud de un aumento del monto establecido en el Contrato de Crédito Rotativo firmado con fecha 9 de julio de 2012 con los bancos Scotiabank Sudamericano, DnB Nor, Bank of Tokyo-Mitsubishi y otros, de los actuales US\$180 millones a US\$250 millones, y otorgar poder a los señores Andrés Kuhlmann Jahn, Francisco Castro Crichton y Arturo Le Blanc Cerda para que, actuando dos cualquiera de ellos conjuntamente, procedan a la suscripción de la documentación asociada a dicho crédito y a los desembolsos que se realicen con motivo del mismo.

Asimismo, se acordó autorizar a los apoderados de Transelec S.A. para efectuar desembolsos a futuro que puedan exceder o no de los cien millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Dos) Revocar a todos los actuales miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de directores a los señores Richard Legault como director titular y el Sr. Benjamin Vaughan como su respectivo director suplente; el Sr. Bruce Hogg como director titular y el Sr. Etienne Middleton como su respectivo director suplente; el Sr. Patrick Charbonneau como director titular y el Sr. Paul Dufresne como su respectivo director suplente; la señora Brenda Eaton como directora titular y el Sr. Jerry Divoky como su respectivo director suplente; el Sr. Bruno Philippi Irrarázabal como director titular y el Sr. Enrique Munita Luco como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. Juan José Eyzaguirre Lira como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Federico Grebe Lira como su respectivo director suplente; el Sr. José Ramón Valente Vías como director titular y el Sr. Juan Paulo Bambach Salvatore como su respectivo director suplente, y el Sr. Alejandro Jadresic Marinovic como director titular y el señor Juan Irrarázabal Covarrubias como su respectivo director suplente.

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

- 8) Con fecha 1° de octubre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión de Directorio de la sociedad, celebrada con fecha 27 de septiembre de 2012, se acordó la distribución de la segunda cuota del dividendo eventual aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en el mes de abril de 2012, correspondiente a la suma de \$13.500.000.000 y que se pagará a contar del día 30 de octubre de 2012 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 22 de octubre de 2012.

- 9) Con fecha 1° de octubre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en la Sesión Ordinaria del Directorio de Transelec S.A., celebrada el día 27 de septiembre de 2012, se eligió como Presidente de Directorio al señor Richard Legault.

- 10) Con fecha 22 de noviembre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión de Directorio de la sociedad, celebrada con fecha 21 de noviembre de 2012, se acordó la distribución de la tercera cuota del dividendo eventual aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en el mes de abril de 2012, correspondiente a la suma de \$14.648.907.284 y que se pagará a contar del día 6 de diciembre de 2012 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 28 de noviembre de 2012.

- 11) Con fecha 22 de noviembre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2012, acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2012, ascendente a la suma de \$44.867.250.000.-, en conformidad a lo establecido en la Política de Dividendos aprobada por el Directorio de la sociedad e informada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el mes de abril de 2012.

- 12) Con fecha 3 de diciembre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que los accionistas de Transelec S.A. han resuelto auto convocar una junta extraordinaria de accionistas para el día 5 de diciembre de 2012, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

El objeto de la auto convocatoria es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, lo siguiente:

Uno) Ratificar los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en su sesión N° 88, de conformidad al Artículo 28 de los Estatutos Sociales.

- 13) Con fecha 6 de diciembre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 5 de diciembre de 2012, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

Ratificar los acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad en su sesión N° 88, de conformidad al Artículo 28 de los Estatutos Sociales, en cuanto a autorizar la venta de todos los activos del Proyecto Caserones y la cesión y venta de todos los contratos asociados a la sociedad relacionada CyT Operaciones SpA, así como la celebración de todos los demás contratos entre Transelec S.A. y CyT Operaciones SpA que sean necesarios, en condiciones de mercado.

- 14) Con fecha 23 de enero de 2013, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que los accionistas de Transelec S.A. han resuelto auto convocar una junta extraordinaria de accionistas para el día 25 de enero de 2013 a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la auto convocatoria es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, los siguientes puntos:

Uno) Aprobar la contratación de una o más líneas de crédito hasta por la suma de US\$150 millones; y

Dos) Autorizar y otorgar las facultades necesarias para el giro de ésta o éstas líneas de crédito no comprometidas.

- 15) Con fecha 28 de enero de 2013, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 25 de enero de 2013, se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

Uno) Aprobar la suscripción de uno o varios Contratos de Línea de Crédito con uno o más bancos que operen en el país, por hasta 150.000.000 de dólares o su equivalente en moneda nacional; y

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

Dos) Otorgar los poderes necesarios para la suscripción de el o los Contratos de Línea de Crédito con uno o más bancos que operen en Chile, hasta por el monto indicado, otorgándoles específicamente las facultades para proceder con la firma de la documentación asociada a dichos créditos y a los desembolsos que se realicen con motivo de los mismos, así como para la firma de los correspondientes pagarés.

TRANSELEC NORTE S.A.

- 1) Con fecha 21 de marzo de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec Norte S.A., en sesión celebrada el 21 de marzo de 2012, acordó la citación a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2012, a las 10:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2011.
- 2) Distribución del dividendo definitivo.
- 3) Política de dividendos e información acerca de los procedimientos que serán usados para su pago.
- 4) Renovación del Directorio.
- 5) Designación de Auditores Externos.
- 6) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
- 7) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

- 2) Con fecha 27 de abril de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 27 de abril de 2012, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

- 1) Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2011.
 - 2) Aprobar la distribución como dividendo definitivo por el año 2011, la suma de USD 3.673.247, dividendo que será pagado a contar del 28 de Mayo de 2012 a los accionistas inscritos en el respectivo registro a partir del día 18 de mayo de 2012.
 - 3) Se informó la política de dividendos para el año 2012.
 - 4) Se acordó renovar a los miembros del Directorio, el que quedó compuesto como sigue: El Sr. Richard Legault como director titular y el Sr. Jeffrey Blidner como su respectivo director suplente; el Sr. Bruce Hogg como director titular y el Sr. Daniel Fetter como su respectivo director suplente; el Sr. Patrick Charbonneau como director titular y el Sr. Paul Dufresne como su respectivo director suplente; la señora Brenda Eaton como directora titular y el Sr. Richard Dinneny como su respectivo director suplente; el Sr. Bruno Philippi Irrázabal como director titular y el Sr. Enrique Munita Luco como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. Juan José Eyzaguirre Lira como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Federico Grebe Lira como su respectivo director suplente; el Sr. José Ramón Valente Vias como director titular y el Sr. Juan Paulo Bambach Salvatore como su respectivo director suplente, y el Sr. Alejandro Jadresic Marinovic como director titular y el señor Juan Irrázabal Covarrubias como su respectivo director suplente.
 - 5) Se aprobó la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2012 de la firma Ernst & Young.
 - 6) Se aprobó designar el Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas generales de accionistas.
- 3) Con fecha 24 de mayo de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en sesión celebrada con fecha 23 de mayo de 2012, el Directorio de la compañía tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Jeffrey Blidner a su cargo de director suplente del señor Richard Legault, así como de la renuncia presentada por el señor Daniel Fetter a su cargo de director suplente del señor Bruce Hogg.

En la misma sesión, el Directorio de la compañía acordó designar al señor Benjamin Vaughan como suplente del señor Richard Legault, y al señor Etienne Middleton como suplente del director señor Bruce Hogg. Por último, en dicha sesión se eligió como Presidente del Directorio al señor Richard Legault.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

- 4) Con fecha 31 de agosto de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que los accionistas de Transelec Norte S.A. han resuelto auto convocar una junta extraordinaria de accionistas para el día 3 de septiembre de 2012, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Apoquindo 3721, piso seis, comuna de Las Condes.

El objeto de la auto convocatoria es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, lo siguiente:

Uno) Renovar totalmente el Directorio de la Sociedad.

- 5) Con fecha 4 de septiembre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 3 de septiembre de 2012 se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la sociedad en la que se acordó lo siguiente:

Revocar a todos los actuales miembros del Directorio, tanto titulares como suplentes, y elegir en su reemplazo en el cargo de directores a los señores Richard Legault como director titular y el Sr. Benjamin Vaughan como su respectivo director suplente; el Sr. Bruce Hogg como director titular y el Sr. Etienne Middleton como su respectivo director suplente; el Sr. Patrick Charbonneau como director titular y el Sr. Paul Dufresne como su respectivo director suplente; la señora Brenda Eaton como directora titular y el Sr. Jerry Divoky como su respectivo director suplente; el Sr. Bruno Philippi Irrarázabal como director titular y el Sr. Enrique Munita Luco como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. Juan José Eyzaguirre Lira como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Federico Grebe Lira como su respectivo director suplente; el Sr. José Ramón Valente Vias como director titular y el Sr. Juan Paulo Bambach Salvatore como su respectivo director suplente, y el Sr. Alejandro Jadresic Marinovic como director titular y el señor Juan Irrarázabal Covarrubias como su respectivo director suplente.

- 6) Con fecha 1° de octubre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en la Sesión Ordinaria del Directorio de Transelec Norte S.A., celebrada el día 27 de septiembre de 2012, se eligió como Presidente de Directorio al señor Richard Legault.

TRANSELEC S.A. Y FILIALES
HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2012

- 7) Con fecha 27 de diciembre de 2012, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que en esa misma fecha, Transelec Norte S.A., directamente y a través de sus sociedades relacionadas, adquirió el 100% de los derechos sociales de Inversiones Eléctricas Transam Chile Limitada y de sus sociedades filiales Transmisora Abenor Limitada, Transmisora Araucana de Electricidad Limitada y Transmisora Huepil Limitada, quedando Transelec Norte S.A. con un 99,9% de los derechos en la Sociedad.

El precio total de la adquisición ascendió a US\$46.300.00

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES

31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

US\$: DÓLARES ESTADOUNIDENSES
MU\$: MILES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES
\$: PESOS CHILENOS
UF : UNIDADES DE FOMENTO

INDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CLASIFICADOS	187
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN	189
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	190
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO CONSOLIDADOS	192
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	193
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	210

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CLASIFICADOS

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

ACTIVOS	NOTA	31.12.2012 MUS\$	31.12.2011 MUS\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	17.361	7.204
Otros activos financieros	(11)	1.239	769
Otros activos no financieros	--	2.632	3.233
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(6)	8.791	3.593
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(8)	404	373
Activos por impuestos corrientes	--	404	--
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	--	30.831	15.172
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros	(11)	67.613	15.759
Otros activos no financieros	--	103	--
Activos intangibles distintos de plusvalía	(9)	707	707
Plusvalía	(9)	19.738	--
Propiedades, planta y equipo	(10)	123.979	125.462
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	--	212.140	141.928
TOTAL ACTIVOS	--	242.971	157.100

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS CLASIFICADOS

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	NOTA	31.12.2012 MUS\$	31.12.2011 MUS\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	(7)	1.856	--
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(13)	10.041	1.563
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(8)	50.026	1.695
Pasivos por impuestos corrientes	--	--	146
Otros pasivos no financieros	--	198	--
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	--	62.121	3.404
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	(7)	19.640	--
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(8)	76.980	76.984
Pasivos por impuestos diferidos	(12)	12.743	6.704
Otros pasivos no financieros	--	309	--
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	--	109.672	83.688
TOTAL PASIVOS	--	171.793	87.092
PATRIMONIO			
Capital emitido	(14)	30.005	30.005
Ganancias acumuladas	--	40.901	40.003
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS			
DE LA CONTROLADORA	--	70.906	70.008
Participaciones no controladora	--	272	--
PATRIMONIO TOTAL	--	71.178	70.008
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	--	242.971	157.100

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCIÓN	NOTA	2012 MUS\$	2011 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	(15)	20.557	19.580
Costo de ventas	(16)	(8.067)	(7.009)
GANANCIA BRUTA	-:	12.490	12.571
Gastos de administración	(16)	(3.141)	(3.833)
Otras ganancias	(15)	12	251
Ingresos financieros	(15)	597	301
Costos financieros	(16)	(3.169)	(4.308)
Diferencias de cambio	(16)	218	(318)
GANANCIA, ANTES DE IMPUESTOS	-:	7.007	4.664
Gasto por impuestos a las ganancias	(17)	(2.431)	(991)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	-:	4.576	3.673
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-:	-:	-:
Ganancia	-:	4.576	3.673
Ganancia Atribuible a los propietarios de la controladora	-:	4.571	3.673
Ganancia atribuible a participaciones no controladora	-:	5	-:
GANANCIA	-:	4.576	3.673
GANANCIA POR ACCIÓN			
GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	(18) US\$/a	6,10	4,90
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas	US\$/a	-:	-:
GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA	US\$/a	6,10	4,90
GANANCIAS POR ACCIÓN DILUIDAS			
Ganancia diluida por acción	US\$/a	6,10	4,90
Ganancia (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas	US\$/a	-:	-:
GANANCIA DILUIDA POR ACCIÓN	US\$/a	6,10	4,90
GANANCIA		4.576	3.673
Otro resultado integral	-:	-:	-:
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	-:	4.576	3.673
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	-:	4.571	3.673
Resultado integral atribuibles a participaciones no controladora	-:	5	-:
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		4.576	3.673

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA					PATRIMONIO TOTAL MUS\$
	CAPITAL EMITIDO MUS\$	GANANCIAS ACUMULADAS MUS\$	DE LA CONTROLADORA MUS\$	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS MUS\$		
SALDO INICIAL 01.01.2012	30.005	40.003	70.008	--		70.008
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	--	--	--	--		--
Incremento (disminución) por corrección de errores	--	--	--	--		--
SALDO INICIAL REEXPRESADO	30.005	40.003	70.008	--		70.008
CAMBIOS EN PATRIMONIO						
RESULTADO INTEGRAL						
Ganancia (pérdida)	--	4.571	4.571	5		4.576
Otro resultado integral	--	--	--	--		--
RESULTADO INTEGRAL	--	4.571	4.571	5		4.576
Dividendos	--	(3.673)	(3.673)	--		(3.673)
Incremento (disminución) por transferencias y Otros cambios	--	--	--	267		267
TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	--	898	898	272		1.170
SALDO FINAL AL 31.12.2012	30.005	40.901	70.906	272		71.178

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

	CAPITAL EMITIDO MU\$	GANANCIAS ACUMULADAS MU\$	PATRIMONIO TOTAL MU\$
SALDO INICIAL 01.01.2011	30.005	38.350	68.355
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	--	--	--
Incremento (disminución) por corrección de errores	--	--	--
SALDO INICIAL REEXPRESADO	30.005	38.350	68.355
CAMBIOS EN PATRIMONIO			
RESULTADO INTEGRAL			
Ganancia (pérdida)	--	3.673	3.673
Otro resultado integral	--	--	--
RESULTADO INTEGRAL	--	3.673	3.673
Dividendos	--	(2.020)	(2.020)
Incremento (disminución) por transferencias y Otros cambios	--	--	--
TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	--	1.653	1.653
SALDO FINAL 31.12.2011	30.005	40.003	70.008

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO	2012 MUS\$	2011 MUS\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
GANANCIA	4.576	3.673
AJUSTES POR CONCILIACIÓN DE GANANCIAS		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	2.431	991
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	(5.197)	(461)
Ajustes disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de la operaciones	416	(1.223)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	8.478	692
Ajustes incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de la operaciones	-	780
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	6.008	6.290
Ajuste por participaciones no controladoras	(5)	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	3.659	4.245
TOTAL DE AJUSTES POR CONCILIACIÓN DE GANANCIA	15.790	11.314
Intereses pagados	(3.260)	(4.390)
Impuesto a las ganancias pagado	(1.344)	(970)
FLUJO DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	15.762	9.627
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Flujo de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(46.393)	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(4.739)	(5.370)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(51.132)	(5.370)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Prestamos de entidades relacionadas	49.200	-
Dividendos pagados	(3.673)	(2.885)
FLUJO DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	45.527	(2.885)
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	10.157	1.372
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	7.204	5.832
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, SALDO FINAL	17.361	7.204

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

1 - INFORMACIÓN GENERAL

Transelec Norte S.A. (en adelante la “Sociedad”, la “Compañía” o “Transelec Norte”) es una sociedad anónima abierta y tiene domicilio social en Avenida Apoquindo N° 3721, piso 6, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile bajo el N° 939.

El giro de la Sociedad es la explotación y el desarrollo de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos, adquirir y/o gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas.

La Compañía está controlada por Transelec S.A. en forma directa, y por ETC Holdings Ltd. en forma indirecta.

Su filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. es una sociedad de responsabilidad limitada, la cual a su vez tiene tres filiales: Transmisora Huepil Ltda., Transmisora Abenor Ltda. y Transmisora Araucana de Eléctricidad Ltda., todas son sociedades de responsabilidad limitada. Los derechos de Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. fueron adquiridos en el mes de diciembre de 2012. La filial tiene su domicilio social al igual que sus filiales en Av. Apoquindo N° 3721, piso 6, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile.

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2012 y, posteriormente presentados a la Junta Ordinaria de Accionistas con fecha 27 de abril de 2012 quien aprobó los mismos.

La emisión de los presentes estados financieros consolidados fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N° 109 del 20 de marzo de 2013.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos presentados.

2.1 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Las cifras de estos estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Sociedad.

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

En la preparación de estos estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. También la Administración ejerció su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se describen en la Nota N° 4.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

2.2 NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NO VIGENTES

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a las IFRS emitidos por el IASB que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2012, según el siguiente detalle, del cual no se esperan tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía en el momento de adopción.

▶ IFRS 7 - Instrumentos financieros: información a revelar

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero 2013.

A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros consolidados.

▶ IFRS 9 - Instrumentos financieros

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo.

Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro. Su aplicación es efectiva para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero 2015, se permite la adopción anticipada.

A la fecha, la Compañía está evaluando el posible impacto que su adopción tendrá en sus estados financieros consolidados.

▶ IFRS 10 “Estados financieros consolidados”

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 Estados financieros separados y consolidados que trata sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos contenidos anteriormente en SIC 12 Entidades de propósito especial. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

▶ **IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”**

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente contenidas en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

▶ **IFRS 13 “Medición del valor justo”**

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor justo, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia cuando una entidad debe usar el valor justo. La norma cambia la definición del valor justo y establece que el valor justo es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

▶ **IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”**

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el período mínimo comparativo requerido es el período anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del período mínimo comparativo requerido. El período comparativo adicional no necesita contener un juego completo de estados financieros. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) deben ser presentados en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del período anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

▶ **IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”**

“Annual Improvements 2009 - 2011 Cycle”, emitido en mayo de 2012, modificó párrafo 8. La modificación aclara que las piezas de repuesto y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de la propiedad, planta y equipo no son inventarios. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

► IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades aplican los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

Por su parte en diciembre de 2011, el IASB emitió modificaciones a IAS 32. Estas modificaciones están destinadas a aclarar diferencias en la aplicación relativa a compensación y reducir el nivel de diversidad en la práctica actual. La norma es aplicable a contar del 1 de enero 2014 y su adopción anticipada es permitida.

► IAS 34 “Información financiera intermedia”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en mayo de 2012, modificó párrafo 16A. La modificación aclara los requerimientos del IAS 34 relacionados con la información sobre los activos y pasivos totales para cada uno de los segmentos operativos con el fin de aumentar la coherencia con los requerimientos de IFRS 8 Segmentos Operativos. El párrafo 16A modificado establece que los activos y pasivos totales para un segmento operativo particular sólo se revelarán cuando las cantidades son medidos por la alta administración con regularidad y hubo un cambio material en la comparación con la información revelada en los estados financieros anteriores para este segmento. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

2.3.- BASES DE CONSOLIDACIÓN

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que Transelec Norte tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, el que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles.

Las entidades filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial, o sociedad controlada en forma conjunta, son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como plusvalía comprada. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a resultados.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

El valor de la participación no controladora en el patrimonio y en los resultados de la Sociedad filial consolidada se presenta, respectivamente, en los rubros “Patrimonio: Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidado y “Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales consolidado.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en el proceso de consolidación.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los saldos de la filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. y sus filiales Transmisora Huepil Ltda., Transmisora Abenor Ltda. y Transmisora Araucana de Electricidad Ltda. La participación de la Compañía en Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda., era de 99,899% al 31 de diciembre de 2012. A su vez Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda., tiene participación de 99% de cada una de sus filiales mencionadas anteriormente.

2.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

▶ 2.4.1 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados en dólares estadounidenses, que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad y de todas sus filiales.

▶ 2.4.2 Transacciones y saldos

Las operaciones que realiza la Sociedad y sus filiales en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad y sus filiales, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas partidas y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

► **2.4.3 Tipos de cambio y unidad de indexación**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento (“UF”), fueron convertidos a dólares utilizando los siguientes tipos de cambios y valores de UF respectivamente:

	31.12.2012 US\$	31.12.2011 US\$
\$	0,00208	0,00193
UF	47,5889	42,9392

2.5 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS

La Sociedad gestiona su operación sobre la base de su único segmento operativo: transmisión de energía eléctrica.

2.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los componentes de las Propiedades, planta y equipo se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son capitalizados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad.

Los desembolsos futuros a los que Transelec Norte S.A. y sus filiales, deberá hacer frente en relación con el cierre, retiro, restauración y similares de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Administración revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

Los ítems de Propiedades, planta y equipo, neto en su caso del valor residual del mismo, son depreciados distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que los componen entre los años de vida útil estimada, que constituye el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil de los bienes del activo fijo y valores residuales se revisan anualmente.

A continuación se presentan los períodos de vida útil expresados en años para las principales clases de Propiedades, planta y equipo:

GRUPO DE ACTIVOS	INTERVALO DE VIDA ÚTIL ESTIMADA	
	MÍNIMO	MÁXIMO
Construcción y obras de infraestructura	20	50
Maquinarias y equipos	15	40
Otros activos	3	15

2.7 ACTIVOS INTANGIBLES

▶ 2.7.1 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso de costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos en la combinación de negocios. La plusvalía comprada no es amortizada, si no que al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro. A los efectos de la realización de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, se aloca desde la fecha de la adquisición, a las unidades generadoras de efectivo que se espera sean beneficiadas de dicha combinación.

Durante el período no existe deterioro de la plusvalía.

▶ 2.7.2 Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Dichos derechos no tienen una vida útil definida, por lo cual no están afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas de deterioro anualmente.

▶ 2.7.3 Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas que comprenden entre tres y cinco años.

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

2.8 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo las servidumbres, no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre importe recuperable.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos el costo necesario para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos acorde con la función de los activos deteriorados.

Los activos no financieros distintos de la plusvalía comprada, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida, en cuyo caso el reverso no podrá ser superior al monto originalmente deteriorado. Los reversos son reconocidos en el estado de resultados.

2.9 ARRENDAMIENTOS

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza sobre la base de la sustancia del acuerdo a la fecha del mismo. Para ello se considera si el cumplimiento del acuerdo depende de determinado activo o activos o si el acuerdo contiene un derecho a usar el activo, aun si ese derecho no está específicamente indicado en el acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. Los arrendamientos que no cumplan con este criterio se clasifican como operativos.

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

▶ **2.9.1 La Compañía como arrendador**

Arrendamientos operativos

Las cuotas de arrendamiento operativo de estos contratos se reconocen como ingreso en forma lineal durante el plazo de los contratos.

Arrendamientos financieros

Los activos traspasado a terceros bajo contratos de arrendamientos financieros se presentan como una cuenta por cobrar, por un monto igual a la inversión neta en el arrendamiento, siendo esa la suma de (a) los pagos mínimos a recibir y (b) cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Los ingresos financieros (intereses) se reconocen en la manera que refleje, en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento relativos a cada período, una vez excluidos los costos por servicios separados, se aplican reduciendo tanto el capital como los ingresos financieros no devengados.

2.10 ACTIVOS FINANCIEROS

En el momento de reconocimiento inicial la Sociedad valoriza todos los activos financieros a valor razonable y los clasifica en cuatro categorías:

- Deudores por ventas y Otras cuentas por cobrar incluyendo Cuentas por cobrar a empresas relacionadas: son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, estos activos se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: son aquellos instrumentos no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento y las que la Compañía tiene intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. En las fechas posteriores a su reconocimiento inicial se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.

Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros consolidados no se mantuvo activos financieros en esta categoría.

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros consolidados no se mantuvo activos financieros en esta categoría.

- Inversiones disponibles para la venta: son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aque-

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

llos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores. Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valorizan por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono a una Reserva del Patrimonio denominada “Activos financieros disponibles para la venta” hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro referente a dichas inversiones es imputado íntegramente en el estado de resultados. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en el estado de resultados.

Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros consolidados no se mantuvo activos disponibles para la venta.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Los activos financieros son eliminados (dados de baja) cuando, y sólo cuando:

- a) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- b) la Compañía ha cedido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagar los flujos de efectivo a uno o más receptores, dentro de un acuerdo de traspaso y la Compañía (i) ha cedido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios asociados al activo, o (ii) no ha transferido ni retenido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios asociados al activo, pero ha cedido el control del activo.

Se evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado si, y sólo si, existe una evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese hecho tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera fiable.

Los indicadores de deterioro incluyen, entre otros, indicadores de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que sufra quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución de los flujos de efectivo futuros estimados, tales como por ejemplo los atrasos de pago.

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

Para los activos financieros valorizados a costo amortizado la cuantía de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si, en un período posterior, el importe de la pérdida estimada aumenta o disminuye a causa de un acontecimiento producido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente se aumenta o se reduce ajustando la cuenta de la provisión. Si el castigo se recupera posteriormente, la recuperación se reconoce en el estado de resultados.

En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

2.11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.12 CAPITAL SOCIAL

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.13 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos incluyen también los costos de transacción directamente atribuibles.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se valorizan posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se valorizan posteriormente a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.14 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente de la Sociedad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de estados financieros y se reduce en la medida en que ya no es probable que suficientes ganancias tributarias estén disponibles para que todos o parte de los activos por impuestos diferidos sean utilizados. Activos por impuestos diferidos no reconocidos, también son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios imponibles futuros permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales Transelec Norte pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorizarán a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas (y leyes) tributarias que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de cierre de estados financieros.

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

2.15 PROVISIONES

Las provisiones por obligaciones de restauración medioambiental, retiro de activos, costos de reestructuración, contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

A la fecha de emisión de estos estados financieros Transelec Norte y filiales no tiene obligaciones que requieren constituir provisión para restauración ambiental.

2.16 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

2.17 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios corresponden principalmente a los ingresos provenientes de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad, dentro de los cuales se incluye el servicio de transmisión prestado no facturado al cierre del período, el que se valoriza al precio de venta según lo estipulado en los contratos vigentes y los informes de peaje emitidos por el Centro de Despacho Económico de carga del Sistema Interconectado del Norte Grande (CDEC-SING).

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad.

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

2.18 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes.

La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distribuible aprobada en sesión de directorio N° 78 de fecha 30 de septiembre de 2010, no considera ajustes a la Ganancia (Pérdida) atribuible a los Tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.

NOTA 3 - POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

3.1 RIESGO FINANCIERO

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos como resultado de mantener instrumentos financieros: riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés; de tipo de cambio y otros precios que impactan los valores de mercado de los instrumentos financieros), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los siguientes son una descripción estos riesgos y de su gestión:

▶ 3.1.1 Riesgo de mercado

Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos a tasas de interés o tipo de cambio, como precios de las acciones, precios de materias primas o diferenciales de créditos.

La política de tesorería de la Sociedad regula las inversiones y endeudamiento, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la Compañía mediante:

- a) La inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 90 días.
- b) La contratación de forwards y otros instrumentos de tal forma de mantener una posición de cambio equilibrada.
- c) Financiamiento de largo plazo otorgado por su matriz Indirecta Transelec Holdings Rentas Limitada a tasa fija.

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

▶ **3.1.1.1 Riesgo de tasa de interés**

Sobre activos: dado el plazo promedio de recuperación de inversiones que no supera los 45 días, el impacto de variaciones en la tasa de interés no es significativo sobre los resultados de la Sociedad.

Sobre pasivos: la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2012 pasivos financieros (préstamo bancario) por MUS\$ 23.056 a tasa de interés flotante correspondiente a LIBOR de 3 meses más un margen aplicable de 1,5% y un préstamo de su matriz indirecta Transelec Holdings Rentas Limitada a tasa fija.

▶ **3.1.1.2 Riesgo de tipo de cambio**

La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense y la mayor parte de sus transacciones se realiza en esta moneda. La exposición a riesgo de tipo de cambio por transacciones expresadas en otras monedas (principalmente el peso chileno) es mínimo. En términos de calce de moneda el balance al 31 de diciembre de 2012, de la Sociedad presenta un pasivo neto en pesos chilenos, equivalente a US\$ 2,7 millones. Esta exposición en pesos se traduce en un resultado por diferencia de cambio de aproximadamente US\$ 56 mil por cada \$ 10 de variación en la paridad peso - dólar.

▶ **3.1.2 Riesgo de crédito**

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado en la industria dado la naturaleza de negocio de los clientes de la Compañía y el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen montos muy significativos.

Sin embargo, existe concentración de ingresos de transmisión dado que un 88,9% (determinados sobre la base de la facturación) de los ingresos de la Compañía proviene de dos principales clientes. Sin embargo, dados los mecanismos de compensación de flujos de energía en el sistema, este porcentaje podría ser inferior.

Respecto del riesgo de inversión de los excedentes de caja, estos pueden ser invertidos en bancos o instituciones financieras con límites establecidos por cada entidad de acuerdo al capital y clasificación de riesgo de cada entidad financiera, en plazos que no exceden los 90 días.

▶ **3.1.3 Riesgo de liquidez**

a) Riesgo asociado a la gestión de la Sociedad

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo para el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

La Compañía para garantizar que es capaz de reaccionar a las oportunidades de inversión rápidamente, así como a pagar sus obligaciones en las fechas de vencimiento, mantiene un alto nivel de liquidez. La principal fuente de liquidez es el efectivo y equivalente de efectivo, así como las cuentas por cobrar.

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital correspondientes a los pasivos financieros (préstamo bancario) de la Sociedad de acuerdo a su vencimiento, al 31 de diciembre de 2012:

VENCIMIENTO DE DEUDA (CAPITAL)	MENOS QUE 1 AÑO MUS\$	1 A 3 AÑOS MUS\$	3 A 5 AÑOS MUS\$	5 A 10 AÑOS MUS\$	MÁS DE 10 AÑOS MUS\$	TOTAL MUS\$
31 de diciembre de 2012	1.856	4.240	5.120	10.048	1.792	23.056

Por otra parte, la Compañía cuenta con una línea de crédito disponible otorgada por su matriz indirecta, Transelec Holdings Rentas Ltda. que le permite enfrentar cualquier necesidad de caja.

b) Riesgo asociado a la reliquidación de ingresos tarifarios del sistema de transmisión troncal

En virtud del DFL N°4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en sus artículos números 81, 101, 104 y 106, y disposiciones complementarias, Transelec Norte tiene derecho a percibir provisionalmente los ingresos tarifarios reales del sistema troncal que se produzcan en cada período. Para que Transelec Norte recaude su remuneración establecida en el inciso primero, artículo N°101 del referido DFL N°4/20.018, reliquida mensualmente los ingresos tarifarios percibidos en forma provisional de conformidad a los cuadros de pagos preparados por el CDEC (Centro de Despacho Económico de Carga) respectivo, mediante el cobro o pago a las diferentes empresas propietarias de medios de generación.

La Sociedad podría enfrentar el riesgo de no recaudar oportunamente los ingresos de parte de algunas de las empresas propietarias de medios de generación establecidos en los cuadros de pago del CDEC, lo que puede transitoriamente afectar la situación de liquidez de la Sociedad.

TRANSELEC NORTE S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresado en miles de dólares estadounidenses (MUS\$))

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación:

- La estimación de valores recuperables de activos y plusvalía comprada para determinar la potencial existencia de pérdidas por deterioro de los mismos;
- Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo e intangibles;
- Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiros de activos, incluyendo tasa de descuento;
- Determinación de existencia de arrendamiento financiero o operativo en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

TRANSELEC NORTE S. A. Y FILIALES
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012

INTRODUCCION

Durante el año 2012, Transelec Norte S.A. obtuvo una utilidad neta de MUS\$4.576, la que es 24,6% mayor a la obtenida en el año anterior (MUS\$3.673). Los ingresos de explotación alcanzaron MUS\$20.557, que resultan mayores en un 5.0% con respecto a los ingresos durante el año 2011 (MUS\$19.580). El EBITDA del período fue MUS\$15.535, con un margen sobre ingresos de 75,6% (78,1% en 2011). Por su parte, el resultado fuera de explotación del presente período fue una pérdida de MUS\$2.342, inferior en 42,5% respecto al año 2011.

El 27 de diciembre de 2012 Transelec Norte adquirió el 99,99% de Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. obteniendo así el control del Grupo Transam que incluye además sus tres filiales: Transmisora Huepil Ltda., Transmisora Abenor Ltda. y Transmisora Araucana de Electricidad Ltda. en cada una de las cuales Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda. posee 99% de participación. El costo total de la adquisición ascendió a MUS\$52.351.

Transelec Norte S.A. ha preparado sus estados financieros del ejercicio 2012 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), y que corresponde a la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional. Las cifras de este Análisis Razonado están expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (MUS\$), dado que el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica corresponde a la moneda funcional de Transelec Norte S.A.

TRANSELEC NORTE S. A. Y FILIALES
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012

1. ANÁLISIS DEL RESULTADO

CONCEPTOS	DICIEMBRE 2012 MUS\$	DICIEMBRE 2011 MUS\$	VARIACIÓN 2012/2011 %
Ingreso y Explotación	20.557	19.580	5,0%
Venta y Peajes	20.557	19.580	5,0%
Costos de explotación	-8.067	-7.009	15,1%
Costos fijos	-2.059	-854	141,1%
Depreciación	-6.008	-6.155	-2,4%
Gastos administración y ventas	-3.141	-3.833	-18,1%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	9.349	8.738	7,0%
Ingresos financieros por leasing	166	154	7,8%
Otros ingresos financieros	431	147	193,2%
Costos financieros	-3.169	-4.308	-26,4%
Diferencias de cambio	218	-318	-168,6%
Resultado por unidades de reajuste	0	0	-
Otros	12	251	-95,2%
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN	-2.342	-4.074	-42,5%
RESULTADO ANTES IMPUESTO RENTA	7.007	4.664	50,2%
Impuesto a la renta	-2.431	-991	145,3%
UTILIDAD DEL PERÍODO	4.576	3.673	24,6%
EBITDA	15.535	15.298	1,5%

EBITDA=Utilidad del Período + abs(impuesto a la Renta) + abs(Depreciación) + abs(Resultado Fuera de Explotación) + abs(Otras Ganancias) + Intereses financieros por Leasing.

A) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN

Durante el año 2012, el resultado de la explotación ascendió a MUS\$9.349, mayor en un 7,0% con respecto al ejercicio 2011, que fue MUS\$8.738. Esta variación se explica por un aumento en los ingresos de explotación los que ascendieron a MUS\$20.557 (MUS\$19.580 en 2011). Los ingresos provienen principalmente de la comercialización de la capacidad de transmisión de las instalaciones de Transelec Norte S.A. en el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING). Cabe señalar que éstos están amparados por contratos.

Los costos de explotación del año 2012 corresponden a MUS\$8.067, mayores en un 15,1% a los del ejercicio 2011 (MUS\$7.009). Un 74,5% de éstos está conformado por la depreciación de los bienes del activo fijo (87,8% en 2011), mientras que el 25,5% restante corresponde básicamente a los servicios de operación, mantenimiento y administración recibidos de Transelec S.A.

TRANSELEC NORTE S. A. Y FILIALES
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012

B) RESULTADO FUERA DE LA EXPLOTACIÓN

Por su parte, el resultado fuera de explotación durante el presente período fue una pérdida de MUS\$2.342, el cual es inferior en un 42,5% respecto al período de comparación (MUS\$4.074). Dicha disminución se debe en gran parte a la reducción de los gastos financieros, lo que a su vez se explica por la menor tasa de interés del préstamo intercompañía aplicada a contar de mayo 2011 desde un 7,875% a un 4,17%, (MUS\$3.260 en el año 2012 versus MUS\$4.390 en el ejercicio del año anterior).

2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

CONCEPTOS	DICIEMBRE 2012 MUS\$	DICIEMBRE 2011 MUS\$	VARIACIÓN 2012/2011 %
Activos corrientes	30.831	15.172	103,2%
Activos no corrientes	212.140	141.928	49,5%
TOTAL ACTIVOS	242.971	157.100	54,7%
Pasivos corrientes	62.121	3.404	1724,9%
Pasivos No Corrientes	109.672	83.688	31,0%
Patrimonio	71.178	70.008	1,7%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	242.971	157.100	54,7%

El total de activos al cierre del año 2012 aumentó en 54,7% respecto al ejercicio anterior principalmente por el aumento de los activos no corrientes, aumento que se explica básicamente por arrendos financieros por cobrar correspondientes a los contratos suscritos por las filiales de Transam. El total de activos no corrientes asciende a MUS\$ 212.140 en 2012 que implica un aumento de 49,5%.

El total de pasivos al 31 de diciembre de 2012 es de MUS\$171.793 que corresponde a un aumento del 97,3% comparado con el ejercicio 2011 (MUS\$87.092). Los pasivos corrientes del año 2012 ascienden a MUS\$62.121, y corresponden principalmente a cuentas por pagar a empresas relacionadas, que se incrementaron debido a los fondos requeridos para la adquisición del grupo Transam.

TRANSELEC NORTE S. A. Y FILIALES
ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012

VALOR DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS FIJOS EN EXPLOTACION

BIENES	DICIEMBRE 2012 MUS\$	DICIEMBRE 2011 MUS\$	VARIACIÓN 2012/2011 %
Terrenos	2.957	2.957	0,0%
Construcción y obras de infraestruct.	129.100	125.201	3,1%
Maquinarias y equipos	24.535	24.535	0,0%
Otros activos fijos	559	13	4200,0%
Depreciación	-33.172	-27.244	21,8%
TOTAL	123.979	125.462	-1,2%

Al 31 de diciembre de 2012 los activos fijos se concentran principalmente en construcciones y obras de infraestructura.

3. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL PERÍODO

CONCEPTOS	DICIEMBRE 2012 MUS\$	DICIEMBRE 2011 MUS\$	VARIACIÓN 2012/2011 %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	15.762	9.627	63,7%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-51.132	-5.370	852,2%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la financiación	45.527	-2.885	-1678,1%
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	10.157	1.372	640,3%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al principio del período	7.204	5.832	23,5%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, SALDO FINAL	17.361	7.204	141,0%

En el ejercicio 2012 se generó un flujo neto positivo de efectivo de MUS\$10.157. Las actividades de la operación aportaron MUS\$15.762, en tanto que la actividad de inversión utilizó recursos por MUS\$51.132. Por otra parte, las actividades de financiación aportaron MUS\$45.527. En 2011 se generó un flujo neto de efectivo de MUS\$1.372, originado principalmente por actividades de operación por MUS\$9.627, actividades de inversión por MUS\$5.370, y actividades de financiación correspondieron a desembolsos por MUS\$2.885.

TRANSELEC NORTE S. A. Y FILIALES
ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012

Las actividades de inversión en 2012 corresponden principalmente a la adquisición de los derechos societarios de Transam, generando un flujo de salida de efectivo total por un monto de MUS\$51.132. En el 2011 las actividades de inversión generaron un flujo de MUS\$5.370.

Las actividades de financiación en 2012 corresponde a préstamos recibidos de entidades relacionadas por MUS\$49.200 y a dividendos pagados a la Sociedad Matriz por MUS\$3.673. En 2011 los dividendos pagados ascendieron a MUS\$2.885.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo final de efectivo y efectivo equivalente ascendió a MUS\$17.361, considerando un saldo inicial de MUS\$7.204. El saldo final de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2011 ascendió a MUS\$7.204, considerando un saldo inicial por MUS\$5.832.

4. INDICADORES

INDICES	DICIEMBRE 2012	DICIEMBRE 2011	VARIACIÓN 2012/2011
RENTABILIDAD			
Rentabilidad del patrimonio (*)	6,43%	5,25%	22,5%
Rentabilidad del activo (*)	1,88%	2,34%	-19,4%
Rentabilidad activos operacionales (*)	7,50%	6,93%	8,3%
Ganancia por acción (US\$) (*)	6,10032	4,89672	24,6%
LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO			
Liquidez corriente	0,50	4,46	-88,9%
Razón ácida	0,50	4,46	-88,9%
Pasivo exigible/Patrimonio	2,41	1,24	94,0%
% Deuda corto plazo	36,16	3,91	825,2%
% Deuda largo plazo	63,84	96,09	-33,6%
Cobertura de gastos financieros	4,90	3,58	36,8%

TRANSELEC NORTE S. A. Y FILIALES
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012

5. EL MERCADO

El negocio de Transelec Norte S.A. se centra principalmente en la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad de sus instalaciones de 220 kV dispuestas básicamente en el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) que cubre las regiones de Tarapacá (I), Arica y Parinacota (XV), y Antofagasta (II) en el norte del país.

6. FACTORES DE RIESGO DE MERCADO

Transelec Norte S.A. no está expuesta a riesgos significativos en el desarrollo de su negocio principal, tanto por las características del mercado eléctrico como por la normativa que regula a este sector. Sin embargo, es prudente pronunciarse acerca de los siguientes factores de riesgo:

6.1.- CAMBIOS TECNOLÓGICOS

La remuneración de las inversiones que Transelec Norte realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (AVI). Si existieran importantes variaciones tecnológicas en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec Norte, dicha remuneración podría verse disminuida. Lo anterior impediría recuperar parte de las inversiones realizadas. Sin embargo, existen contratos de largo plazo que garantizan los ingresos de Transelec Norte y sus filiales.

6.2.- MARCO REGULATORIO

Las normas legales que rigen el negocio de la transmisión eléctrica en Chile fueron modificadas mediante la promulgación de la ley 19.940, llamada Ley Corta I, publicada el 13 de marzo de 2004.

Durante el año 2010 se desarrolló el segundo Estudio de Transmisión Troncal, que permitió determinar las tarifas y las fórmulas de indexación correspondientes para el cuatrienio 2011-2014. El Decreto 61 del Ministerio de Energía publicado el 17 de Noviembre de 2011 contiene las tarifas que serán aplicables, con efecto retroactivo, a partir del 01 de enero de 2011. Durante el año 2012 se han venido aplicando las nuevas tarifas y el proceso de reliquidación correspondiente al año 2011 se realizó durante el año 2012.

Por su parte, el Decreto N° 320 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que tarifica las instalaciones de subtransmisión, fue publicado en el Diario Oficial el 9 de enero de 2009, las nuevas tarifas comenzaron a regir a contar del 14 de enero de 2009, y su vigencia es hasta el 31 de octubre de 2010. Las nuevas tarifas de subtransmisión que regirán por el periodo Enero 2011 – Diciembre 2014 serán fijadas por el Ministerio de Energía basadas en estudios de valorización de las instalaciones de subtransmisión, estudios que se realizaron durante el año 2010. Hasta la fecha de emisión de este documento aún no se cuenta con el decreto que fijará las nuevas tarifas de subtransmisión para el citado periodo Enero 2011 – Diciembre 2014; mientras tanto continúan aplicándose en forma provisional las tarifas fijadas mediante el decreto 320/2009. La diferencia entre lo facturado provisionalmente desde Enero de 2011 y lo que corresponda acorde con los valores que en definitiva se establezcan, debe ser reliquidada conforme a los cálculos que realicen el CDEC-SING. No se espera tener diferencias de acuerdo a esta reliquidación que afecte los estados de resultados.

TRANSELEC NORTE S. A. Y FILIALES
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012

6.3.- CONCENTRACIÓN DE INGRESOS

La mayor parte de los ingresos de Transelec Norte provienen de las empresas E- CI (Grupo Suez) y Compañía Eléctrica de Tarapacá S.A. (CELTA), y un cambio sustancial en la posición financiera de estas empresas podría eventualmente impactar negativamente a Transelec Norte. Debido a la consolidación de los Estados Financieros de la filial Transam, se espera que en el año 2013 ENDESA tenga una mayor participación

6.4.- EXPOSICIÓN A LAS VARIACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO

Por llevar la contabilidad y manejar sus ingresos y principales compromisos financieros en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, Transelec Norte no se ve expuesta significativamente a variaciones que experimenta el tipo de cambio.

6.5.- APLICACIÓN DE NORMATIVAS Y/O POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES

Las operaciones de Transelec Norte en Chile están sujetas a la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente (“Ley Ambiental”), promulgada en 1994. De acuerdo a su reciente modificación, a través de la Ley 20.417 publicada en el Diario Oficial el 26.01.2010, se creó, entre otras materia, una nueva malla institucional compuesta por: (i) el Ministerio del Medio Ambiente; (ii) el Consejo de Ministros para Sustentabilidad; (iii) el Servicio de Evaluación Ambiental; y (iv) la Superintendencia del Medio Ambiente, instituciones que están a cargo de la regulación, evaluación y fiscalización de las actividades que son susceptibles de generar impactos ambientales. Estas nuevas instituciones, remplazaron a la Comisión Nacional del Medio Ambiente (“CONAMA”) y las Comisiones Regionales del Medio Ambiente, y se encuentran totalmente operativas salvo las nuevas exigencias para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) a través de la promulgación de un actualizado Reglamento, pero que sin embargo, está en su etapa de revisión por parte de la Contraloría General de la Republica.

Cabe señalar que el 28 de junio de 2012, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.600 que crea los Tribunales Ambientales, último paso para que la SMA pudiese comenzar a aplicar en plenitud sus facultades de fiscalización y sanción. Así, el 28 de diciembre con la implementación de los Tribunales Ambientales (Segundo Tribunal Ambiental con sede en Santiago) la SMA asume en plenitud el seguimiento y fiscalización de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) entre otras materias.

TRANSELEC NORTE S. A. Y FILIALES

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012

Sin perjuicio que Transelec Norte cumpla con los requisitos ambientales de la ley ambiental, no es posible asegurar que estas presentaciones (EIA o DIA) ante la autoridad ambiental serán aprobados por las autoridades gubernamentales, ni que la posible oposición pública no generará demoras o modificaciones en los proyectos propuestos, ni tampoco que las leyes y reglamentos no cambiarán o serán interpretados en un sentido que pueda afectar adversamente las operaciones y planes de la empresa, puesto que la nueva institucionalidad recién está en marcha.

6.6.- RIESGO FINANCIERO

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos como resultado de mantener instrumentos financieros: riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés; de tipo de cambio y otros precios que impactan los valores de mercado de los instrumentos financieros), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los siguientes son una descripción estos riesgos y de su gestión:

▶ 6.6.1.- Riesgo de mercado

Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos a tasas de interés o tipo de cambio como precios de las acciones, precios de materias primas o diferenciales de créditos.

La política de tesorería de la Sociedad regula las inversiones y endeudamiento, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la empresa mediante:

- a) La Inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 90 días.
- b) La contratación de forwards y otros instrumentos de tal forma de mantener una posición de cambio equilibrada.
- c) Financiamiento de largo plazo otorgado por su matriz indirecta Transelec Rentas Holginds Limitada a tasa fija.

TRANSELEC NORTE S. A. Y FILIALES

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012

▶ 6.6.1.1.- Riesgo de tasa de interés

Sobre activos: dado el plazo promedio de recuperación de inversiones que no supera los 45 días, el impacto de variaciones en la tasa de interés no es significativo sobre los resultados de la Sociedad.

Sobre pasivos: la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2012 pasivos financieros (préstamo bancario) por MUS\$ 23.056 a tasa de interés flotante correspondiente a LIBOR de 3 meses más un margen aplicable de 1,5% y un préstamo de su matriz indirecta Transelec Holdings Rentas Limitada a tasa fija.

▶ 6.6.1.2.- Riesgo de tipo de cambio

La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense y la mayor parte de sus transacciones se realiza en esta moneda. La exposición a riesgo de tipo de cambio por transacciones expresadas en otras monedas (principalmente el peso chileno) es mínimo. En términos de calce de moneda, el balance al 31 de diciembre de 2012, de la Sociedad presenta un pasivo neto en pesos chilenos, equivalente a US\$0,5 millones. Esta exposición en pesos se traduce en un resultado por diferencia de cambio de aproximadamente US\$11,3 mil por cada \$10 de variación en la paridad peso - dólar.

6.6.2.- RIESGO DE CRÉDITO

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado en la industria dado la naturaleza de negocio de los clientes de la Compañía y el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen montos muy significativos.

Sin embargo, existe concentración de ingresos de transmisión dado que un 88.9% (determinado sobre la base de la facturación) de los ingresos de la Compañía proviene de dos principales clientes. Sin embargo, dados los mecanismos de compensación de flujos de energía en el sistema, este porcentaje podría ser inferior.

Respecto del riesgo de inversión de los excedentes de caja, éstos pueden ser invertidos en bancos o instituciones financieras con límites establecidos por cada entidad de acuerdo al capital y clasificación de riesgo de cada entidad financiera, en plazos que no exceden los 90 días.

6.6.3.- RIESGO DE LIQUIDEZ

a) Riesgo asociado a la gestión de la Sociedad

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo para el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

La Compañía para garantizar que es capaz de reaccionar a las oportunidades de inversión rápidamente, así como a pagar sus obligaciones en las fechas de vencimiento, mantiene un alto nivel de liquidez. La principal fuente de liquidez es el efectivo y equivalente de efectivo, así como las cuentas por cobrar.

Por otra parte, la Compañía cuenta con una línea de crédito disponible otorgada por su matriz, Transelec S.A. que le permite enfrentar cualquier necesidad de caja.

b) Riesgo asociado a la reliquidación de ingresos tarifarios del sistema de transmisión troncal

En virtud del DFL N°4/20.018 del Ministerio de Economía, fomento y Reconstrucción, en sus artículos números 81, 101, 104 y 106, y disposiciones complementarias, Transelec Norte tiene derecho a percibir provisionalmente los ingresos tarifarios reales del sistema troncal que se produzcan en cada período. Para que Transelec Norte recaude su remuneración establecida en el inciso primero, artículo N°101 del referido DFL N°4/20.018, reliquida mensualmente los ingresos tarifarios percibidos en forma provisional de conformidad a los cuadros de pagos preparados por el CDEC (Centro de Despacho Económico de Carga) respectivo, mediante el cobro o pago a las diferentes empresas propietarias de medios de generación.

La Sociedad podría enfrentar el riesgo de no recaudar oportunamente los ingresos de parte de algunas de las empresas propietarias de medios de generación establecidos en los cuadros de pago del CDEC, lo que puede transitoriamente afectar la situación de liquidez de la Sociedad. En este sentido, y en opinión de la Sociedad, la labor que realiza Transelec Norte respecto de la referida recaudación no consiste en la gestión de cobro de lo suyo sino que en la mera recaudación y pago a terceros de créditos y deudas que le son absolutamente ajenos y que, con excepción de los ingresos tarifarios esperados, pertenecen a las empresas generadoras.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Tanto los Directores como el Gerente General de Transelec S.A. que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual 2012, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.



RICHARD LEGAULT
PRESIDENTE
Extranjero



BRENDA EATON
DIRECTORA
Extranjera



PATRICK CHARBONNEAU
DIRECTOR
Extranjero



BRUCE HOGG
DIRECTOR
Extranjero



MARIO VALCARCE DURÁN
DIRECTOR
Rut 5.850.972-8



BRUNO PHILIPPI IRARRÁZABAL
DIRECTOR
Rut 4.818.243-7



BLAS TOMIC ERRÁZURIZ
DIRECTOR
Rut 5.390.891-8



JOSÉ RAMÓN VALENTE VÍAS
DIRECTOR
Rut 8.533.255-4



ALEJANDRO JADRESIC MARINOVIC
DIRECTOR
Rut 7.746.199-k



ANDRÉS KUHLMANN JAHN
GERENTE GENERAL
Rut 6.554.568-3

MEMORIA ANUAL 2012

▶ **Dirección General:**

Gerencia de Asuntos Corporativos - Transelec

▶ **Diseño:**

Baobab Diseño Limitada

▶ **Fotografías:**

Archivo Transelec

▶ **Impresión:**

Fyrmagráfica


transelec[®]
Uniendo a Chile con Energía[®]